Manabí

INFORME LOCAL VOLUNTARIO 2025



PREFECTURA DE
MANABÍ
Desarrollo y Equidad



2026 es el Año Internacional de la Mujer Agricultora, declarado así por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Por ello, hemos querido presentar la portada de nuestro **Informe Local Voluntario 2025 como un homenaje a la mujer agricultora manabita**, quien es sembradora de vida, guardiana de la tierra y corazón de la tradición de nuestro pueblo, a través de símbolos que representan abundancia, identidad y esperanza.

El sombrero de paja toquilla refleja nuestra **herencia cholo-montuvia, y la conexión profunda con el trabajo noble del campo**. Alrededor de ella, el maíz, el cacao, el coco, el café, el plátano y la pitahaya que hablan de nuestra tierra fértil que prospera gracias a las manos trabajadoras de miles de mujeres manabitas y sus familias.

Las flores y frutos forman una c**orona de vida reflejan el respeto por la naturaleza y la capacidad femenina de transformar esfuerzo en alimento, cultura y futuro**. El sol en lo alto representa la luz de cada amanecer que acompaña las largas jornadas de trabajo, recordando que la mujer agricultora nunca deja de sembrar esperanza incluso en tiempos difíciles.

Nuestra identidad cholo-montuvia significa sabiduría heredada de nuestros antepasados, y el orgullo de mantener viva la identidad cultural manabita a través de la memoria, historia y tradición. **Cada cosecha sostiene hogares, impulsa comunidades y fortalece la economía rural.**

Detrás de cada fruto cosechado existe una historia de sacrificio, valentía y perseverancia.

CRÉDITOS

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
Leonardo Orlando Arteaga, ***Prefecto de Manabí***
Armando Sosa Loor, ***Director de Planificación para el Desarrollo***

AUTORES
Armando Sosa Loor, ***Director de Planificación para el Desarrollo***
Miguel Guerrero Vivanco, ***Subdirector de Planificación Territorial***
Arturo Salazar Moreira, ***Especialista***
Kendrych Zambrano Párraga, ***Analista***

COLABORADORES INTERINSTITUCIONALES

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Alejandra Peña, Oficial de Programa, Área de Gobernabilidad y Desarrollo Inclusivo
Danilo Barragán, Coordinador de Proyecto, Área de Gobernabilidad y Desarrollo Inclusivo
Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
Tania Romero Yonfa, Directora de Planificación Estadística del Sistema Estadístico Nacional

COLABORACIÓN INSTITUCIONAL

Dirección de Ambiente y Riesgo
Jennifer Medranda Mendieta
Dirección de Compras Públicas
Sonia Zambrano Panta
Dirección de Comunicación
José Largacha Barreriro
Dirección de Cooperación y Gestión del Financiamiento
Luis Murillo Cuenca
Natalia Alcívar Párraga
Dirección de Desarrollo Humano
Eduardo Almeida Ibarra
Dirección de Estudios, Proyectos y Fiscalización
Luigi Sierra Vélez
Dirección de Fomento Productivo
Nayeli Quiroz Avilez
Dirección de Innovación y Tecnología
Cristian Rivera Piñaloza
Evelyn Cando Zambrano
Jorge Rodríguez Hernández
Dirección de Participación Ciudadana
Verónica García García

COLABORACIÓN INSTITUCIONAL

Dirección de Planificación para el Desarrollo
Joaquín Zambrano Centeno
Dirección de Riego y Recursos Hídricos
Jean Vélez Moreano
Katty Ramírez Moreira
Dirección de Telento Humano
Yarixa Macias Pico
Dirección de Transparencia
Julia Sánchez Cepeda
Virginia Velásquez Bravo
Dirección de Desarrollo Humano
Eduardo Almeida Ibarra
Dirección de Turismo, Cultura y Patrimonio
Yliana Guzmán Gorozabel
Dirección de Vialidad e Infraestructura Pública
Fernando Molina López
Dirección Financiera
Yoselyn Santana Bravo
Procuraduría Síndica
Laura Campozano Vallejo
Rosa Cárdenas Hernández

COORDINADOR EDITORIAL
Kenisse Macías Barberán

DISEÑO EDITORIAL Y EDICIÓN
Erick García Centeno
Manuel Mera Vacacela
Jéssica Loor Macías
Kenisse Macías Barberán

LÍDER METODOLÓGICO
Miguel Guerrero Vivanco

COORDINADOR DEL PROYECTO
Armando Sosa Loor
Miguel Guerrero Vivanco

CON EL APOYO DE:

CONTENIDO

CONTENIDO

AVANCE CUANTITATIVO TERRITORIAL

1. Introducción y Contexto 2025 - 2026 22
2. Manabí cifras 2025 32
3. El GADPM y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 46
4. Contribuciones de la Provincia en la Agenda 2030 56

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

ODS 1 - Fin de la Pobreza 64
ODS 2 - Hambre Cero 70
ODS 3 - Salud y Bienestar 76
ODS 4 - Educación de Calidad 80
ODS 5 - Igualdad de Género 86
ODS 6 - Agua Limpia y Saneamiento 92
ODS 7 - Energía Asequible y No Contaminante 96
ODS 8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico 102
ODS 9 - Industria, Innovación e Infraestructura 108
ODS 10 - Reducción de las Desigualdades 114
ODS 11 - Ciudades y Comunidades Sostenibles 120
ODS 12 - Producción y Consumos Responsables 126
ODS 13 - Acción por el Clima 130
ODS 14 - Vida Submarina 136
ODS 15 - Vida de Ecosistemas Terrestres 142
ODS 16 - Paz, Justicia e Instituciones Sólidas 148
ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos 154

CONCLUSIONES 158



A.1 PRESENTACIÓN DEL PREFECTO LEONARDO ORLANDO

Mi amada provincia de Manabí (Ecuador) significa un sentimiento de pasión por lo que somos y representamos: Una tierra mágica y diversa, de cholos y montuvios, de hombres y mujeres alegres, trabajadores y honestos. Reconocida por ser Región Gastronómica Mundial 2026 por el Instituto Internacional de Gastronomía, Cultura, Arte y Turismo (IGCAT), convirtiendo nuestro patrimonio gastronómico en un motor de empleo, turismo responsable, fortalecimiento de cadenas de valor y dignificación de quienes producen los alimentos que nos dan identidad, más aún en el marco del Año Internacional de la Mujer Agricultora 2026, declarado así por la Asamblea General de las Naciones Unidas, pues son ellas quienes producen, transforman y preservan los saberes culinarios que hoy nos posicionan ante el mundo.

Con profundo orgullo y alegría, en representación del aguerrido pueblo manabita, me complace presentarles el Informe Local Voluntario (ILV) 2025 de la provincia de Manabí, pues es un documento que recoge nuestras firmes convicciones y principios; y sobre todo la lucha por causas colectivas que guían nuestra planificación estratégica institucional, de manera sostenible y sustentable para todos y todas.
Este es nuestro cuarto informe consecutivo, pues desde el año 2022, hemos asumido con firmeza la tarea de medir, reportar y mejorar nuestro aporte a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por las Naciones Unidas.

Cada edición ha sido un paso más para evolucionar y consolidarnos como el primer gobierno subnacional del Ecuador en llevar a cabo el Informe Local Voluntario; gracias al apoyo de varias instituciones como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a la Secretaría Nacional de la Administración Pública y Planificación, al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), al Consorcio de Gobiernos Provinciales del Ecuador (CONGOPE), a la GIZ a través del Programa EbA LAC, a la CAF, al IGCAT, a Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), a Regions4, y a nuestras universidades manabitas UTM, ULEAM, UNESUM, USGP y ESPAMMFL, cuya experticia ha dotado a nuestra metodología de rigor técnico, veracidad y replicabilidad.

Los resultados que presenta este informe son alentadores. El aporte global del Gobierno Provincial a la Agenda 2030 alcanza el 80,78% en 2025, el máximo histórico de nuestra serie de cuatro años, con una variación positiva de +5,21% respecto al período anterior. Nuestra economía se recupera: el VAB provincial creció a $6.377 millones, las remesas dinamizan el territorio y la inversión acumulada 2019–2025 supera los $574 millones, concentrada en la infraestructura que conecta y transforma nuestro territorio. Las Vías del Bicentenario de Manabí con un total de 118,8 kilómetros de nuevas vías con financiamiento de la CAF por más de $53 millones, representan la mayor transformación vial en la historia de Manabí y se complementan con una Agenda Territorial que articula proyectos productivos, turísticos, sociales y ambientales.

El desafío actual de los gobiernos subnacionales es construir un desarrollo pensando en la integración de todos sus elementos: el campo, el mar y la ciudad; pero sobre todo partiendo de la base de los principios y valores, que son la roca más sólida sobre la cual construimos el desarrollo como el valor de la inclusión, de la equidad territorial, de la justicia social, de los derechos, de la dignidad humana, de la paz, del amor y el respeto de nuestros recursos naturales, por nuestra tierra y mar, por el trabajo de nuestros campesinos y pescadores que con sus manos levantan cada día el sustento para todos.

Con afecto,

Leonardo Orlando Arteaga

A.2 AVAL DE MULTILATERALES



Elkin Velásquez
Director General de ONU-Habitat

ONU-Habitat ha acompañado a más de 250 gobiernos locales en 57 países en la tarea de medir, reflexionar y comunicar sus avances, desafíos y prioridades territoriales mediante los Reportes Voluntarios Locales (VLRs). Este esfuerzo colectivo ha consolidado a los VLRs como una herramienta clave para fortalecer la planificación estratégica, movilizar recursos y catalizar la acción transformadora desde el territorio.

En este contexto, la elaboración del Reporte Voluntario Local (VLR) 2025 de la Provincia de Manabí, Ecuador, constituye un paso significativo para visibilizar los logros alcanzados y orientar de manera estratégica la política pública provincial bajo el enfoque de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Nos honra continuar acompañando este proceso de localización de los ODS, iniciado conjuntamente en el año 2019.

Queremos destacar, en esta nueva edición, la continuidad y coherencia de una política pública comprometida con el desarrollo sostenible, que posiciona a Manabí como un referente regional en la territorialización de las agendas globales.

Desde ONU-Habitat reconocemos y celebramos este valioso esfuerzo. Renovamos nuestro compromiso de seguir brindando asistencia técnica a la Prefectura de Manabí en la generación de datos e indicadores, el fortalecimiento institucional y la consolidación de alianzas estratégicas que permitan traducir los principios de la Agenda 2030 en resultados concretos para toda la población manabita.

ONU HABITAT



Inka Mattila
Representante Residente de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Ecuador

A nombre del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), felicito al GAD Provincial de Manabí por la edición 2025 del Informe Local Voluntario de Cumplimiento de los ODS (ILV). Este cuarto reporte demuestra la voluntad del GAD por promover un desarrollo provincial articulado con los desafíos globales, abierto a nutrirse y compartir aprendizajes y posicionado para aprovechar oportunidades de crecimiento y cooperación en beneficio de su población.

Para el PNUD es muy grato el haber podido acompañar la construcción del ILV de Manabí. Los aportes metodológicos que hemos podido compartir se enmarcan en un ejercicio de intercambio de experiencias y desarrollo institucional en refuerzo de las importantes capacidades técnicas de la Prefectura. Destacamos el esfuerzo de la Prefectura de autoevaluar su gestión, dimensionar sus resultados y analizar las problemáticas locales desde la mirada de los ODS, mediante un proceso colaborativo y regular en el que se discuten temáticas y se construyen acuerdos para abordar de mejor manera los desafíos de la provincia.

La experiencia del GAD Provincial de Manabí ha sido compartida con otros gobiernos locales para enriquecer la preparación de sus informes voluntarios y profundizar la visión de que los problemas globales requieren de respuestas locales, adecuadas a los territorios y construidas de forma colaborativa entre todos los involucrados. Este tipo de iniciativas contribuye a incorporar en las agendas locales el enfoque de desarrollo sostenible y su proyección hacia un planeta cada vez más equitativo, resiliente e incluyente.

PNUD



Mateo Perrone

Representante del Programa Mundial de Alimentos en Ecuador

Desde el Programa Mundial de Alimentos (WFP por sus siglas en inglés) estamos convencidos de que, el trabajo articulado con las autoridades locales, nos permiten diseñar y ejecutar proyectos adaptados a las necesidades actuales de la población, sin de perder de vista los desafíos que plantea la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Es así que, junto al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí, llevamos adelante una iniciativa que prevé fortalecer las capacidades productivas y comerciales de agricultores y agricultoras a pequeña escala, bajo la metodología SHEP; así como también la generación de boletines de pronóstico climático aprovechando el uso de la tecnología y la infraestructura instalada. Con ello, promovemos la sostenibilidad, el enfoque de mercado y la articulación público–privada.

La cooperación entre el WFP y la Prefectura de Manabí ha permitido avanzar además en el fortalecimiento de las capacidades productivas y organizativas de las mujeres rurales, específicamente aquellas dedicadas a la agricultura, promoviendo su autonomía económica, ampliando su acceso a cadenas de valor y mercados locales, y rescatando los saberes ancestrales propios de cada territorio.

Aplaudimos la iniciativa de la Prefectura de Manabí de difundir los avances de la implementación de políticas públicas encaminadas a cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Natalia Uribe

Secretaria General Regios 4

Desde Regions4 felicitamos a la Prefectura de Manabí por la presentación de su Informe Local Voluntario 2025, reflejo de un compromiso firme y continuado con la Agenda 2030 como un pacto real con su territorio y sus gentes.

Manabí ha demostrado un liderazgo sólido en la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de un enfoque integrado que articula planificación, presupuestos alineados y datos territoriales. A través de sus Informes Locales Voluntarios y de la incorporación de la acción climática en la gestión pública, ha fortalecido la transparencia y la toma de decisiones basada en evidencia. Herramientas innovadoras como el Índice de Prosperidad Territorial permiten identificar qué Objetivos concentran mayor inversión pública y priorizar aquellos donde persisten mayores brechas territoriales, orientando así los recursos de forma más estratégica y justa.

Iniciativas como la restauración forestal, la recuperación de cuencas, el fortalecimiento de viveros de especies nativas y la capacitación de productores en prácticas agroecológicas reflejan una apuesta por invertir en las personas y en la naturaleza, protegiendo la biodiversidad y construyendo resiliencia de forma justa. Su impulso a la bioeconomía, el ecoturismo, el empoderamiento de mujeres rurales y la valorización de productos “100% hecho en Manabí” —en un territorio reconocido como Región Mundial de la Gastronomía 2026— evidencian una apuesta clara por transformar vidas con dignidad, conectando sostenibilidad ambiental con identidad, cultura, desarrollo económico e inclusión social.

Desde Regions4, nos enorgullece acompañar el camino de regiones ejemplares como Manabí, convencidos de que el desarrollo sostenible se construye desde los territorios y con una visión de futuro que garantice inclusión, equidad y sostenibilidad, sin dejar a nadie atrás.



Emilia Saiz

Secretaria General Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU)

Es un placer, un año más, poder apoyar el desempeño de Manabí respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su Informe Local Voluntario liderado por la Prefectura, que refleja un firme compromiso con la implementación de la Agenda 2030 desde el territorio. La colaboración entre la Prefectura de Manabí y CGLU es un ejemplo valioso de cómo los gobiernos subnacionales pueden impulsar la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante políticas inclusivas y una gobernanza cercana a la ciudadanía.

Este informe adquiere una relevancia particular en el contexto internacional actual. El Foro Político de Alto Nivel de este año pondrá el foco en el ODS 11 sobre ciudades y comunidades sostenibles, en un momento clave en el que también se conmemoran los 10 años de la Nueva Agenda Urbana. Asimismo, estos debates se verán reforzados por hitos como el Congreso Mundial de CGLU en Tánger y la iniciativa de los 100 días de multilateralismo que culminará en el Foro Político de Alto Nivel de Nueva York.

La experiencia de Manabí contribuye de manera concreta a este debate global, demostrando el papel clave de los territorios en la construcción de sociedades más inclusivas, resilientes y sostenibles. Desde CGLU, reiteramos nuestro compromiso de seguir acompañando a nuestros miembros y de visibilizar sus avances en los espacios internacionales.



Carles Llorens

Secretario General ORU FOGAR

Desde ORU Fogar, defendemos desde hace años la importancia de que nuestros miembros realicen el ejercicio de transparencia y evaluación que suponen los informes de seguimiento de los ODS. Nos gusta hablar de Informes Regionales Voluntarios, reivindicando el papel estratégico de las regiones. En este contexto, Manabí se ha consolidado como un ejemplo de vanguardia en América Latina. Al mantener este ejercicio de reporte de manera sostenida desde 2022, la provincia no solo demuestra transparencia, sino que se posiciona con fuerza en el escenario internacional como un referente del desarrollo sostenible.

Este 2025 ha sido un año clave para la provincia. Debemos destacar el trabajo excepcional de la Prefectura en la preparación de su condición como Región Gastronómica Mundial 2026. Este hito, lejos de ser un hecho aislado, se integra perfectamente en su visión política: en nuestra asamblea de diciembre, Manabí asumió con coherencia la presidencia y coordinación del Grupo de Trabajo de Soberanía Alimentaria de ORU Fogar, vinculando la identidad culinaria con la seguridad alimentaria y el desarrollo productivo.

El éxito de Manabí responde al liderazgo político del Prefecto Leonardo Orlando, pero sobre todo a una estrategia de "puertas abiertas" al mundo. La provincia ha sabido participar en todas las instancias internacionales posibles, interviniendo activamente, incorporando las mejores prácticas y aprovechando con inteligencia todos los recursos de la cooperación técnica. Este informe es la prueba de una labor articulada que responde a una planificación rigurosa, una misión clara y una visión de largo alcance. Manabí no solo camina hacia el futuro; marca el camino para el regionalismo.



Eva María Mera

Directora Ejecutiva Instituto Nacional de Estadística y Censos

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) reconoce el compromiso sostenido de la Prefectura de Manabí con la implementación de la Agenda 2030. Es particularmente destacable que continúe dedicando esfuerzos para elaborar y entregar Informes Locales Voluntarios, y que, además brinde su respaldo a otras instituciones en este proceso metodológico y estadístico, generando un efecto multiplicador en el territorio.

La incorporación de los ODS en la planificación local resulta esencial para promover un desarrollo equilibrado, inclusivo y sostenible. Los gobiernos autónomos descentralizados cumplen un rol fundamental en la identificación de brechas, la ejecución de políticas territoriales y la promoción de un enfoque que permita "no dejar a nadie atrás", eje central del plan mundial para garantizar una vida digna para todos.

El Informe Local Voluntario 2025 es una muestra del esfuerzo que la Prefectura de Manabí invierte con el objetivo de dar a conocer los desafíos y logros en el marco de la apropiación de la Agenda 2030. Desde el INEC, hemos colaborado en la revisión metodológica para la elaboración de este documento y en el fortalecimiento de las capacidades estadísticas en la provincia.

El Instituto reitera su firme compromiso para contribuir en la medición de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, articulando esfuerzos con los gobiernos autónomos descentralizados y promoviendo la generación de estadística pertinente, oportuna y de calidad.

INEC
instituto nacional de estadística y censos



Raúl Jaramillo V.

Director INIAP

El Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP) en conjunto con el Gobierno Provincial de Manabí (GPM) han colaborado en acciones orientadas a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). A través de nuestra alianza institucional, se han fortalecido las capacidades y conocimientos técnicos de los profesionales que forman parte de las ESCUELAS DE CAMPO del GPM, quienes actúan como promotores multiplicadores del conocimiento en los 22 cantones de la provincia. Este esfuerzo facilita que las tecnologías generadas por INIAP tengan un mayor alcance entre los agricultores en territorio.

En este proceso, se han abordado diversas temáticas tales como el manejo técnico del cultivo de cacao nacional, específicamente de los clones INIAP 800 e INIAP 801; la conservación de la biodiversidad de insectos y artrópodos polinizadores; y la formulación de insumos a base de materia orgánica, entre otros.

Asimismo, en el marco del convenio específico "Generación de Tecnología Sostenible para la Producción de Vainilla en la Provincia de Manabí", el Instituto —apoyado por el GPM— se encuentra en la fase de investigación para generar recomendaciones técnicas para el cultivo de vainilla, explorando metodologías como la implementación de cultivo en condiciones controladas en invernadero y el manejo bajo sistemas agroforestales con cacao, mango, coco y cítricos, evaluando distancias de siembra, fertilización, floración y cosecha.

En este contexto la cooperación existente entre INIAP y el GPM ha permitido dinamizar y explorar alternativas que den respuesta a las necesidades del sector agroproductivo provincial y nacional.

INIAP
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS



María Fernanda Durán
Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE)

Desde el Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE) extendemos un cordial saludo al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí y expresamos nuestro reconocimiento por la presentación de su Informe Local Voluntario 2025, instrumento que reafirma su compromiso con la transparencia, la planificación basada en evidencia y el desarrollo sostenible.

La Prefectura de Manabí se ha consolidado como un referente nacional en la territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, evidenciando una gestión articulada que integra la Agenda 2030 con los instrumentos de planificación territorial. Este posicionamiento responde a un proceso sostenido de trabajo conjunto, en el cual el equipo técnico del Gobierno Provincial ha fortalecido progresivamente sus capacidades, afianzando una visión estratégica orientada a resultados y a la generación de valor público en el territorio.

En este marco, la cooperación entre CONGOPE y el GAD Provincial ha permitido no solo acompañar, sino también co-construir y perfeccionar la metodología para la elaboración del Informe Local Voluntario a lo largo de los últimos años. Este proceso ha derivado en herramientas metodológicas más robustas, criterios técnicos estandarizados y una mayor capacidad institucional para el análisis, seguimiento y reporte de los avances en los ODS.

Felicitamos este importante logro, que refleja la madurez técnica alcanzada por el equipo provincial. Su experiencia fortalece la gobernanza territorial y contribuye de manera significativa al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Ecuador.

CONGOPE | Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador

Cuando en 2022 publicamos el primer Informe Local Voluntario, Leonardo Orlando asumió un compromiso sin precedente entre los gobiernos subnacionales del Ecuador: medirnos, reportarnos y mejorar de manera sostenida frente a la Agenda 2030. Y esta cuarta entrega consecutiva demuestra que el logro más difícil ya está alcanzado: la continuidad.

El verdadero desafío no es elaborar un informe, sino sostenerlo con el mismo rigor. La serie —80,56 % en 2022, 67,46 % en 2023, 76,78 % en 2024 y 80,78 % en 2025— no describe una línea recta, sino un proceso real, con un año de corrección metodológica y su recuperación posterior. Documentamos avances y desafíos pendientes, porque esa franqueza es la condición de nuestra credibilidad técnica.

La madurez del proceso se sostiene en tres activos: la Metodología de Contribución a la Agenda 2030, validada junto al PNUD, SNP, INEC, CONGOPE y las universidades manabitas; el Índice de Prosperidad Territorial, construido con ONU-Hábitat; y el Observatorio de Desarrollo Sostenible y Seguridad Humana, que convirtió el seguimiento de los Objetivos en un ejercicio permanente y abierto al escrutinio público.

Que esta metodología sea replicable no es casualidad: en 2025 capacitamos a las Prefecturas de Pichincha e Imbabura, y en 2026 guiamos a la Alcaldía de Manta hacia su primer ILV, conformando así la primera red comparable de reportes a la Agenda 2030 de cara al Foro Político de Alto Nivel de Nueva York.

El lector encontrará en las páginas siguientes el detalle de este trabajo, que presentamos con la convicción de que la planificación basada en evidencia es la herramienta más justa para un territorio diverso como el nuestro.

PREFECTURA DE MANABÍ
Desarrollo y Equidad

1. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO 2025-2026

1.1 CONTEXTO PROVINCIAL Y GLOBAL 2025

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí gestiona el desarrollo integral del territorio con un firme compromiso hacia la Agenda 2030 y la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El año 2025 se caracterizó por una combinación de desafíos persistentes y señales positivas que configuraron un panorama dinámico para la provincia.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Manabí registró una recuperación significativa de su Valor Agregado Bruto (VAB), que alcanzó los $6.377 millones (aproximadamente $6,38 mil millones) en diciembre de 2024 (dato provisional del Banco Central del Ecuador), representando el 5,15% del VAB nacional —un incremento notable respecto al 4,06% registrado en 2022. El VAB per cápita subió a $3.752,58 (año 2024, sobre una población de 1'699.434), reflejando una trayectoria de crecimiento sostenido.

DIMENSIÓN LABORAL Y SOCIAL

El mercado laboral presentó indicadores mixtos: la tasa de desempleo se situó en 2,4%, con una tasa de empleo del 97,5%, aunque el empleo adecuado apenas alcanzó el 29,3%. La aparente paradoja —desempleo bajo combinado con empleo adecuado bajo— se explica por la estructura laboral provincial, donde predominan las modalidades de autoempleo, trabajo por cuenta propia, jornaleo agrícola estacional y subempleo en el comercio informal urbano. Más de 1 de cada 4 manabitas se encuentra en condición de subempleo (27,3% según la ENEMDU Anual 2024, la segunda tasa más alta del país), lo que explica que el empleo formal adecuado se limite a un núcleo reducido de la población ocupada. El salario promedio subió a $792,82, con una brecha favorable a las mujeres ($808,43 frente a $780,19 de los hombres). Al cierre de diciembre de 2025, 159.469 personas estaban afiliadas al seguro social, equivalentes a 12 de cada 100 habitantes.

La pobreza multidimensional afectó al 51% de la población provincial, evidenciando la necesidad de profundizar las intervenciones focalizadas, especialmente en el área rural donde residen 717.549 personas (41,84% de la población total).

DIMENSIÓN DE SEGURIDAD

El panorama continuó siendo complejo: la tasa de homicidios intencionales se incrementó a 71,10 por cada 100.000 habitantes en Manabí en 2025, frente a los 51,08 registrados en 2024. El alza responde al escalamiento del conflicto entre grupos delictivos organizados -principalmente Los Choneros y Los Lobos- que disputan el control de rutas de tráfico ilícito a lo largo de la costa ecuatoriana (Esmeraldas, Manabí, Santa Elena, Guayas, El Oro), convirtiendo a Manta en una de las ciudades más violentas del país (119 homicidios/100.000 habitantes) y a la costa ecuatoriana en el foco principal de la crisis de seguridad que vive el país. en línea con las tendencias observadas en la región costera del país. Esta realidad exige un abordaje multinivel que trasciende las competencias provinciales, pero que la Prefectura acompaña mediante sus políticas de seguridad humana y convivencia pacífica.

HITOS ESTRATÉGICOS 2025–2026

En este contexto, la Prefectura de Manabí reafirmó su compromiso con la Agenda 2030, elaborando por cuarto año consecutivo su Informe Local Voluntario (ILV 2022, 2023, 2024 y ahora 2025). Este ejercicio sostenido de rendición de cuentas, sin precedente entre los gobiernos subnacionales de Ecuador, se enriquece en esta edición con tres hitos internacionales que posicionan a la provincia en el escenario global:

1. Región Gastronómica Mundial 2026 — Primera en América Latina, otorgada por el IGCAT.

2. Año Internacional de la Mujer Agricultora 2026 (IYWF) — Declarado por la Asamblea General de la ONU.

3. HLPF 2026 — Revisión de ODS 6, 7, 9, 11 y 17 en Nueva York (julio 2026).

1.2 AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER AGRICULTORA (IYWF 2026)

La Asamblea General de las Naciones Unidas declaró 2026 como el Año Internacional de la Mujer Agricultora (IYWF 2026, por sus siglas en inglés), reconociendo el papel fundamental de las mujeres rurales en la seguridad alimentaria, la nutrición, la gestión de los recursos naturales y el desarrollo sostenible.

Para Manabí, esta declaratoria tiene una resonancia territorial directa. Según las proyecciones del INEC para 2025, la provincia cuenta con 351.591 mujeres en áreas rurales, lo que representa el 40,52% de la población femenina total. Estas mujeres son protagonistas de las cadenas productivas agropecuarias, la conservación del patrimonio alimentario y la transmisión de saberes culinarios ancestrales que sustentan la identidad gastronómica provincial.

Caracterización de la mujer productora en Manabí (ESPAC-INEC 2024)

La Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC) del INEC, con datos al año 2024 y filtro provincial de Manabí, revela que las mujeres representan el 18% de los productores agropecuarios registrados en la provincia. Si bien esta cifra evidencia una brecha de género en la titularidad formal de las unidades productivas, la contribución real de la mujer es sustancialmente mayor cuando se considera la mano de obra familiar, donde su participación es determinante.

Característica	Mujer productora — Manabí 2024
Autoidentificación étnica	Mestiza (mayoría), Montubia (37%)
Nivel de instrucción	Primaria 52%, Secundaria 25%, Superior 13%, Ninguna 10%
Grupo etario predominante	25–34 años (32,8%) y 35–44 años (25,0%)
Tipo de productor	Agrícola 45,1%, Agropecuario 19,1%, Pecuario 35,8%
Seguro campesino	Sí: 30,31% / No: 69,69%
Tenencia de la tierra	Dueña 83,2%, Arrendataria 14,8%
Superficie parcela predominante	< 1 ha (30,31%), 1–2 ha (14,31%)
Financiamiento	Propio 99,33%, Banca pública 0,53%

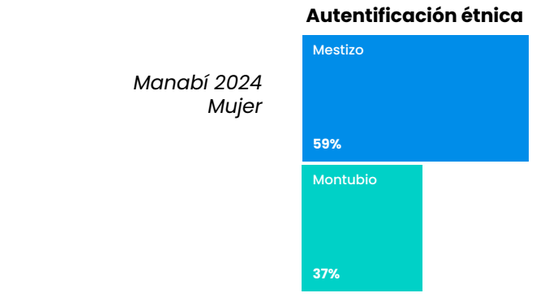
Fuente: INEC — ESPAC 2024, filtros: Año=2024, Provincia=Manabí, Sexo=Mujer.

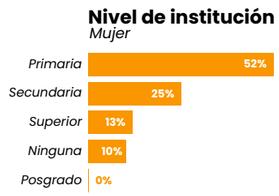
El perfil de la mujer productora manabita revela una realidad de pequeña agricultura familiar: parcelas predominantemente menores a 2 hectáreas, financiamiento casi exclusivamente propio (99,33%), y una cobertura de seguro campesino que apenas alcanza al 30,31%. El 52% tiene instrucción primaria, lo que subraya la importancia de los programas de capacitación técnica impulsados por la Prefectura.

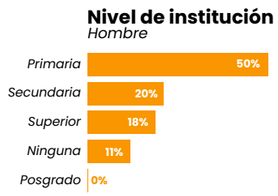
MANO DE OBRA AGRÍCOLA PROVINCIAL

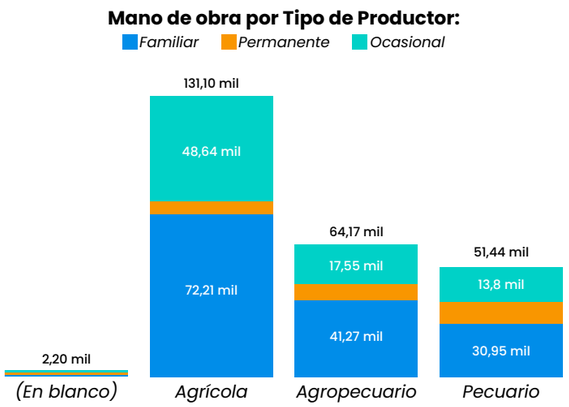
Según la ESPAC 2024, la mano de obra agrícola total en Manabí asciende a 248.909 personas, distribuidas así: 150.545 corresponden a mano de obra familiar (60%), 17.454 a mano de obra permanente (7%) y 80.910 a mano de obra ocasional (33%). La alta proporción de mano de obra familiar confirma que la agricultura manabita es esencialmente de base familiar, donde la mujer cumple funciones no remuneradas y frecuentemente invisibilizadas en las estadísticas formales.

El ILV 2025 incorpora la perspectiva IYWF2026 como un lente transversal, especialmente en las buenas prácticas vinculadas a los ODS 1, 2, 5 y 8, donde las mujeres rurales son beneficiarias directas de programas de la Prefectura como las escuelas de campo ganaderas, los sistemas de riego comunitario y las ferias de producción local. La confluencia entre la RMG 2026 y el IYWF 2026 posiciona a la mujer agricultora manabita como sujeto central de política pública: quien produce, quien transforma y quien preserva.













Pescado en salsa de maní, extraído del libro Manabí Gastronomía Milenaria.

1.3 MANABÍ, REGIÓN MUNDIAL DE GASTRONOMÍA 2026

Antes que todo motor turístico o narrativa de marca, el reconocimiento como Región Gastronómica Mundial 2026 es un reconocimiento al trabajo de la mujer rural manabita: ella cultiva, cría, procesa y preserva los ingredientes y saberes que son la base material y cultural de la cocina provincial. Las 351.591 mujeres que residen en áreas rurales de Manabí (40,52% de la población femenina) son el primer eslabón de la cadena gastronómica: sin su trabajo agrícola y ganadero no existiría la materia prima que hace posible la Dieta Manabita, ni los platos que llenan festivales, restaurantes y rutas turísticas. Por eso, a nivel internacional el Año Internacional de la Mujer Agricultora 2026 y la designación IGCAT se leen conjuntamente, y este ILV asume esa lectura: la mujer rural como productora los insumos agrícolas la gastronomía el turismo, en ese orden.

El 10 de diciembre de 2024, el Instituto Internacional de Gastronomía, Cultura, Arte y Turismo (IGCAT) designó oficialmente a Manabí como Región Mundial de la Gastronomía 2026, convirtiendo a la provincia en la primera en recibir este reconocimiento en América Latina. La decisión fue aprobada por unanimidad durante la 35ª Reunión del Foro Asesor de IGCAT, tras un proceso de evaluación que incluyó la visita de un jurado de expertos internacionales a 10 de los 22 cantones de la provincia, entre el 20 y el 26 de octubre de 2024.

La candidatura fue impulsada por una alianza multi-actor liderada por la Prefectura de Manabí, la Cámara de Industria y Producción de Manabí, la Fundación FUEGOS y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM). El jurado destacó el compromiso con la sostenibilidad, la excelencia en alimentos locales, el enfoque colaborativo entre actores y la riqueza del patrimonio culinario provincial.

La ceremonia oficial de entrega del título se celebró el 27 de junio de 2025, en el marco de la conmemoración de los 201 años de provincialización de Manabí, en la Escuela-Restaurante-Laboratorio de Iche, en San Vicente. La presidenta del IGCAT, Dra. Diane Dodd, entregó personalmente el título al Prefecto Leonardo Orlando Arteaga. El evento contó con la participación del Ministro de Turismo, Mateo Estrella, quien formalizó como testigo de honor la firma del convenio de colaboración entre las instituciones líderes y el IGCAT.

LA GASTRONOMÍA COMO MOTOR DEL ENCADENAMIENTO ECONÓMICO

En el contexto del ILV 2025, la designación como Región Gastronómica Mundial no constituye una buena práctica aislada, sino el eje narrativo central del informe. La gastronomía manabita opera como activador de encadenamientos productivos hacia atrás, conectando a productores rurales, mujeres agricultoras, pescadores artesanales e infraestructura de apoyo en una cadena de valor que atraviesa múltiples ODS:

- **ODS 1 Y 2:** pequeños productores que abastecen la cadena gastronómica, generando ingresos y seguridad alimentaria.
- **ODS 4:** formación de jóvenes chefs a través de 7 universidades y 25 escuelas culinarias provinciales.
- **ODS 5:** empoderamiento de la mujer rural como productora, procesadora y portadora de saberes ancestrales.
- **ODS 8 Y 12:** turismo gastronómico responsable, sello "100% Hecho en Manabí", economía naranja. La cadena gastronómica también genera encadenamientos hacia adelante que conectan a transportistas, trabajadores del sector hotelero, dueños y personal de restaurantes, guías turísticos, artesanos y plataformas de comercio electrónico, multiplicando el efecto dinamizador de la actividad primaria agropecuaria y pesquera.
- **ODS 9:** infraestructura como la Escuela-Restaurante-Laboratorio Iche y el Pacific Convention Center (ULEAM).

El programa para 2026 incluye festivales culturales, investigación académica, innovación alimentaria, apoyo a pequeños productores y la celebración de la 2ª Cumbre Mundial de Gastronomía en las instalaciones de la ULEAM.

1.4 HLPF 2026: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

El Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible (HLPF) se celebrará del 7 al 15 de julio de 2026 en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, bajo los auspicios del Consejo Económico y Social (ECOSOC). El segmento ministerial se desarrollará del 13 al 15 de julio.

El tema del HLPF 2026 es: "Acciones transformadoras, equitativas, innovadoras y coordinadas para la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible para un futuro sostenible para todos". El Foro realizará revisiones en profundidad de los siguientes ODS:

ODS	Descripción
ODS 6	Agua limpia y saneamiento
ODS 7	Energía asequible y no contaminante
ODS 9	Industria, innovación e infraestructura
ODS 11	Ciudades y comunidades sostenibles
ODS 17	Alianzas para lograr los objetivos

La revisión del ODS 11 resulta particularmente significativa para Manabí: coincide con los 10 años de la Nueva Agenda Urbana y con el Congreso Mundial de CGLU en Tánger (junio de 2026), donde la experiencia de la provincia en gestión de riesgos comunitarios, planificación territorial y resiliencia climática puede aportar al debate global. El ILV 2025 aspira a ser un insumo técnico que visibilice los avances de Manabí en estos espacios internacionales, conforme a la solicitud explícita formulada a CGLU y Regions4.



1.5 MANABÍ 5I: VISIÓN DE TERRITORIO SOSTENIBLE

La gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí se inspira en la visión de construir un territorio inteligente. Este concepto fundamental sitúa a las personas en el centro de la política pública, orientando las acciones territoriales hacia un modelo de desarrollo deseado que integra la innovación y la tecnología para operar de manera eficiente y sostenible.

Esta visión se encuentra formalizada y es el pilar central del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), actualizado y vigente para el período 2023–2027. En este instrumento de planificación, se reafirma y potencia la perspectiva prospectiva al año 2030 basada en los cinco ejes estratégicos que definen la Manabí 5i: Inteligente, Incluyente, Innovador, Integrado y con Identidad. Estos cinco componentes son la brújula que guía todas las acciones para lograr un desarrollo pleno, equitativo y sostenible en la provincia.

INNOVADOR

El Manabí que proyectamos al 2030 apuesta decididamente por la diversificación de su economía, integrando y fortaleciendo las principales cadenas productivas que generan valor provincial. La innovación es el motor de esta diversificación, impulsando nuevos sectores y revitalizando los tradicionales.

En 2025, esta apuesta se materializa en la Metodología V.2025 de contribución a la Agenda 2030 —replicable a nivel nacional—, en la creación del Observatorio de Desarrollo Sostenible y Seguridad Humana en Power BI, y en la incorporación por primera vez de mapas territoriales por buena práctica en el ILV. Las certificaciones ISO obtenidas por la institución refuerzan la cultura de mejora continua.

CON IDENTIDAD

Un ejemplo sobresaliente de la apuesta por la innovación y la identidad es la designación de Manabí como Región Gastronómica Mundial 2026 por el IGCAT. Este reconocimiento global no solo celebra la riqueza de la cultura culinaria manabita, sino que la posiciona como un activo estratégico clave para dinamizar el turismo, la producción agroindustrial con denominación de origen y las actividades relacionadas con la economía naranja, generando empleo y prosperidad con base en la identidad territorial.

El sello “100% Hecho en Manabí”, la Dieta Manabita, el Concurso de Jóvenes Chefs 2025 y el Plan Quinquenal Manabí Gastronomía Milenaria 2022–2026 son expresiones concretas de cómo la Identidad se convierte en motor Innovador para un desarrollo Inteligente, Incluyente e Integrado.

INCLUYENTE

La visión prospectiva al 2030 plantea un Manabí incluyente en sus dimensiones territoriales, económicas y sociales. Se trabaja activamente para reducir la brecha urbano-rural y fortalecer los vínculos entre el campo y la ciudad, garantizando que las oportunidades de desarrollo lleguen a todos los rincones y a todas las personas, sin dejar a nadie atrás.

En 2025, la confluencia con el Año Internacional de la Mujer Agricultora 2026 refuerza esta dimensión: la mujer rural manabita —351.591 mujeres en zonas rurales— es productora, procesadora y portadora de los saberes culinarios que sostienen la identidad gastronómica. Las políticas públicas para población LGBTIQ+ y para adolescentes y jóvenes, formuladas participativamente, complementan el enfoque de inclusión.

INTEGRADO

Se visualiza una provincia integrada al mundo y al interior del país, capitalizando estratégicamente su posición central y litoral para potenciar el comercio y la conectividad. Esto implica una inversión continua en infraestructura, con proyectos como las Vías del Bicentenario con una inversión de $54 millones de USD y más de 118 km de vías de primer orden, y la mejora de la cohesión interna a través de ejes de integración transversal que optimicen la accesibilidad en todo el territorio provincial.

La inversión acumulada en infraestructura vial e hídrica, la declaratoria de 5 Áreas de Conservación y Uso Sustentable (ACUS), y la conformación de Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos son manifestaciones de este eje en el territorio.

INTELIGENTE

La dimensión inteligente implica una gestión basada en datos, evidencia y articulación interinstitucional. En 2025, el Observatorio de Desarrollo Sostenible y Seguridad Humana materializa esta aspiración, proporcionando acceso público a indicadores territoriales, inversión por ODS y avance metodológico. La alianza con cinco universidades manabitas (UTM, ULEAM, UNESUM, ESPAMMFL, USGP) para la validación de la Metodología V.2025 refleja un modelo de gobernanza del conocimiento.

En esencia, la Manabí 5i no es solo un concepto teórico, sino la hoja de ruta concreta en el PDOT actualizado: una visión que guía las acciones e impulsa el trabajo colaborativo para construir un futuro con desarrollo y equidad para todos los manabitas.

La designación como Región Gastronómica Mundial 2026 es un catalizador de esta visión, demostrando cómo la Identidad se convierte en un motor Innovador para un desarrollo Inteligente, Incluyente e Integrado, construyendo un Manabí sostenible y resiliente.



Pensando en valores



Constuido desde una visión



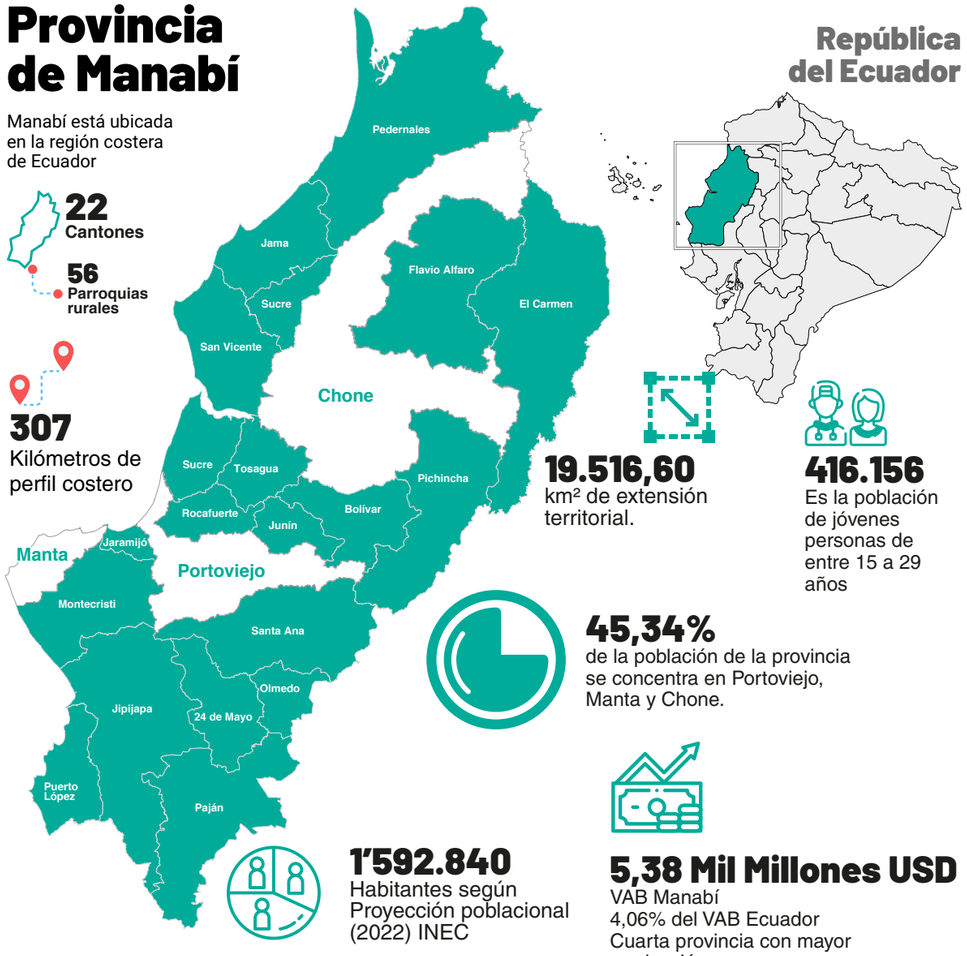
Incorporando tecnologías

2. MANABÍ EN CIFRAS 2025

2.1 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Manabí es una de las 24 provincias del Ecuador, ubicada en la región litoral del país. Su estructura político-administrativa se organiza en 22 cantones, 56 parroquias rurales y múltiples parroquias urbanas. Cada nivel cuenta con su respectivo gobierno autónomo descentralizado, enmarcado en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

La provincia posee una extensión de 19.516,60 km² y un perfil costero de 307 kilómetros, que la conecta con el océano Pacífico y le otorga una ventaja geoestratégica para el comercio, el turismo y la pesca.



2.2 GEOGRAFÍA

Manabí está situada en la región costera del Ecuador, y la línea ecuatorial atraviesa su territorio por el cantón Pedernales. Esta ubicación le otorga una posición estratégica tanto para las dinámicas del litoral como para la conexión con la zona andina.

Limita al norte con Esmeraldas y Santo Domingo, al sur con Santa Elena, al este con Guayas y Los Ríos, y al oeste con el océano Pacífico. Su superficie total es de 19.516,60 km², de acuerdo con la Comisión Nacional de Límites Internos.

2.3 DEMOGRAFÍA

Según la proyección poblacional del INEC para 2025, Manabí cuenta con 1'715.057 habitantes, de los cuales el 50,59% son mujeres (867.684), marcando una ligera mayoría femenina. La provincia tiene una densidad poblacional de 87,88 hab/km².

Se estima que 458.580 personas tienen entre 15 y 29 años, lo que representa el 26,74% de la población total. Esto significa que aproximadamente 1 de cada 4 personas en Manabí es joven y se encuentra en plena etapa productiva y formativa, constituyendo un segmento clave para el desarrollo económico y social del territorio.

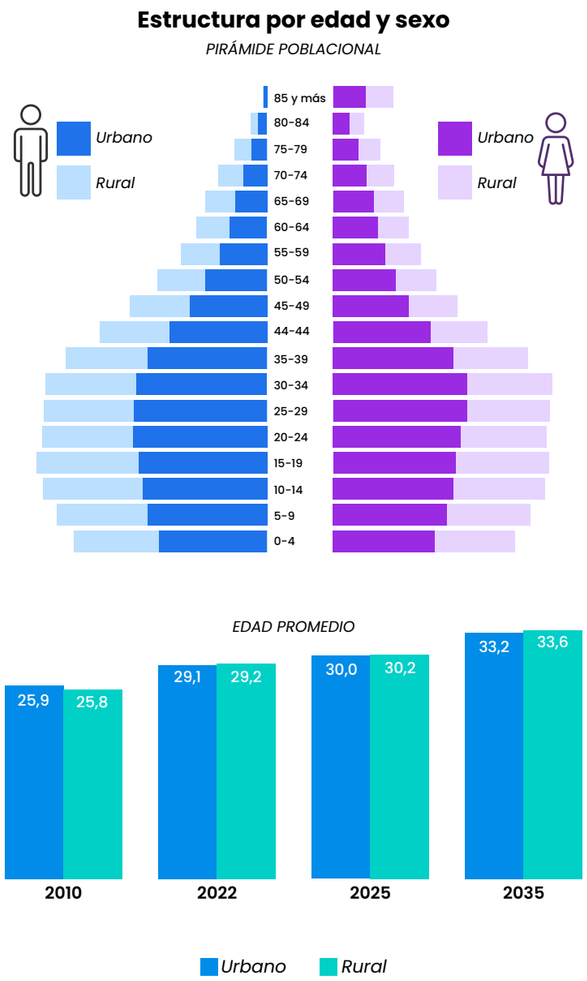
Los tres cantones con mayor concentración de población son Portoviejo, Manta y Chone, los cuales agrupan en conjunto al 45,10% de la población manabita.

Distribución urbano-rural por sexo (proyección INEC 2025)

	Urbano	Rural	Total
Hombres	481.415	365.958	**847.373**
Mujeres	516.093	351.591	**867.684**
Total	997.508	717.549	**1'715.057**
% Rural		**41,84%**	

Fuente: INEC — Proyecciones demográficas 2025.

El 41,84% de la población provincial reside en áreas rurales (717.549 personas), lo que convierte a Manabí en una de las provincias con mayor peso rural del litoral ecuatoriano. Entre las mujeres, el 40,52% habita en zonas rurales (351.591), dato que adquiere especial relevancia en el contexto del Año Internacional de la Mujer Agricultora 2026.





Creación de Viveros desde las Escuelas del Productor, patrón cacao nacional.

2.4 LA MUJER RURAL EN MANABÍ

NUEVO 2025 — Sección incorporada en el contexto del Año Internacional de la Mujer Agricultora (IYWF 2026)

Manabí es una provincia con una marcada vocación agrícola y rural. De las 867.684 mujeres que habitan la provincia (proyección INEC 2025), 351.591 residen en áreas rurales, lo que equivale al 40,52% de la población femenina total. Esta cifra posiciona a Manabí como una de las provincias del litoral ecuatoriano con mayor proporción de mujeres rurales.

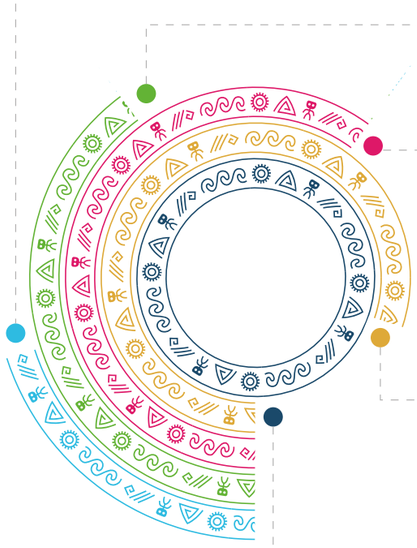
Las mujeres rurales manabitas desempeñan un papel central en la cadena agroalimentaria provincial: son productoras directas de los cultivos que sostienen la seguridad alimentaria local (cacao, café, maíz, plátano, mariscos), son procesadoras de alimentos que dan forma a la gastronomía ancestral, y son transmisoras del saber culinario intergeneracional que hoy posiciona a Manabí como Región Gastronómica Mundial 2026.

Perfil demográfico de la mujer rural manabita

Indicador	Valor	Fuente
Población femenina total	867.684	INEC 2025
Mujeres en área urbana	516.093 (59,48%)	INEC 2025
Mujeres en área rural	351.591 (40,52%)	INEC 2025
Mujeres rurales 15–64 años (edad productiva)	~230.000 (estimado)	INEC 2025
Pobreza multidimensional provincial	51,0%	ENEMDU 2025

La convergencia entre la designación RMG 2026 y el IYWF 2026 abre una ventana de oportunidad sin precedentes para visibilizar y potenciar el rol de la mujer agricultora manabita. Los programas de la Prefectura que benefician directamente a este segmento incluyen las escuelas de campo ganaderas, los sistemas de riego comunitario, las ferias de producción local "100% Hecho en Manabí" y la capacitación en prácticas agroecológicas, documentados como buenas prácticas en las fichas ODS correspondientes de este informe.

2.5 INVERSIÓN 2019-2025



Manabí Vivo Sostenible
-Físico Ambiental.
-Ambiente
-Riesgos
-Cambio Climático.

Manabí Integrado
-Asentamientos.
-Movilidad, Conectividad
-Infraestructura Vial e Hídrica.

Manabí Humano
-Justicia Social y Equidad Territorial.
-Prevención de la Violencia y Atención Prioritaria.
-Patrimonio Ancestral y Diversidad Cultural.
-Seguridad Humana y Convivencia Pacífica.

Manabí Próspero
-Económico Productivo.
-Turismo.
-Sector Agropecuario.

Manabí Estratégico
-Fortalecimiento Institucional.
-Cooperación Internacional.
-Articulación Actores Territoriales
-Participación Ciudadana.

Esta inversión ha sido distribuida estratégicamente entre los cinco ejes estructurales definidos por el modelo territorial manabita "Manabí 5i", el cual articula acciones institucionales con la visión del territorio como un espacio vivo y sostenible, integrado, humano, productivo, y estratégico:

MANABÍ VIVO Y SOSTENIBLE:

Ambiente e hídrico (AH)
Inversiones en Ambiente e infraestructura hídrica, prioriza la gestión de cuencas, microcuencas y sistemas ecológicos resilientes.

$ 11'399.151,74
Esta es la inversión total de 2019 to 2025



MANABÍ INTEGRADO:

Infraestructura (IF)
Obras en vialidad, sistemas de transporte, riego y drenaje, que fortalece la integración territorial y la conectividad productiva.

$490'890.964,40
Es la inversión total de 2019 to 2025



MANABÍ HUMANO:

Socioeconómico (SE)
Proyectos enfocados en el desarrollo socioeconómico, derechos sociales, impulso turístico y dinámico productivo local.

$50'799.416,02
Es la inversión total de 2019 to 202



MANABÍ PROSPERO:

Ordenamiento territorial (OT)
Proyectos de fomento a la productividad sostenible, promoviendo la inclusión con equidad, innovación y preservación de la cultura manabita.

$17'844.298,64
Es la inversión total de 2019 to 202

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

08 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE

MANABÍ ESTRATÉGICO:

Institucional (I)
Iniciativas para el fortalecimiento industrial, la cooperación técnica nacional e internacional, y la promoción de la participación ciudadna.

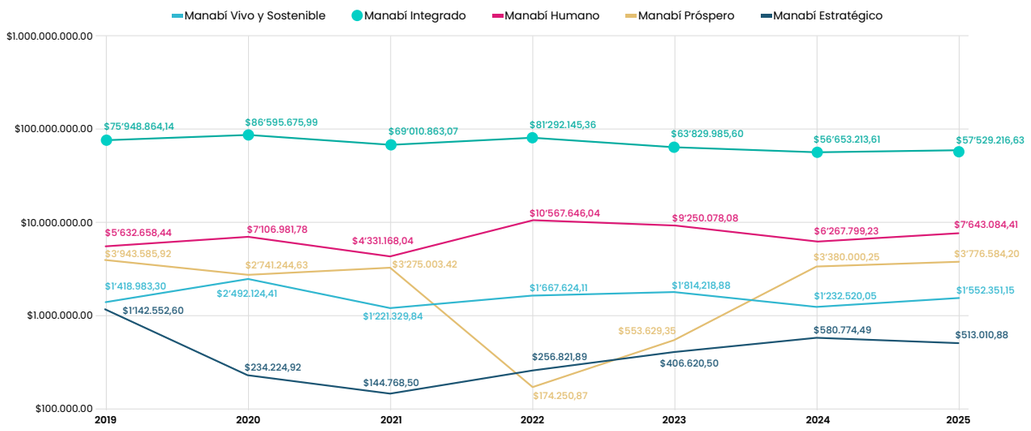
$3'278.773,78
Es la inversión total de 2019 to 202

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Inversión acumulada por Eje del PDOT Manabí							
Eje	**2019**	**2019-2020**	**2019-2021**	**2019-2022**	**2019-2023**	**2019-2024**	**2019-2025**
Manabí Vivo y Sostenible	$1,418,983.30	$3,911,107.71	$5,132,437.55	$6,800,061.66	$8,614,280.54	$9,846,800.59	$11,399,151.74
Manabí Integrado	$75,948,864.14	$162,544,540.13	$231,555,403.20	$312,847,548.56	$376,677,534.16	$433,330,747.77	$490,859,964.40
Manabí Humano	$5,632,658.44	$12,739,640.22	$17,070,808.26	$27,638,454.30	$36,888,532.38	$43,156,331.61	$50,799,416.02
Manabí Próspero	$3,943,585.92	$6,684,830.55	$9,959,833.97	$10,134,084.84	$10,687,714.19	$14,067,714.44	$17,844,298.64
Manabí Estratégico	$1,142,552.60	$1,376,777.52	$1,521,546.02	$1,778,367.91	$2,184,988.41	$2,765,762.90	$3,278,773.78

Inversión anual por eje del PDOT Manabí
Escala logarítmica en dólares americanos



La inversión acumulada por la Prefectura de Manabí en el período 2019–2025 alcanza los $574'181.604,58, distribuida estratégicamente entre los cinco ejes del PDOT. El eje Manabí Integrado concentra el 85,5% de la inversión total ($490.859.964,40), reflejando la prioridad institucional en infraestructura vial e hídrica como motor de cohesión territorial. Le sigue Manabí Humano con el 8,8% ($50.799.416,02), orientado al desarrollo socioeconómico y la atención a grupos prioritarios.

En el año 2025, la inversión anual totalizó $71'014.247,27, con la siguiente distribución por ODS:

ODS	Manabí Vivo y Sostenible	Manabí Integrado	Manabí Humano	Manabí Próspero	Manabí Estratégico	Total ODS
01 FIN DE LA POBREZA	$ 0,00	$ 0,00	$ 283.512,79	$ 0,00	$ 0,00	**$ 283.512,79**
02 HAMBRE CERO	$ 0,00	$ 5'992.334,06	$ 0,00	$ 1'309.063,03	$ 0,00	**$ 7'301.397,09**
03 SALUD Y BIENESTAR	$ 0,00	$ 0,00	$ 3'814.727,69	$ 0,00	$ 0,00	**$ 3'814.727,69**
04 EDUCACIÓN DE CALIDAD	$ 0,00	$ 0,00	$ 697.908,66	$ 290.576,07	$ 0,00	**$ 988.484,73**
05 IGUALDAD DE GÉNERO	$ 0,00	$ 0,00	$ 2'846.935,27	$ 0,00	$ 0,00	**$ 2'846.935,27**
06 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	$ 0,00	$ 3'017.573,64	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	**$ 3'017.573,64**
07 ENERGÍA SEGUIBLE Y NO CONTAMINADA	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
08 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2'004.413,93	$ 0,00	**$ 2'004.413,93**
09 INDUSTRIA INNOVACIÓN E INSFRAESTRUCTURA	$ 0,00	$ 48,519,308.93	$ 0,00	$ 31.394,48	$ 0,00	**$ 48'585.581,41**
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 34.878,00	**$ 0,00**
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 141.136,69	$ 0,00	**$ 141,136.69**
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
13 ACCIÓN POR EL CLIMA	$ 273.621,14	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	**$ 273.621,14**
14 VIDA SUBMARINA	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	$ 1'278.730,01	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	**$ 1'278.730,01**
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 478.132,8	**$ 478.132,8**
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Total del eje PDOT	**$ 1'552.351,15**	**$ 57'529.216,63**	**$ 7'643.084,41**	**$ 3'776.584,20**	**$ 513.010,88**	**$ 71'014.247,27**

La concentración de la inversión 2025 en el ODS 9 (68,4%) es consistente con la mayor brecha identificada por el IPT en la dimensión de Desarrollo de Infraestructura (peso 26,77%). Los ODS 2, 3, 6 y 5 en conjunto reciben el 23,9% restante, alineados con los ejes de Manabí Humano y Manabí Vivo y Sostenible.

El cuadro de inversión por ODS para 2025 muestra cero asignación codificada en los Objetivos 7 (Energía asequible y no contaminante), 10 (Reducción de las desigualdades), 14 (Vida submarina) y 17 (Alianzas para lograr los objetivos), pese a que el esquema conceptual «Manabí Territorio ODS» de la sección 3.1 vincula los cinco ejes del PDOT con los 17 ODS. Esta aparente paradoja se explica por la lógica de la Metodología V.2025 de Contribución a la Agenda 2030 y por la distribución competencial entre los niveles de gobierno del Ecuador.

Alineación uno a uno entre meta PDOT y meta ODS. La metodología cuantitativa exige que cada meta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023–2027 se vincule a una meta específica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a un código presupuestario único (por ejemplo, FM_PDOT_MI_15 para la longitud de vías construidas, alineado al ODS 9.1). El sistema no permite contabilizar la misma inversión simultáneamente en dos ODS, aunque el proyecto contribuya conceptualmente a varios. La metodología prioriza la asignación al ODS de competencia más directa según el COOTAD y los lineamientos del PDOT, evitando la doble contabilidad que distorsionaría el cálculo del aporte global.

ODS 7 — Energía asequible y no contaminante. La provisión de energía eléctrica es competencia exclusiva del Gobierno Central (a través del

Ministerio de Energía y Minas y de la Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP). El GADPM no construye centrales generadoras ni redes de distribución eléctrica, por lo que no existen metas PDOT con código presupuestario propio alineadas directamente al ODS 7. Sin embargo, la institución contribuye indirectamente a este Objetivo: la buena práctica «Luminarias solares en puentes» —instalación de sistemas de iluminación autónoma con energía fotovoltaica en doce puentes de la red vial provincial, con una inversión de $7.763.115,82 financiada por el Banco de Desarrollo del Ecuador— activa transversalmente el ODS 7, pero su código presupuestario está alineado al ODS 9 (Infraestructura) porque su meta PDOT primaria es la construcción y mejora de puentes. Esta lógica explica por qué la inversión aparece bajo el ODS 9 en el cuadro cuantitativo, aunque la ficha del ODS 7 reporte la práctica como buena práctica representativa.

ODS 10 — Reducción de las desigualdades. El indicador PDOT que originalmente operaba para este ODS (FM_PDOT_AH36 — gestión de procesos de legalización predial rural) fue ejecutado durante el PDOT 2021–2023 con presupuestos de $57.938 en 2022 y $115.760 en 2023, beneficiando a 159 y 300 familias respectivamente. Este indicador no fue replicado en el PDOT 2023–2027 vigente, por lo que no aparece con asignación presupuestaria con código propio en 2024 y 2025. La acción provincial para la reducción de desigualdades continúa, sin embargo, a través de la inversión en (i) atención a víctimas de violencia de género y políticas públicas LGBTIQ+ contabilizadas en el ODS 5; (ii) Centros de Desarrollo Infantil y el programa Rompiendo Barreras de rehabilitación física contabilizados en el ODS 3; y (iii) asistencia humanitaria integral contabilizada en el ODS 1. La ficha del ODS 10 documenta esta acción como aporte transversal sin doble contabilidad.

ODS 14 — Vida submarina. La gestión pesquera, la regulación de la actividad acuícola y la administración de las áreas marinas protegidas son competencia del Gobierno Central a través del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca y del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica. El Gobierno Provincial no tiene asignada en el COOTAD una competencia exclusiva sobre los recursos marinos. Pese a ello, el GADPM ejecuta la Escuela de Pesca Artesanal ($301.782,63, 821 pescadores fortalecidos en 2025), cuyo código presupuestario está alineado al ODS 8 (Trabajo decente) porque su meta PDOT primaria es el fortalecimiento de las capacidades productivas de los pescadores. La ficha del ODS 14 documenta esta práctica como aporte transversal.

ODS 17 — Alianzas para lograr los objetivos. Las alianzas estratégicas constituyen una dimensión transversal de toda la gestión institucional: cada convenio con el PNUD, el INEC, el CONGOPE, la GIZ, la CAF, el IGCAT, CGLU, Regions4, las cinco universidades manabitas y los demás cooperantes documentados en este ILV se materializa a través de proyectos cuya inversión queda contabilizada en el ODS sectorial correspondiente (vialidad bajo ODS 9, conservación bajo ODS 13 y 15, gastronomía bajo ODS 8, etc.). La metodología no contabiliza por separado una partida de «coordinación interinstitucional» porque eso duplicaría la inversión sectorial. La ficha del ODS 17 reporta los indicadores institucionales codificados —fortalecimiento del Sistema de Información Local SIL, cumplimiento de la planificación, transparencia y publicación de datos— y los indicadores territoriales de cooperación internacional y de recaudación propia que permiten medir la diversificación de fuentes.

Implicación de lectura. La ausencia de inversión con código presupuestario propio en estos cuatro ODS no implica ausencia de acción del Gobierno Provincial sobre ellos. Implica únicamente que la metodología cuantitativa de contribución, por rigor antielusión y por respeto a las competencias del COOTAD, atribuye la inversión al ODS de meta más directa, mientras que en la sección descriptiva de cada ODS se documentan las prácticas transversales que activan objetivos adicionales. Esta es la misma lógica que aplican otros marcos internacionales de medición de la contribución subnacional a la Agenda 2030 y que validan los aliados técnicos del Gobierno Provincial.

Implicación de lectura. La ausencia de inversión con código presupuestario propio en estos cuatro ODS no implica ausencia de acción del Gobierno Provincial sobre ellos. Implica únicamente que la metodología cuantitativa de contribución, por rigor antielusión y por respeto a las competencias del COOTAD, atribuye la inversión al ODS de meta más directa, mientras que en la sección descriptiva de cada ODS se documentan las prácticas transversales que activan objetivos adicionales. Esta es la misma lógica que aplican otros marcos internacionales de medición de la contribución subnacional a la Agenda 2030 y que validan los aliados técnicos del Gobierno Provincial.

2.6 INDICADORES SOCIOECONÓMICOS

INDICADORES HOMOLOGADOS CON EL ILV 2024

El Informe Local Voluntario 2024 reportó seis indicadores socioeconómicos de portada con desagregación provincial. Para sostener la comparabilidad interanual, el ILV 2025 actualiza exactamente esos seis indicadores y los presenta en la siguiente tabla, donde la columna «ILV 2024» reproduce los valores publicados en el informe anterior (referidos en su mayoría al año estadístico 2022 o al corte de mayo de 2024) y la columna «ILV 2025» reporta el valor más reciente disponible al cierre de 2025.

Indicador (homologado con ILV 2024)	Valor reportado en el ILV 2024	Valor reportado en el ILV 2025	Variación	Fuente y año del corte 2025
VAB per cápita Manabí	$3.379,85 (Manabí 2022)	**$3.752,58 (Manabí 2024)**	+11,02 %	BCE Cuentas Nacionales Provinciales (2024 prov.)
VAB total Manabí (USD)	$5.380 millones (4,06 % del VAB Ecuador, año 2022)	**$6.377 millones (5,15 % del VAB Ecuador, año 2024)**	+18,53 %	BCE Cuentas Nacionales (dato provisional)
Salario promedio en el empleo formal - Total	$770,38	**$792,82**	+2,91 %	IESS registro administrativo ENEMDU 2025
Salario promedio - Mujeres (empleo formal)	$786,77	**$808,43**	+2,76 %	IESS / INEC ENEMDU 2025
Salario promedio - Hombres (empleo formal)	$756,94	**$780,19**	+3,07 %	IESS / INEC ENEMDU 2025
Afiliados al IESS en Manabí	159.281 (13 de cada 100 habitantes, corte mayo 2024)	**159.469 (12 de cada 100 habitantes, corte diciembre 2025)**	+0,12 % (cobertura cae por crecimiento poblacional)	IESS Boletín mensual de afiliados
Tasa de homicidios intencionales (por 100.000 hab.)	51,08	**74,11**	+45,09 %	Policía Nacional Estadística de homicidios 2025
% de profesionales universitarios del país radicados en Manabí	4,17%	**8,22 % (10.147 graduados manabitas de 123.378 nacionales en 2024)**	+97,1 %	SENESCYT Registro de títulos 2024

Fuentes consolidadas: BCE - Cuentas Nacionales Provinciales (2024 prov.); INEC - ENEMDU 2025 y proyecciones demográficas; IESS - Boletín mensual de afiliados; Policía Nacional del Ecuador; SENESCYT - Registro Nacional de Títulos. La nota «empleo formal» en el salario promedio responde a que la fuente IESS-ENEMDU registra únicamente a quienes están afiliados a la seguridad social; el indicador no captura los ingresos del autoempleo, el jornaleo agrícola estacional ni el subempleo del comercio informal urbano, modalidades que predominan en la estructura ocupacional manabita y donde la brecha de género opera en sentido inverso.

INDICADORES HOMOLOGADOS CON EL ILV 2025

Adicionalmente a los seis indicadores homologados, el ILV 2025 incorpora por primera vez cuatro métricas que el ILV 2024 no reportaba en su tabla de portada o que solo mencionaba cualitativamente. Estos indicadores enriquecen el diagnóstico provincial y proveen una línea base más completa para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 8 y 10.

Indicador nuevo en el ILV 2025	Valor 2025	Estado en el ILV 2024 y fuente
Remesas trimestrales recibidas en Manabí	**$62 millones (III trimestre 2025)**	ILV 2024: mencionado cualitativamente sin cifra. Fuente: BCE - estadísticas trimestrales de remesas por provincia.
Tasa de desempleo	**2,4 %**	ILV 2024: no reportado en portada. Fuente: INEC - ENEMDU Anual 2025.
Tasa de empleo adecuado	**29,3 %**	ILV 2024: no reportado en portada. Fuente: INEC - ENEMDU Anual 2025.
Pobreza multidimensional provincial	**51,0 %**	ILV 2024: no reportado en portada. Fuente: INEC - ENEMDU 2025; dato consistente con la ficha del ODS 1 (indicador 1.2.2 = 51,01 %).

LECTURA INTERPRETATIVA DE LA EVOLUCIÓN 2024–2025

La comparación interanual debe leerse con prudencia. Los indicadores de portada del ILV reflejan procesos económicos, sociales y demográficos en los que confluyen múltiples factores —políticas nacionales del Ejecutivo, ciclos del precio internacional del cacao y del banano, dinámicas migratorias y de remesas, condiciones del mercado laboral nacional, evolución de la criminalidad organizada en la costa ecuatoriana y rezagos de la pandemia, entre otros—. La gestión del Gobierno Provincial es una contribución dentro de ese marco más amplio, no la única causa explicativa. A continuación se ofrece una lectura por bloque temático.

Recuperación económica. El crecimiento del 18,53 % del VAB total y del 11,02 % del VAB per cápita representan el cambio más significativo del bienio. Esto se explica por al menos cuatro factores convergentes: (i) la recuperación del precio internacional del cacao —principal producto agroexportable de la provincia—, que duplicó su valor en bolsa entre 2023 y 2024; (ii) la maduración de la inversión vial provincial del período 2019–2024, que redujo costos logísticos y abrió nuevos mercados para los productores rurales; (iii) la dinamización del consumo doméstico vía remesas; y (iv) la estabilización macroeconómica nacional tras la crisis energética del invierno 2023–2024. El crecimiento económico provincial supera al crecimiento poblacional, lo que se traduce en una mejora real del VAB per cápita.

Ingresos por sexo y la particularidad de Manabí frente al promedio nacional. Dos fuentes estadísticas coinciden en una característica provincial sostenida en los últimos años: las mujeres manabitas ocupadas perciben en promedio un ingreso mayor que los hombres. En el empleo formal (IESS, salario promedio mensual), las mujeres registran $808,43 frente a $780,19 de los hombres en 2025, equivalente a una brecha de –3,49 %. En el indicador 8.5.1 del INEC (ingreso medio por hora medido por la ENEMDU Anual Acumulada, que cubre toda la población ocupada y no solo la afiliada al IESS), la brecha provincial es de –2,84 % en 2025 y de –6,64 % en 2024, ratificando que el patrón no se restringe al segmento formal. Esta característica es atípica en el contexto ecuatoriano: el promedio nacional 2025 muestra una brecha de +5,94 % a favor de los hombres, que asciende a +14,96 % en el área rural del país; junto con Manabí, solo Bolívar, Galápagos y Santa Elena registran brechas negativas en 2025.

La explicación más plausible es de composición ocupacional. La mano de obra masculina manabita se concentra en el sector primario informal —jornaleo agrícola, pesca artesanal, ganadería de pequeña escala, comercio informal urbano—, modalidades con ingresos volátiles y estacionales que tiran del promedio masculino hacia abajo. Las mujeres ocupadas, en cambio, presentan una mayor participación relativa en servicios calificados (educación, salud, administración pública, comercio formal), donde los ingresos institucionalizados son más estables. La mayor escolaridad terciaria femenina, que el ILV documenta en otros indicadores, refuerza este efecto de composición.

Esta lectura no debe interpretarse como cierre de las brechas de género en la provincia. La desigualdad estructural opera en dimensiones que el indicador de ingresos por hora no captura: menor tasa de participación femenina en la PEA, mayor carga de trabajo no remunerado del cuidado, menor titularidad de la tierra rural, brechas en el acceso al crédito productivo y persistencia de la violencia basada en género. La pobreza multidimensional provincial 2025 (51,01 %) afecta de manera más severa a las mujeres rurales, lo que sustenta la prioridad otorgada en este informe a los programas de empoderamiento productivo de la mujer agricultora, en línea con el Año Internacional de la Mujer Agricultora 2026. La lectura completa de la situación de género se desarrolla en la sección 2.5 y en la ficha del ODS 5.

Afiliación al IESS y cobertura efectiva. El número absoluto de afiliados creció apenas +188 personas en el período, pero la tasa de cobertura cayó de 13 a 12 afiliados por cada 100 habitantes. Este movimiento refleja que el crecimiento del empleo formal no logró el ritmo del crecimiento poblacional, lo que es una alerta estructural para el ODS 8 y debe leerse junto al subempleo provincial del 27,3 % reportado por la ENEMDU anual.

Deterioro de la seguridad ciudadana. La tasa de homicidios intencionales pasó de 51,08 a 74,11 por cada 100.000 habitantes (+45,09 %), configurando el indicador con mayor retroceso del período. La evidencia disponible apunta al escalamiento del conflicto entre grupos delictivos organizados que disputan el control de las rutas del tráfico ilícito a lo largo de la costa ecuatoriana (Esmeraldas, Manabí, Santa Elena, Guayas, El Oro), un fenómeno cuya gestión rebasa las competencias del Gobierno Provincial y exige una respuesta multinivel del Estado ecuatoriano. La Prefectura acompaña este abordaje desde sus competencias propias mediante el Plan de Convivencia Pacífica y Prevención de la Violencia (presentado en la Convención de la OEA en Washington en 2025), y desde el Observatorio de Desarrollo Sostenible y Seguridad Humana, que provee evidencia para la toma de decisiones territoriales.

Capital humano. La participación de Manabí en los graduados universitarios del país prácticamente se duplicó (de 4,17 % a 8,22 %). Este salto combina dos efectos: por una parte, una mejora real del sistema de educación superior provincial (siete universidades y siete institutos tecnológicos, varios de ellos creados o fortalecidos en el último quinquenio); por otra, una mejora de la captura estadística de los registros de SENESCYT, que en años previos tendía a subregistrar a los graduados de provincias del litoral.

Empleo adecuado, subempleo y pobreza multidimensional. Los tres indicadores nuevos confirman el carácter estructural de la economía manabita: empleo formal pleno bajo (29,3 %), subempleo elevado (27,3 % según la ENEMDU Anual 2024, la segunda tasa más alta del país) y pobreza multidimensional que afecta al 51 % de la población. Estos datos enmarcan los desafíos de la Agenda 2030 en la provincia y orientan la priorización de la inversión pública hacia infraestructura productiva, fortalecimiento de cadenas agroalimentarias y empoderamiento económico de la mujer rural, ejes que estructuran las fichas ODS de este informe.

Reiteración metodológica. Las variaciones presentadas en esta tabla resultan de la confluencia de políticas y dinámicas que exceden el alcance del Gobierno Provincial de Manabí. El ILV documenta el aporte específico del GADPM dentro de ese esquema concurrente y complementario, pero no atribuye exclusivamente a la institución provincial los avances o retrocesos del territorio. La lectura completa de la contribución institucional se desarrolla en la sección 4 del informe.

3. EL GADPM Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

3.1 ALINEACIÓN DEL PDOT 2023–2027 CON LA AGENDA 2030

La Prefectura de Manabí, a través de sus múltiples herramientas de planificación, plantea una visión completa hacia un desarrollo enfocado en la equidad territorial. El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del Gobierno Autónomo Descentralizado de Manabí ha sido configurado considerando los lineamientos necesarios para su articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Mediante un trabajo conjunto con un equipo técnico de ONU Hábitat, el primer paso hacia la alineación del PDOT con los ODS fue la definición del territorio de la provincia partiendo de un análisis prospectivo al ámbito del desarrollo territorial y el horizonte temporal al año 2030, para coincidir con la temporalidad de la Agenda.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para el período 2023–2027 mantiene la visión prospectiva y se alinea a la Agenda 2030 y al Plan Nacional de Desarrollo. Su estructura de planificación consiste en dividir al desarrollo territorial en 5 ejes, donde cada uno contiene objetivos estratégicos con sus metas, además de programas con sus propias metas.



MANABÍ TERRITORIO ODS

EJES PDOT

- Manabí Estratégico
- Manabí Humano
- Manabí Vivo y Sostenible
- Manabí Integrado
- Manabí Próspero

ODS

- 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
- 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
- 3 SALUD Y BIENESTAR
- 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
- 5 IGUALDAD DE GÉNERO
- 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
- 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
- 13 ACCIÓN POR EL CLIMA
- 14 VIDA SUBMARINA
- 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES
- 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
- 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
- 1 FIN DE LA POBREZA
- 2 HAMBRE CERO
- 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
- 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

5P

- PERSONAS
- PAZ
- PACTOS / ALIANZAS
- PLANETA
- PROSPERIDAD

3.2 METODOLOGÍA V. 2025 – RESUMEN EJECUTIVO

En el ILV 2025, la Metodología de Contribución a la Agenda 2030 no presenta cambios respecto a la versión aplicada en el ILV 2024. Esto confirma la robustez y replicabilidad del instrumento, que fue desarrollado de manera colaborativa entre la Prefectura de Manabí, el PNUD, la Secretaría Nacional de Planificación (SNP), el INEC, el CONGOPE y cinco universidades manabitas (UTM, ULEAM, UNESUM, ESPAMMFL, USGP).

La arquitectura metodológica se estructura en tres etapas secuenciales:

- **ETAPA 1 - ALINEACIÓN ESTRATÉGICA:** Conecta los marcos globales (ODS) y nacionales (Plan Nacional de Desarrollo) con la realidad provincial. Se vinculan con el Índice de Prosperidad Territorial (IPT), desarrollado con ONU-Hábitat, que identifica las necesidades prioritarias del territorio. Se aterriza en el PDOT 2023–2027, y se operativiza a través del Plan Operativo Anual (POA).

- **ETAPA 2 - CÁLCULO DEL APORTE DEL GAD MANABÍ:** Responde a preguntas clave: ¿Cuánto aporta financieramente la Prefectura a la Agenda 2030? ¿Cuánto presupuesto se destina al cumplimiento? ¿Qué ODS recibe más inversión? El cálculo incorpora el presupuesto de inversión dedicado a cumplir cada meta del PDOT, ponderado por el IPT para reflejar las prioridades territoriales.

- **ETAPA 3 - CÁLCULO DEL AVANCE TERRITORIAL DE LA PROVINCIA:** Mide cómo mejora Manabí en su conjunto a lo largo del tiempo. Emplea 36 indicadores de impacto territorial seleccionados con el INEC y la SNP, con periodicidad anual y desagregación provincial. Se calcula la variación anual por ODS y se pondera por IPT para una visión consolidada.

Para consultar el documento completo de la Metodología V.2025, escanee el siguiente código QR o visite: shorturl.ly/jM6S2



Día de campo en las Escuelas del Productor agrícola en el cantón Bolívar.


Escuelas del productor en el cantón Bolivar, en conjunto con las comunidades, Casa Vieja, Venturita y Mamey Colorado.

3.3 LOCAL4ACTION MANABÍ 2030

Local4Action es una plataforma promovida por Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) para reconocer iniciativas de localización de la Agenda 2030 que sean replicables y escalables en los diferentes niveles de gobierno.

Hasta el año 2022, solo se había otorgado el reconocimiento como Local4Action HUB a gobiernos locales. La Prefectura de Manabí, junto con el Gobierno de Córdoba (Argentina) y Nuakchot (Mauritania), fueron los primeros gobiernos regionales en ser aceptados y reconocidos por sus iniciativas en la plataforma.

Para fortalecer la implementación de la Agenda 2030, el Gobierno Provincial presentó y aprobó en Pleno del Consejo Provincial la Declaratoria de Manabí como Territorio ODS el 30 de octubre de 2023. Posteriormente, en enero de 2024, el Consejo Provincial emitió la Ordenanza que establece los pilares de Manabí Territorio ODS:

1. **ALINEACIÓN CON LA AGENDA 2030:** Impulsar el cumplimiento de los ODS en la provincia.

2. **FOMENTO A LA INNOVACIÓN:** Programas de innovación productiva, apoyo a emprendimientos y transferencia tecnológica.

3. **TRANSFORMACIÓN DIGITAL**: Gobierno electrónico, conectividad y uso de TIC en educación y salud.

4. **GOBIERNO ABIERTO:** Participación ciudadana, transparencia y combate a la corrupción.

Actualización 2025

En 2025, la plataforma Local4Action Manabí 2030 registra avances significativos. El GAD Municipal de Manta se incorporó como el primer gobierno cantonal en iniciar la elaboración de su propio Informe Local Voluntario, replicando la metodología provincial con asistencia técnica del GADPM.

De cara a 2026, la presencia de Manabí en el Congreso Mundial de CGLU en Tánger (junio 2026) constituye una oportunidad para visibilizar los avances de la plataforma ante la comunidad global de gobiernos locales y regionales. La iniciativa de los 100 días de multilateralismo, impulsada por CGLU, culminará en el Foro Político de Alto Nivel de Nueva York (julio 2026), donde Manabí aspira a presentar su experiencia.

3.4 OBSERVATORIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y SEGURIDAD HUMANA

NUEVO 2025 — Sección incorporada por primera vez en el ILV

El Observatorio de Desarrollo Sostenible y Seguridad Humana (ODSSH) es la plataforma institucional de investigación y generación de conocimiento del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí, adscrita a la Dirección de Planificación para el Desarrollo. Su objetivo estratégico es proveer evidencia rigurosa, oportuna y desagregada que sustente la formulación, el seguimiento y la evaluación de la política pública provincial en tres dominios complementarios: el desarrollo sostenible alineado a la Agenda 2030, la seguridad humana en sus dimensiones de convivencia pacífica y gestión de riesgos, y la acción climática articulada con los compromisos internacionales del territorio. El Observatorio constituye, así, la infraestructura de inteligencia territorial que permite trascender el ILV anual y convertir el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en un ejercicio permanente, basado en datos y abierto al escrutinio público.

EJES TEMÁTICOS

El Observatorio articula su trabajo en tres ejes que corresponden a las grandes dimensiones de la política provincial:

1. **DESARROLLO SOSTENIBLE:** Comprende la medición y el seguimiento del aporte provincial a la Agenda 2030, la elaboración de los Informes Locales Voluntarios anuales —el presente documento es su producto principal—, la actualización periódica del Índice de Prosperidad Territorial junto a ONU-Hábitat y la generación de indicadores territoriales de avance por Objetivo. Este eje opera con metodología V.2025 desarrollada conjuntamente con el PNUD, el INEC, el CONGOPE y cinco universidades manabitas.

2. **SEGURIDAD HUMANA:** Investiga las dimensiones territoriales de la seguridad humana con énfasis en convivencia pacífica, gestión de riesgos y protección de derechos. Sus productos sustentan la actualización del Plan de Convivencia Pacífica y Prevención de la Violencia presentado en la Convención de la OEA en Washington en 2025, así como las políticas públicas provinciales para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, la Promoción de los Derechos de las Personas Adolescentes y Jóvenes, y el Fomento y Defensa de los Derechos de las Personas LGBTIQ+.

3. **CAMBIO CLIMÁTICO:** Monitorea indicadores climáticos, analiza la vulnerabilidad territorial del litoral y el interior provincial, y da seguimiento a las acciones de adaptación y mitigación impulsadas por la Prefectura. Este eje se articula directamente con el Programa Escalando Medidas de Adaptación basada en Ecosistemas (EbA LAC) implementado por la GIZ, con el Sistema Provincial de Áreas de Conservación y Uso Sostenible (SPACUSM, 241.431,39 hectáreas en cinco ACUS declaradas) y con la Red de Observatorios Provincial.

RED INTERINSTITUCIONAL ARTICULADA

La fortaleza analítica del Observatorio descansa en una red de cooperación científica y técnica que combina la academia provincial, los organismos del sistema estadístico nacional y los observatorios pares de otras jurisdicciones. Esta red opera mediante convenios formales y mesas técnicas permanentes.

UNIVERSIDADES MANABITAS

El Observatorio mantiene articulación académica permanente con seis universidades de la provincia: la Universidad Técnica de Manabí (UTM), la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM) —con sede en Manta y oferta especializada en Ingeniería Mecánica Náutica—, la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM), la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López (ESPAM MFL), la Universidad San Gregorio de Portoviejo (USGP) y la Pontificia Universidad Católica del Ecuador extensión Manabí (PUCE-Manabí). Estas

alianzas sustentan la rigurosidad metodológica del Sistema de Investigación, asignan investigadores y tesistas a las líneas prioritarias del Observatorio y avalan académicamente los productos analíticos generados.

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO — OBSERVATORIO METROPOLITANO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS

Convenio de cooperación interinstitucional para el intercambio de metodologías de medición de la seguridad ciudadana, transferencia de buenas prácticas en gestión de riesgos urbanos y aprendizaje mutuo entre dos observatorios subnacionales referentes del Ecuador. Este convenio fortalece la capacidad analítica del eje de seguridad humana y permite a Manabí incorporar instrumentos probados en contextos metropolitanos.

SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD ECU 911

Convenio para el acceso, procesamiento y publicación agregada de datos operativos de emergencias atendidas en el territorio provincial. La integración de los registros del ECU 911 con la estadística vital del INEC y los datos de la Policía Nacional permite construir un panel de indicadores de seguridad humana con desagregación cantonal y parroquial.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INEC)

Convenio para el intercambio de metodologías de cálculo, la validación de las baterías de indicadores territoriales asociadas a la Metodología V.2025 y el acceso a microdatos desagregados para análisis especializados (ENEMDU, ESPAC, Estadísticas Vitales, Censo 2022). Este convenio es el que garantiza la trazabilidad y la replicabilidad estadística del ILV.

PRODUCTOS GENERADOS Y HERRAMIENTAS DE DIFUSIÓN

Desde su consolidación, el Observatorio ha entregado productos analíticos concretos que han alimentado decisiones de política provincial. Entre los más relevantes:

(i) Los cuatro Informes Locales Voluntarios consecutivos de la provincia (ILV 2022, 2023, 2024 y el presente ILV 2025), que han posicionado a Manabí como el primer gobierno subnacional del Ecuador y uno de los pocos en América Latina en sostener este ejercicio de rendición de cuentas sin interrupción.

(ii) La actualización 2025 del Plan de Convivencia Pacífica y Prevención de la Violencia, sustentada en investigación propia sobre la dinámica del homicidio intencional en la provincia y presentada en la Convención de la Organización de los Estados Americanos en Washington en 2025.

(iii) La Metodología V.2025 de Contribución del GAD Provincial a la Agenda 2030, validada por el PNUD, la Secretaría Nacional de Planificación, el INEC, el CONGOPE y las cinco universidades de la red académica, y publicada como documento metodológico autónomo replicable a nivel nacional.

(iv) Los dashboards interactivos en Power BI disponibles públicamente en observatorio.manabi.gob.ec, que permiten consultar los indicadores territoriales por ODS, la inversión pública alineada a cada Objetivo y los resultados del aporte institucional. Estos tableros están abiertos a la ciudadanía, la academia, los cooperantes y los tomadores de decisión, materializando el principio de gobierno abierto que orienta el Manabí 5i.

La sostenibilidad del Observatorio se proyecta como una infraestructura institucional de mediano plazo: más allá del ILV anual, se busca consolidar el sistema de seguimiento permanente que permita a Manabí cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030 con evidencia, transparencia y participación.

Página web del ODSSH:
observatorio.manabi.gob.ec



Margarita García, Tejedora Manabita de la parroquia Picoazá, realizando un sombrero de paja toquilla.

4. CONTRIBUCIONES DE LA PROVINCIA A LA AGENDA 2030

4.1 PRIORIDADES DE DESARROLLO TERRITORIAL - ÍNDICE DE PROSPERIDAD TERRITORIAL

En 2021, el equipo de ONU-Hábitat colaboró con la Prefectura de Manabí para establecer el Índice de Prosperidad Territorial (IPT), una adaptación del Índice de Prosperidad de las Ciudades (CPI) para el nivel regional. El IPT identifica cinco dimensiones del desarrollo, para cada una de las cuales se calcula el nivel de avance y la brecha pendiente:

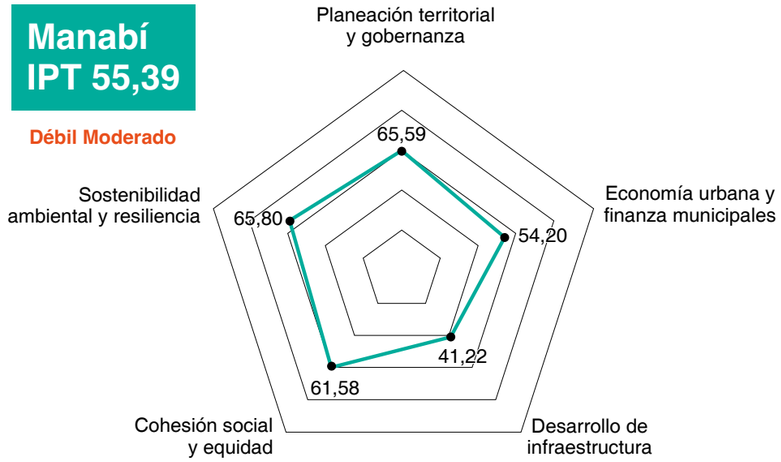
Dimensión IPT	Valor	Peso (W)	ODS vinculados
Cohesión Social y Equidad	61,58	17,49%	ODS 1, 2, 3, 4, 5, 10
Economía Urbana y Finanzas	54,20	20,86%	ODS 8
Desarrollo de Infraestructura	41,22	26,77%	ODS 9, 11
Sostenibilidad Ambiental y Resiliencia	57,80	19,22%	ODS 6, 7, 12, 13, 14, 15
Planeación Territorial y Gobernanza	65,59	15,67%	ODS 16, 17
IPT Global Manabí	**55,39**	**100%**	**17 ODS**

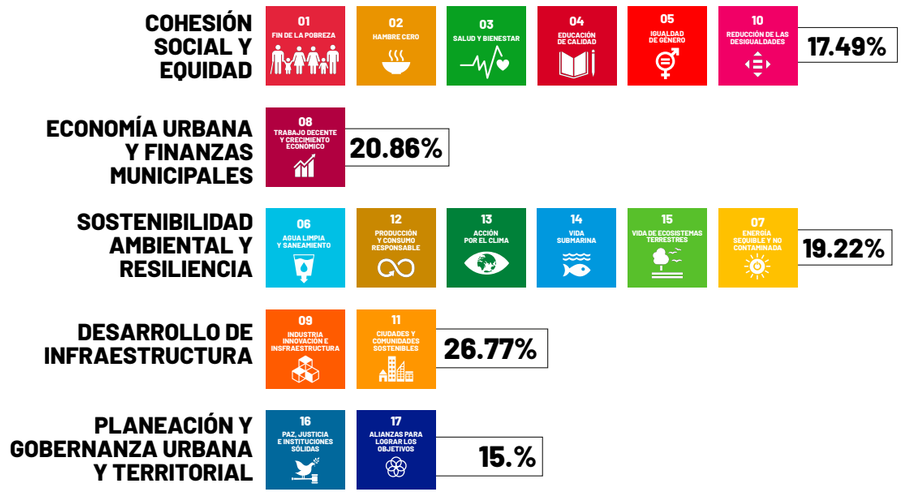
Fuente: ONU-Hábitat / GADPM, 2021. Clasificación global: Débil a Moderado.

La dimensión con mayor brecha es Desarrollo de Infraestructura (peso 26,77%), lo que explica que los ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) y 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) reciban la ponderación más alta en el cálculo de aporte y avance territorial. Este resultado coincide con la prioridad del PDOT de concentrar la inversión pública en vialidad, sistemas hídricos y conectividad productiva.



Creación de la Red de Gobiernos Subnacionales para el Desarrollo Productivo junto a CEPAL. Quito, Ecuador, junio 2025.





4.2 PRIORIDADES DE DESARROLLO TERRITORIAL – ÍNDICE DE PROSPERIDAD TERRITORIAL

El cálculo del Avance Territorial constituye la Etapa 3 de la Metodología V.2025. Mediante 36 indicadores de impacto territorial seleccionados conjuntamente con el INEC y la SNP, se mide la variación anual de cada indicador, se agrupan por ODS mediante promedio simple, y se ponderan por el peso del IPT para obtener el Avance Territorial Global.

Es decir que medimos como varía año a año el avance de la provincia de Manabí en llegar a las metas de los ODS, con la percepción de las necesidades territoriales priorizadas a través del Índice de Prosperidad Territorial.

Resultados 2025 del Avance Territorial

El cálculo consolidado del Avance Territorial 2025 para la provincia de Manabí muestra un resultado global preliminar de +0,17%, moderado por el peso de los indicadores aún pendientes de emisión oficial INEC para 2025. Detrás de ese número global se combinan trayectorias muy desiguales entre dimensiones: la Sostenibilidad Ambiental y Resiliencia encabeza los avances gracias al crecimiento del 30,09% en la superficie forestada y reforestada (ODS 15), mientras que la Planeación Territorial y Gobernanza retrocede por el deterioro del indicador 16.1.1 (homicidios intencionales), que pasó de 51,08 a 74,11 por 100.000 habitantes en Manabí.

Entre los resultados positivos, Manabí muestra una reducción sostenida de la pobreza extrema (1.1.1) de 4,57% en 2021 a 2,40% en 2024, con una proyección provisional de 2,08% para 2025; un incremento del 26,92% del PIB real per cápita provincial entre 2021 y 2024 (de $2.956,72 a $3.752,58); un acceso prácticamente universal a electricidad (7.1.1 = 99,82%) y una tendencia creciente en vehículos eléctricos e híbridos (de 0,45% en 2021 a 2,52% en 2025). El empleo manufacturero (9.2.2) se recuperó del 10,12% al 11,80%, consolidando el peso de la industria transformadora en la economía provincial.

Entre los resultados negativos o estancados destacan el empeoramiento del indicador 16.1.1 ya mencionado —vinculado a la disputa territorial de grupos delictivos por el control de rutas en la costa ecuatoriana—, el estancamiento de la desigualdad (10.2.1 se mantuvo en ~20,72%), el leve deterioro de la proporción de jóvenes NiNi (8.6.1 pasó de 22,54% a 22,65%) y la persistente ventana de oportunidad en salud pública, donde la mayoría de indicadores 2025 aún dependen de la emisión oficial INEC para su actualización. El Avance Territorial Global 2025 es, por tanto, provisional y será recalculado en el ILV 2026 cuando el INEC publique los valores definitivos.

Es importante recordar que el Avance Territorial mide el desempeño de la provincia en su conjunto y no es atribuible exclusivamente al GADPM: sobre el territorio provincial concurren también las competencias de los 22 GAD cantonales y las 56 juntas parroquiales rurales, además de los ministerios del Ejecutivo nacional. La Prefectura contribuye desde el ámbito de sus competencias exclusivas y concurrentes; los avances o retrocesos en los indicadores territoriales reflejan el resultado combinado de todos los niveles de gobierno y del contexto económico nacional e internacional.

ODS	Dimensión IPT	W	Var. 2022	Var. 2023	Var. 2024	Var. 2025	AT 2022	AT 2023	AT 2024	AT 2025	Minigráfico
01 FIN DE LA POBREZA	Cohesión Social y equidad	2.92%	32.01%	-4.60%	-33.99%	7.57%	0.93%	-0.13%	-0.99%	0.22%	
02 HAMBRE CERO	Cohesión Social y equidad	2.92%	7.80%	-8.53%	8.47%	-	0.23%	-0.25%	0.25%	-	
03 SALUD Y BIENESTAR	Cohesión Social y equidad	2.92%	5.99%	5.91%	-	-	0.17%	0.17%	-	-	
04 EDUCACIÓN DE CALIDAD	Cohesión Social y equidad	2.92%	-6.61%	-1.63%	-	-	-0.19%	-0.05%	-	-	
05 IGUALDAD DE GÉNERO	Cohesión Social y equidad	2.92%	-35.92%	2.49%	28.08%	10.81	-1.05%	0.07%	0.82%	0.32%	
06 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	Sostenibilidad Ambiental y Resiliencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
07 ENERGÍA SEGUIBLE Y NO CONTAMINADA	Sostenibilidad Ambiental y Resiliencia	7.83%	10.84%	35.06%	24.55%	22.58%	0.85%	2.75%	1.92%	1.77%	
08 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	Economía Urbana y Finanzas Municipales	20.86%	10.56%	15.33%	-2.90%	-2.24%	2.10%	3.20%	-0.61%	-0.47%	
09 INDUSTRIA INNOVACIÓN E INSFRAESTRUCTURA	Desarrollo de Infraestructura	26.77%	29.96%	-18.33%	9.47%	0.35%	8.02%	-4.91%	2.53%	0.09%	
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	Cohesión Social y equidad	2.92%	-9.54%	9.99%	-8.08%	-0.06%	-0.28%	-0.29%	-0.24%	0.00%	
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	Desarrollo de Infraestructura	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE	Sostenibilidad Ambiental y Resiliencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
13 ACCIÓN POR EL CLIMA	Sostenibilidad Ambiental y Resiliencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
14 VIDA SUBMARINA	Sostenibilidad Ambiental y Resiliencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	Sostenibilidad Ambiental y Resiliencia	7.83%	-21.35%	-65.89%	100%	30.09%	-1.67%	-5.16%	7.83%	2.36%	
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Planificación y Gobernanza	9.61%	-65.75%	-31.50%	4.53%	21.85%	-6.32%	-3.03%	0.44%	-2.10%	
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	Planificación y Gobernanza	9.61%	2.06%	9.63%	-13.08%	-	0.20%	0.92%	-1.26%	-	
			Variación del avance territorial cumplimiento de la Agenda 2030				**2022**	**2023**	**2024**	**2025**	
							2.99%	**-6.12%**	**10.70%***	**2.19%***	

"*"Valor preliminar dado que no todos los ODS tiene reporte de sus indicadores en el año 2024 y 2025.
"-" Sin valor de indicadores para el año evaluado.

4.3 APORTE DE LA PREFECTURA A LA AGENDA 2030

El aporte global del GADPM a la Agenda 2030 en 2025 alcanza el 80,78%, con una variación positiva de +5,21% respecto al 76,78% registrado en 2024. Este resultado representa el máximo histórico de la serie, superando el 80,56% de 2022.

EVOLUCIÓN DEL APORTE 2022–2025			
2022	**2023**	**2024**	**2025**
80,56%	67,46%	76,78%	80,78%
–	−16,26%	+13,81%	+5,21%

ODS	IPT	(W)_2021-2023	(W)_2023-2027	(A) 2022	(A) 2023	(A) 2024	(A) 2025	(D) 2022	(D) 2023	(D) 2024	Var 2023	Var 2024	Var 2025
01 FIN DE LA POBREZA	1	2.916%	3.499%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	2.92%	2,92%	3.50%	0.00%	20,00%	0,00%
02 HAMBRE CERO	1	2.916%	3.499%	70.45%	59,63%	15,64%	44,98%	2.05%	1,74%	0.55%	-15,36%	-68,53%	187,59%
03 SALUD Y BIENESTAR	1	2.916%	3.499%	100.00%	94.00%	94.58%	100.00%	2.92%	2,74%	3.31%	-6.00%	20,74%	5,73%
04 EDUCACIÓN DE CALIDAD	1	2.916%	3.499%	91.56%	96.20%	87.59%	100.00%	2.67%	2,80%	3.06%	5.07%	9.26%	14,17%
05 IGUALDAD DE GÉNERO	1	2.916%	3.499%	100,00%	41.00%	100.00%	100.00%	2.92%	1,20%	3.50%	-59.00%	192,68%	0.00%
06 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	3	5.223%	5.223%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	0.00%	5.22%	0.00%	0.00%	0.00%
07 ENERGÍA SEQUIBLE Y NO CONTAMINADA	3	0.000%	0.000%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
08 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	2	20.855%	20.855%	100,00%	100.00%	85.01%	87.21%	20.86%	20.86%	17.73%	0.00%	-14.99%	2,59%
09 INDUSTRIA INNOVACIÓN E INSFRAESTRUCTURA	4	13.383%	13.383%	83.16%	55,29%	62.57%	73.32%	11.13%	7.40%	8.37%	-33.51%	13.16%	17.18%
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	1	2.916%	0.000%	100.00%	100.00%	0.00%	0.00%	2.92%	2,92%	0.00%	0.00%	-100,00%	0.00%
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	4	13.383%	13.383%	95.59%	96.05%	100.00%	100.00%	12.79%	12,85%	13.38%	0.49%	4.11%	0.00%
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE	3	0.000%	0.000%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
13 ACCIÓN POR EL CLIMA	3	5.223%	5.223%	100.00%	5.86%	100.00%	100.00%	5.22%	0.31%	5.22%	-94.14%	1606.89%	0.00%
14 VIDA SUBMARINA	3	0.000%	0.000%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	3	5.223%	5.223%	93,01%	72.25%	71.02%	72.25%	4,86%	3,77%	3.71%	-22,32%	-1,70%	-1,74%
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	5	9.608%	9.608%	96.97%	82.89%	95.96%	100.00%	9.32%	7.96%	9.22%	-14.52%	15.77%	4,21%
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	5	9.608%	9.608%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Índice de aporte del GADPM a Agenda 2030 de acuerdo a las necesidades territoriales y su PDOT								**80.56%**	**67.46%**	**76.78%**	**-16.26%**	**13.81%**	**5.21%**

ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DEL APORTE POR ODS

La tabla de aporte individual por ODS revela patrones diferenciados en la trayectoria 2022–2025. El indicador de Aporte (A) mide el porcentaje de cumplimiento de los indicadores del PDOT alineados a cada ODS, ponderado por el presupuesto de inversión. El indicador de Contribución Ponderada (D) incorpora el peso del IPT para reflejar la importancia relativa de cada ODS según las prioridades territoriales.

ODS con aporte estable al 100% (A): Los ODS 1 (Fin de la Pobreza), ODS 3 (Salud y Bienestar), ODS 5 (Igualdad de Género) y ODS 6 (sin metas PDOT directas) mantienen un aporte del 100% a lo largo del período, indicando cumplimiento total de sus indicadores PDOT alineados. El ODS 4 y ODS 5 reflejan la consistencia de las políticas sociales de la Prefectura.

ODS con mayor incremento en 2025: El ODS 2 (Hambre Cero) es el caso más destacado, con una variación del aporte (A) de +187,59% entre 2024 y 2025, pasando de 44,98% a 100%. Esto refleja la plena ejecución de los programas de sistemas de riego, viveros y apoyo a productores. El ODS 16 (Paz e Instituciones) registra un incremento de +4,21% en su contribución ponderada.

ODS con mayor inversión ponderada (D) en 2025: El ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) concentra la mayor contribución ponderada (18,19%), seguido del ODS 11 (13,38%) y ODS 15 (9,61%), coherente con las prioridades del IPT que asigna mayor peso a la dimensión de infraestructura (26,77%) y sostenibilidad ambiental (19,22%).

ODS con aporte indirecto o transversal: Los ODS 7 (Energía), 10 (Desigualdades), 12 (Producción Responsable), 14 (Vida Submarina) y 17 (Alianzas) no registran metas PDOT con asignación presupuestaria de código propio en el período, pero sí reciben aporte real del GADPM a través de otras líneas de inversión —luminarias solares en puentes (ODS 7), programas de rehabilitación física y políticas públicas de inclusión (ODS 10), la Escuela del Productor Agroecológico y el sello '100% Hecho en Manabí' (ODS 12), la Escuela de Pesca Artesanal (ODS 14), y proyectos de innovación institucional FM_PDOT_MP_37 y fuentes administrativas FM_PDOT_ME_53/54/56 (ODS 17)—, además de proyectos futuros en curso de diseño. Su lectura requiere interpretar el aporte como transversal, no como ausencia de acción.

Lectura global: El aporte global del 80,78% en 2025 confirma la recuperación sostenida tras la caída de 2023 (67,46%), con una variación de +13,81% respecto a 2024 y un saldo de +5,21% respecto al año anterior. La serie de cuatro años (80,56% > 67,46% > 76,78% > 80,78%) muestra un ciclo de ajuste metodológico seguido de recuperación institucional, alcanzando el máximo histórico.

¿Qué significa el 'aporte del GADPM a la Agenda 2030' y qué pasa con el 19,22% restante?
El indicador de aporte global del GADPM contrasta lo que la Prefectura podría aportar —según sus competencias y el presupuesto planificado en el PDOT 2023-2027— con lo que efectivamente aportó en 2025, medido como el porcentaje de cumplimiento de los indicadores PDOT alineados a cada ODS, ponderado por la inversión ejecutada y por el peso de cada dimensión del Índice de Prosperidad Territorial. Un aporte del 80,78% significa que el GADPM cumplió el 80,78% de lo que su propia planificación se había propuesto ejecutar, no que el 80,78% del avance territorial de Manabí sea responsabilidad de la Prefectura.

El 19,22% restante corresponde a metas PDOT del GADPM que no se cumplieron en 2025 (indicadores por debajo del 100%, o sin ejecución presupuestaria en el período), no a un porcentaje que deba ser cubierto por otros actores. Sobre el territorio provincial concurren además los 22 GAD cantonales y las 56 juntas parroquiales rurales, cada uno con competencias propias (agua potable y saneamiento, ordenamiento urbano, movilidad intracantonal, cementerios, etc.), así como los ministerios del Ejecutivo nacional (salud, educación, seguridad, ambiente). El cumplimiento pleno de la Agenda 2030 en Manabí requiere la articulación de los tres niveles de gobierno y del sector privado, la academia y la cooperación internacional; el presente informe documenta el aporte específico del GADPM dentro de ese esquema de concurrencia y complementariedad.

Figura 3.1. Nivel de Contribución del GADPM a los ODS (Año Proyectado 2025)

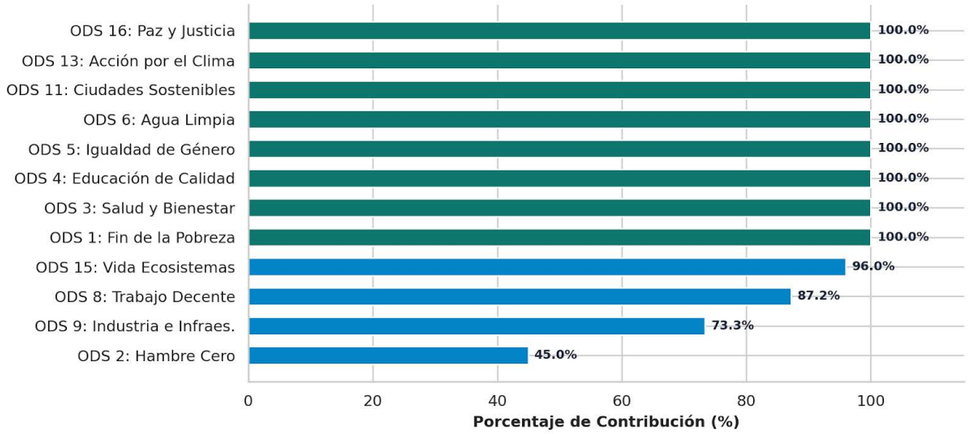


Figura 3.2. Alineación Estratégica: Distribución de Metas por Eje PDOT agrupadas por ODS (2025)

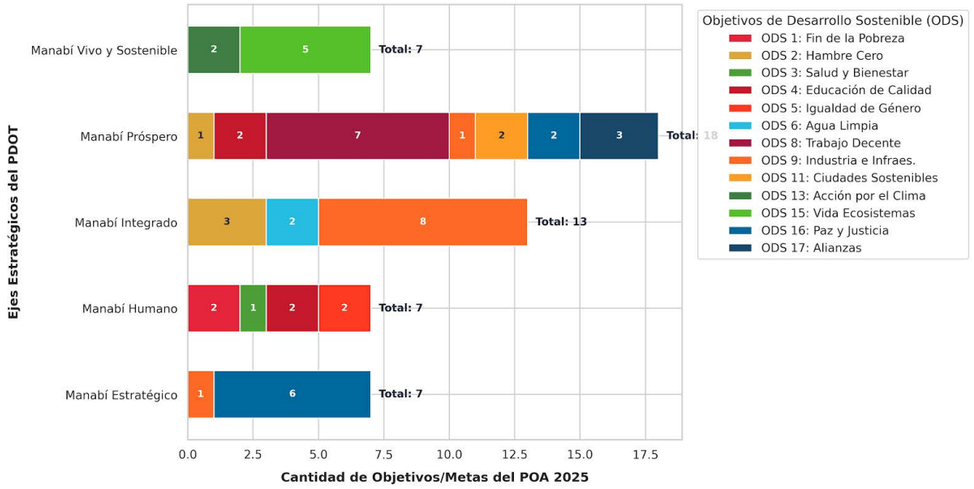
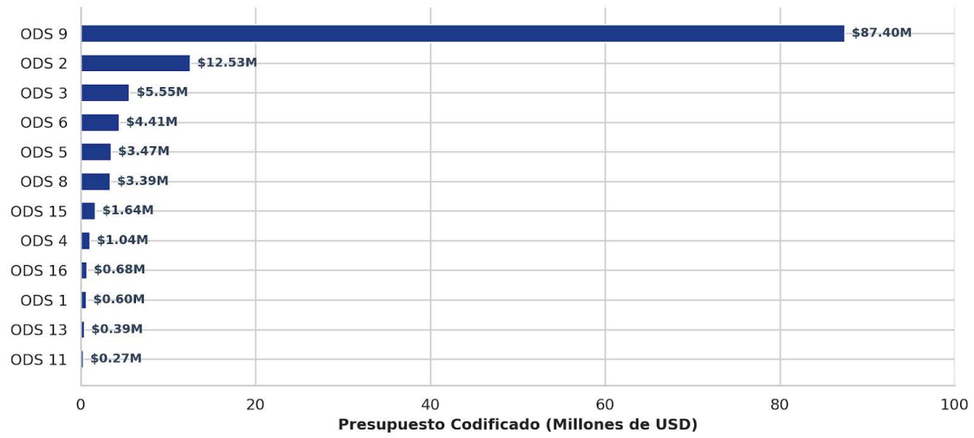


Figura 3.3. Distribución de Inversión Financiera (Presupuesto Codificado) por ODS en 2025



01
FIN DE LA POBREZA

ODS1

ODS 1. FIN DE LA POBREZA

METAS PROVINCIALES VINCULADAS

1.1 - 1.2 Disminuir las brechas de desigualdad urbana-rural en pobreza.

1.3 - 1.4 Impulsar la asistencia humanitaria integral a través de planes, programas y proyectos que mejoren la calidad de vida de las personas.

1.5 Mitigar efectos de emergencias y/o desastres mediante la entrega oportuna de ayudas alimentarias, técnicas y humanitarias a personas en condición de vulnerabilidad.

1.a Articular con diferentes organismos la cooperación en búsqueda de acciones a favor de la disminución de pobreza, mitigación de efectos de emergencias y mejora de la calidad de vida de la población.

Contribución del GADPM a la Agenda 2030				
Indicador	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**
Aporte (A)	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**
Contribución Pond. (D)	**2.92%**	**2.92%**	**3.50%**	**3.50%**

Dimensión IPT: Cohesión Social y equidad · Peso: 2.92%
Avance territorial 2025: 0.22%



Generación de bloques vitamínicos y nutricionales para ganado, desde las escuelas del productor con enfoque ganadero, en el cantón Flavio Alfaro.

INDICADORES DE AVANCE TERRITORIAL

N°2	N°3	Tipo de alineación Agenda 2030	Nombre del indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	2025	Objetivo	Gráfica variación anual
1.1	1.1.1	Indicadores de Agenda 2030	Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de la pobreza, desglosada por sexo, edad, situación laboral y ubicación geográfica (urbana o rural)	Porcentaje	4.57	3.91	2.07	2.40	2.80	Decreciente	
1.2	1.2.1	Indicadores de Agenda 2030	Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza, desglosada por sexo, edad.	Porcentaje	32.57	29.32	24.54	26.67	24.33	Decreciente	
1.2	1.2.2	Indicadores de Agenda 2030	Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales.	Porcentaje	49.9	48.1	39.4	43.8	51.01	Decreciente	
1.5	1.5.1	Indicadores de Agenda 2030	Número de personas muertas, desaparecidas y afectadas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 habitantes.	Porcentaje/ 100.000.00	192.95	0	602,97	4723,21	3558,07	Decreciente	

** Los valores de la variación anual tienen un límite de -100% y +100 para no alterar el cálculo final Los que tienen esta marca tienen un crecimiento o decrecimiento muy superior a estos límites.
Fuente: INEC (ENEMDU, ESPAC, Registros Administrativos), BCE, Policía Nacional. S/I = Sin información disponible.

INDICADORES DE APORTE DE LA PREFECTURA

Indicador	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023	Presupuesto 2024	Presupuesto 2025	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Resultado 2025	Aporte individual al ODS	Inversión unitaria promedio
Número de personas atendidas mediante asistencia humanitaria integral (FM_PDOT_MH_29)	$384.026.05	$81.760.00	$284.600.72	$283.512.79	1.607.00	3.712.00	4..562.00	4.352.00		72.64 USD / Número (perdonas)
Número de de familias beneficiadas mediante la construcción de viviendas rurales (FM_PDOT_MH_31)	$ -	$ -	$ -	$ -	0	0	0	0		0.00 USD / Número (familias)

Fuente: CEG GADPM. Nota: * Este indicador no ha tenido inversión ni intervención en territorio.



Generación de bloques vitamínicos y nutricionales para ganado, desde las escuelas del productor con enfoque ganadero, en el cantón Flavio Alfaro.

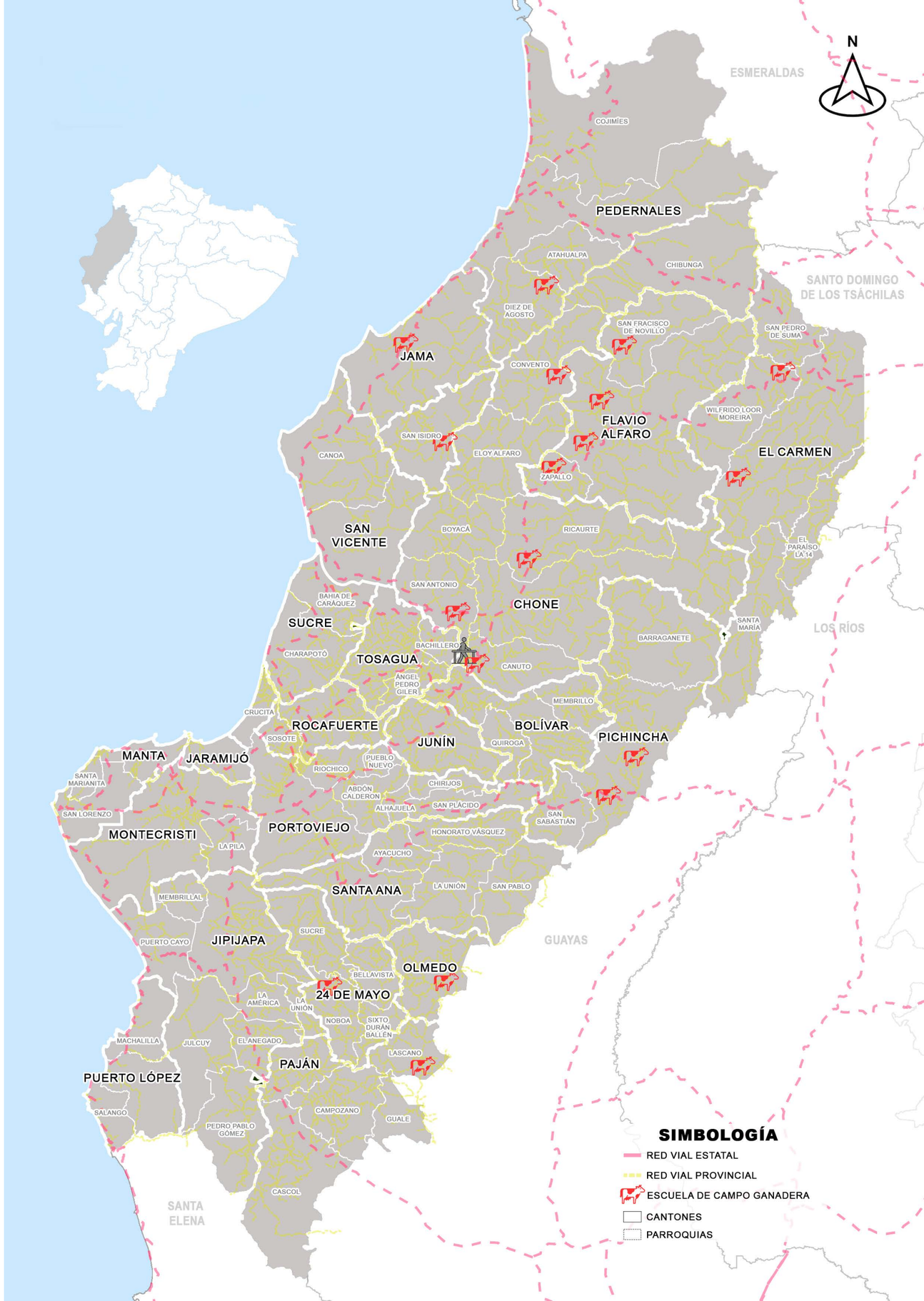
DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES

El año 2025 consolidó señales mixtas para la lucha contra la pobreza en la provincia de Manabí. Todos los valores que se reportan a continuación corresponden a la desagregación provincial de Manabí calculada por el INEC. El indicador 1.1.1 (pobreza extrema bajo la línea de US$1,25/día) descendió sostenidamente: pasó del 4,57% en 2021 al 2,40% en 2024, y en 2025 alcanzó el 2,08%, la cifra más baja de la serie provincial. La pobreza por ingresos (1.2.1, línea nacional) se ubicó en Manabí en 32,57% en 2021 y se redujo al 26,67% en 2024, superior a la media nacional pero con tendencia decreciente.

La pobreza multidimensional provincial (1.2.2) pasó de 49,92% en 2021 a 43,80% en 2024, mostrando una mejora sostenida, pero en 2025 repuntó al 51,01% por el aumento de carencias simultáneas en educación, salud, vivienda y empleo —en línea con el impacto que la contracción económica y la crisis de seguridad han tenido sobre los hogares manabitas—. El indicador 1.5.1 (personas afectadas por desastres por 100.000 habitantes) registró 192,96 en 2021 y un pico de 4.723,22 en 2024 —efecto de eventos climáticos extremos que afectaron la costa ecuatoriana—, reduciéndose a 3.558 en 2025, aún elevada y reflejo de la vulnerabilidad territorial de una provincia con 307 km de litoral expuestos al Fenómeno del Niño y a inundaciones recurrentes.

En este contexto, la Prefectura mantuvo el 100% de aporte (A) al ODS 1 durante los cuatro años de la serie (2022-2025) y elevó su contribución ponderada (D) del 2,92% al 3,50%. La inversión del GADPM en el indicador FM_PDOT_MH_29 (asistencia humanitaria integral) ascendió en 2025 a $283.512,79 con 4.352 personas atendidas, lo que arroja un costo unitario promedio de $65,15 por persona beneficiaria. Para dimensionar este valor, conviene contextualizarlo: el costo de un kit alimentario de emergencia gestionado por organismos de cooperación internacional en la región oscila entre $80 y $120 por familia, y los servicios de acompañamiento psicosocial privado en Manabí registran tarifas referenciales de $40 a $70 por sesión individual. La asistencia humanitaria integral de la Prefectura, al combinar entrega de bienes alimentarios, acompañamiento sanitario y atención psicosocial en una misma intervención, ofrece un costo-efectividad relevante para hogares en condición de vulnerabilidad. La buena práctica Escuela de Campo Ganadera, con $805.797,77 de inversión total y 500 ganaderos directos formados, complementa la asistencia de emergencia con una intervención estructural que apunta a incrementos sostenidos del ingreso familiar a un costo unitario de $1.611,60 por productor formado en un programa de 24 meses, equivalente a $67,15 por productor por mes —referente comparable con cualquier programa de extensión técnica universitaria de la región.

Estado	En ejecución (69%)
Ejecutor	Dirección de Fomento Productivo
Beneficiarios	500 pequeños ganaderos
Cooperantes	GIZ, MAG, INIAP, IICA
Tiempo de ejecución	24 meses
Inversión total	$805.797,77
Fuente de financiamiento	Recursos propios GADPM
ODS vinculados	ODS 1, 2, 8
Cobertura territorial	Mapa ODS_1.jpg: Escuelas de campo ganaderas en los 22 cantones, concentradas en zonas rurales del interior.



“GANADO, CONOCIMIENTO Y OPORTUNIDADES PARA EL CAMPO MANABITA”

Descripción del proyecto

La Escuela de Campo Ganadera busca mejorar la capacidad productiva y la sostenibilidad de los pequeños ganaderos de Manabí, mediante módulos de formación práctica y servicios veterinarios especializados en mejoramiento genético. El proyecto nació de los presupuestos participativos y se ejecuta en articulación con cooperantes nacionales e internacionales. La formación teórico-práctica se desarrolla directamente en las fincas de los productores, combinando saberes técnicos con conocimientos locales. Cada escuela funciona como un espacio de aprendizaje colectivo donde los ganaderos intercambian experiencias, reciben asistencia técnica personalizada y acceden a insumos para el mejoramiento de sus hatos. El modelo garantiza la apropiación del aprendizaje y su replicabilidad en el territorio.

Impacto en los ODS

ODS 1 (Fin de la Pobreza): Incremento de ingresos de pequeños ganaderos rurales mediante mejoramiento genético y prácticas productivas sostenibles, contribuyendo a reducir la pobreza rural. ODS 2 (Hambre Cero): Fortalecimiento de la producción pecuaria local para seguridad alimentaria. ODS 8 (Trabajo Decente): Generación de empleo rural y mejora de la productividad del sector ganadero manabita.

IDEAS CLAVE

- Formación in situ: la escuela va al productor, no al revés.
- Mejoramiento genético bovino como estrategia de ingresos.
- 500 ganaderos en 22 cantones con cobertura provincial.
- Articulación con presupuestos participativos.
- Cooperación técnica: GIZ, MAG, INIAP, IICA.

ODS VINCULADOS:





Taller práctico de sanidad en el cantón Flavio Alfaro.



Revisión del útero de la vaca preparandolas para el proceso de inseminación, en el cantón Flavio Alfaro.

02
HAMBRE CERO

ODS2

ODS 2. HAMBRE CERO

METAS PROVINCIALES VINCULADAS

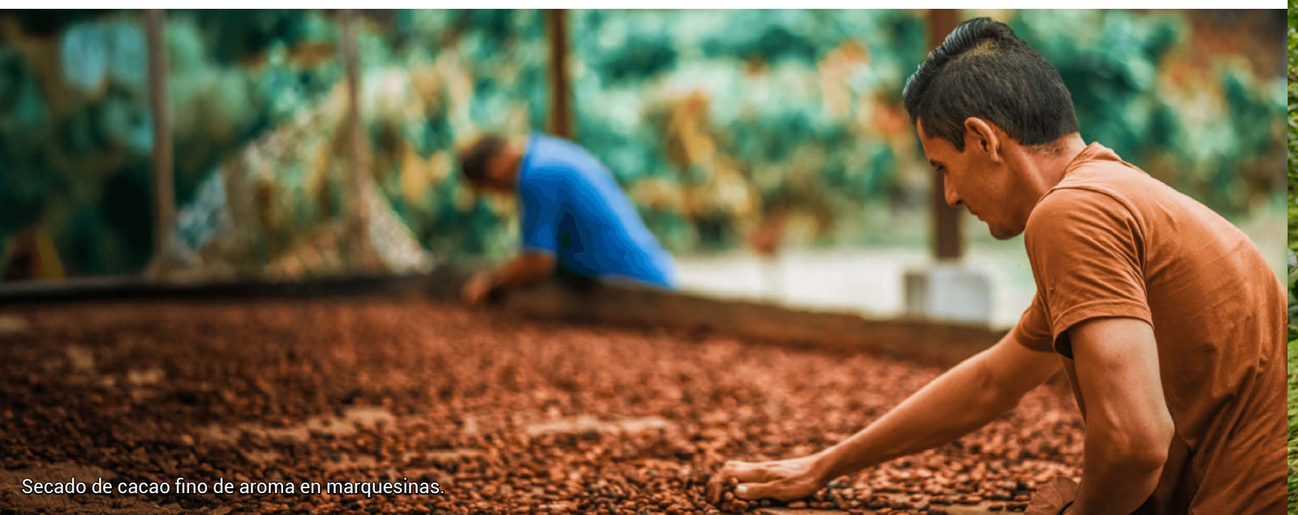
2.1 Garantizar la seguridad alimentaria mediante el acceso a alimentos inocuos y nutritivos que permitan satisfacer las necesidades alimenticias de la población manabita.

2.2 Fortalecimiento de la Agricultura Familiar y Campesina y la inclusión de alimentos frescos, nutritivos y saludables, de acuerdo a la cultura local con el fin de mejorar la Seguridad Alimentaria Nutricional y disminuir la malnutrición infantil.

2.3 Consolidar las cadenas de valor vinculadas a los activos de excelencia, con énfasis en el desarrollo territorial endógeno, e incorporando tecnologías limpias y amigables con el ambiente.

Contribución del GADPM a la Agenda 2030				
Indicador	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**
Aporte (A)	**70.40%**	**59.53%**	**15.64%**	**44.98%**
Contribución Pond. (D)	2.05%	1.74%	0.55%	1.57%

Dimensión IPT: Cohesión Social y equidad · Peso: 2.92%
Avance territorial 2025: Preliminar (sin datos completos para todos los indicadores)



Secado de cacao fino de aroma en marquesinas.

INDICADORES DE AVANCE TERRITORIAL

Nombre del indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	2025	Objetivo	Gráfica variación anual
Prevalencia de la malnutrición (peso para la estatura, deviación típica > +2 o <-2 de la mediana de los patrones de crecimiento infantil de la OMS) entre los niños menores de 5 años desglosadas por tipo (emoción y sobrepeso)	Porcentaje	S/I	S/I	17.70	16.20	S/I	Decreciente	
Volumen de producción por unidad de trabajo desglosado por tamaño y tipo de explotación (agropecuaria / ganadera / forestal)	Tn/ha	2.54	2.74	2.74	3.40	S/I	Creciente	

** Los valores de la variación anual tienen un límite de -100% y +100 para no alterar el cálculo final Los que tienen esta marca tienen un crecimiento o decrecimiento muy superior a estos límites.

INDICADORES DE APORTE DE LA PREFECTURA

Indicador	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023	Presupuesto 2024	Presupuesto 2025	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Resultado 2025	Aporte individual al ODS	Inversión unitaria promedio
Superficie operativa de los sistemas de riego y drenaje provincial públicos y comunitarios (FM_PDOT_MI_18)	$4.941.266.18	$4.011.260.81	$3.588.121,53	$3.196.229.45	3.543.00	704.00	0	0		3.705.41 USD / ha
Longitud (Km) de cauces e infraestructura de riego y drenaje rehabilitada y/o mantenidos (FM_PDOT_19)	$3.677.889.47	$2.796.330.26	$0.00	$1.303.449.32	159.35	279.18	21.08.00	18.50		16.267.53 USD / Número (km)
Pozos someros o profundos construidos (FM_PDOT_MI_20)	$0.00	$0.00	$316.071,66	$1.492.655.29	0	0	36.00	36.00		25.121.21 USD / Número (u)
Números de UPAS beneficiadas con el fortalecimiento de las capacidades productivas agroecológicas (FM_PDOT_MP_34)	$2.484.353.83	$2.123.406.73	$456.776,09	$1.309.063.03	1.793.00	3.171.00	136.2.00	2.525.00		720.10 USD / Número (UPAS)

Fuente: SIGAF/POA GADPM. P=Presupuesto. R=Resultado (meta física). %C=% Cumplimiento. [ELIM.]=Indicador eliminado en PDOT 2023-2027. [PDOT ant.]=Solo operó en PDOT 2021-2023.



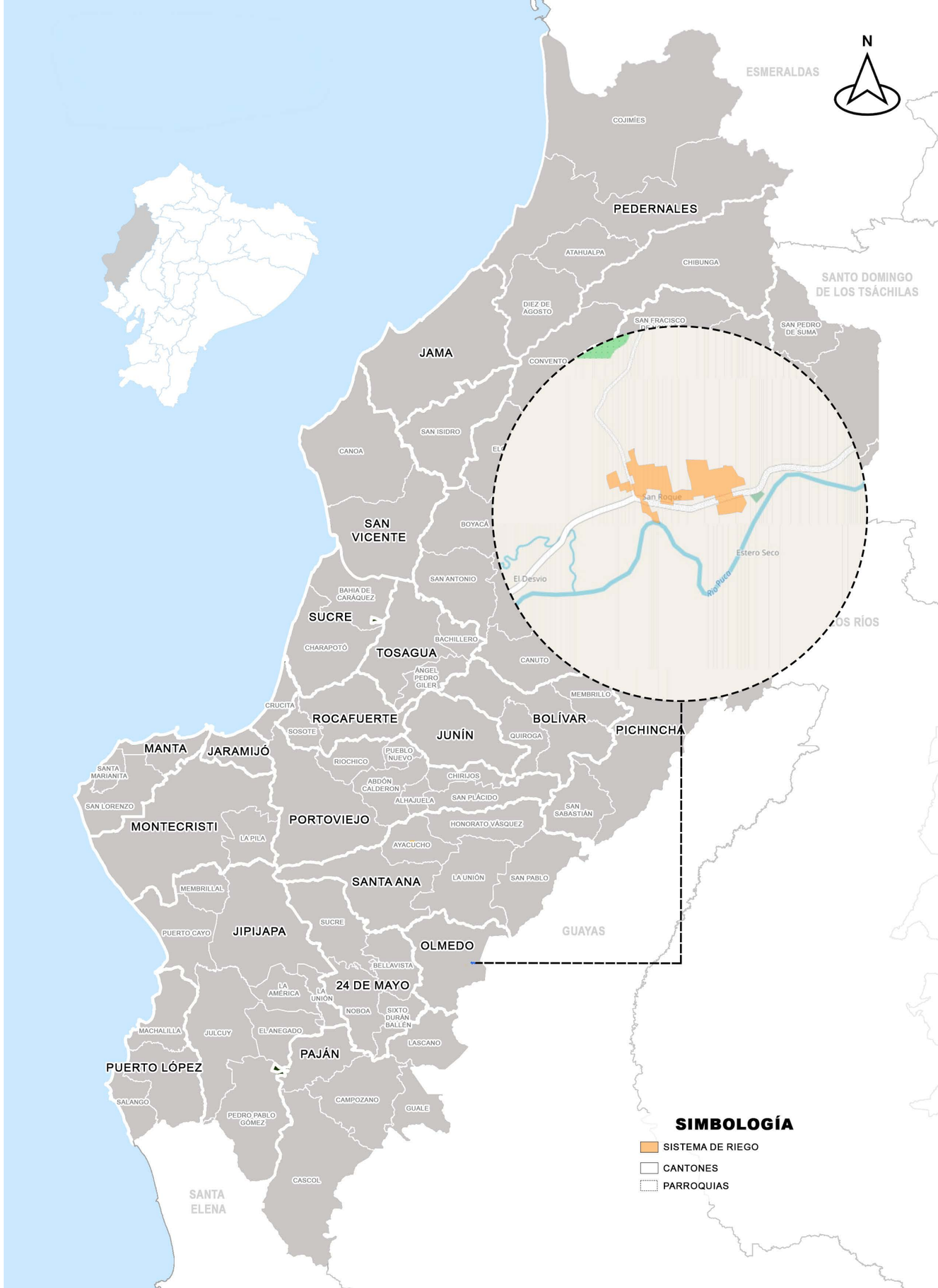
Recolección manual de granos de café.

DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES

La seguridad alimentaria y la producción agropecuaria son pilares de la economía manabita, especialmente en el contexto de la designación como Región Gastronómica Mundial 2026 y el Año Internacional de la Mujer Agricultora 2026. En Manabí, el indicador provincial de productividad agrícola (2.3.1) mostró un incremento significativo: pasó de 2,54 Tn/ha en 2021 a 3,40 Tn/ha en 2024 (+33,86%), reflejo de la mejora en asistencia técnica, acceso a semilla mejorada y rehabilitación de sistemas de riego; el dato 2025 está pendiente de emisión oficial del INEC y será actualizado en el ILV 2026. La información deriva de la ESPAC-INEC con desagregación provincial.

La prevalencia de malnutrición infantil en menores de 5 años (2.2.2) registró una mejora leve en 2024 (16,20% frente a 17,70% en 2023); el valor 2025 es provisional a la espera de la publicación oficial. Lectura analítica del aporte 2025. La inversión total del GADPM en los cuatro indicadores PDOT del ODS 2 ascendió en 2025 a $7.301.397,09. Los costos unitarios resultantes son consistentes con los estándares técnicos de la inversión agropecuaria pública: $3.705,41 por hectárea de superficie operativa de los sistemas públicos de riego y drenaje (FM_PDOT_MI_18), $16.267,53 por kilómetro de cauce e infraestructura de riego rehabilitada (FM_PDOT_MI_19), $25.121,21 por pozo somero o profundo construido (FM_PDOT_MI_20) y $720,10 por Unidad de Producción Agropecuaria (UPA) beneficiada con el fortalecimiento de capacidades agroecológicas (FM_PDOT_MP_34). Como referente comparativo, la construcción de un pozo profundo de aproximadamente 60 metros de profundidad en el mercado privado ecuatoriano —incluyendo perforación, encamisado, bombeo y red de conducción— oscila entre $30.000 y $45.000, por lo que el costo unitario provincial se encuentra en el rango eficiente del mercado. En cuanto al fortalecimiento agroecológico de las UPAs, $720 por unidad productiva representa una inversión 3 a 5 veces menor que la consultoría privada equivalente y permite, según los datos del seguimiento POA, una mejora medible de la productividad por hectárea.

Estado	Finalizado
Ejecutor	Subdirección de Riego y Recursos Hídricos
Beneficiarios	60 familias agricultoras
Cooperantes	Ninguno
Tiempo de ejecución	60 días
Inversión total	$84.175,07
Fuente de financiamiento	Recursos propios GADPM
ODS vinculados	ODS 2, 1, 6
Cobertura territorial	Mapa ODS_2.jpg: Sistema de riego en cantón Olmedo (zona noreste), detalle del polígono.





César García
Coordinador del Proyecto FIASA - INIAP

AVAL DE COOPERANTE SECTORIAL

Es un honor expresar un cordial saludo al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí, destacando el valioso trabajo articulado que se viene desarrollando en territorio entre el GAD Provincial y el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP), entidad adscrita al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca MAGAP, en beneficio del sector agrícola de la provincia y del sector agropecuario del Ecuador.

La articulación interinstitucional que se ha consolidado refleja una visión compartida de desarrollo, en la cual el fortalecimiento de capacidades locales constituye un eje fundamental. En este marco, el trabajo conjunto ha permitido potenciar los procesos de transferencia de tecnología, particularmente a través de la capacitación de los equipos técnicos del GAD, generando condiciones para que el conocimiento se institucionalice, se replique y tenga sostenibilidad en el tiempo.

Este enfoque cobra especial relevancia al considerar que los técnicos territoriales, por su cercanía con los productores, facilitan una adecuada adaptación de las tecnologías a las realidades locales, contribuyendo así a una mayor efectividad en los procesos de extensión agropecuaria y a la mejora continua de los sistemas productivos.

En este contexto, la implementación del proyecto "Fomento de prácticas para la prevención y manejo integrado de plagas para el desarrollo de una agricultura sostenible, sustentable y eficiente – FIASA", financiado con recursos asignados por el Gobierno Nacional para la investigación agropecuaria, a través del Fondo de Investigación para la Agrobiodiversidad, Semillas y Agricultura Sustentable (FIASA), y en articulación con las iniciativas del GAD Provincial, ha permitido generar sinergias concretas que amplían la cobertura de intervención, fortalecen capacidades locales y consolidan resultados tangibles en territorio, en beneficio directo de los productores.

Este trabajo conjunto constituye un claro ejemplo de cómo la cooperación interinstitucional contribuye de manera efectiva al desarrollo sostenible, promoviendo sistemas productivos más resilientes, inclusivos y sostenibles.

Expreso mi reconocimiento a la Prefectura de Manabí por su apertura y compromiso, y ratifico, en el marco de la gestión técnica del proyecto, la voluntad de continuar fortaleciendo esta alianza estratégica en favor del desarrollo territorial.

FIASA

"AGUA TODO EL AÑO PARA 60 FAMILIAS CAMPESINAS DE OLMEDO"

Descripción del proyecto
El sistema de riego San Roque, ubicado en la comunidad rural San Roque del cantón Olmedo, fue construido para fortalecer la agricultura familiar campesina mediante la dotación permanente de agua para 20 hectáreas productivas. Se abastece de agua subterránea a través de un pozo profundo de 60 metros, equipado con estación de bombeo y red de conducción de 2,2 km, con un caudal de 7,5 litros por segundo. Garantiza la producción agrícola durante todo el año, incluso en época de estiaje, beneficiando a familias dedicadas al cultivo de maní, plátano, hortalizas, cacao y frutales. El sistema cuenta con mantenimiento preventivo y correctivo que asegura la continuidad del servicio y la eficiencia hidráulica.

Impacto en los ODS
ODS 2 (Hambre Cero): Garantiza seguridad alimentaria local mediante producción agrícola permanente, diversificando cultivos y eliminando la dependencia estacional. ODS 1 (Fin de la Pobreza): Reactivación económica rural sostenible para 60 familias que ahora producen todo el año. ODS 6 (Agua Limpia): Gestión eficiente del recurso hídrico subterráneo con infraestructura técnicamente diseñada.

IDEAS CLAVE

- Producción agrícola permanente incluso en sequía.
- 20 hectáreas productivas con riego garantizado.
- Diversificación: maní, plátano, hortalizas, cacao, frutales.
- Pozo profundo de 60 m + 2,2 km de red de distribución.
- Mantenimiento preventivo que garantiza sostenibilidad.

ODS VINCULADOS:



03
SALUD Y BIENESTAR

ODS3



Brigada médica de integral en zona rural a grupos de atención prioritaria.

ODS 3. SALUD Y BIENESTAR

METAS PROVINCIALES VINCULADAS

3.1 - 3.2 Contribuir a la reducción de la mortalidad materna, neonatal e infantil mediante la articulación de servicios de salud integral y preventiva en el territorio.

3.4 Reducir la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y promoción de la salud mental y el bienestar.

3.6 Contribuir a la reducción de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico.

3.7 Garantizar el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva.

3.9 Reducir muertes y enfermedades producidas por contaminación ambiental.

Contribución del GADPM a la Agenda 2030				
Indicador	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**
Aporte (A)	**100.00%**	**94.00%**	**94.58%**	**100.00%**
Contribución Pond. (D)	2.92%	2.74%	3.31%	3.50%

Dimensión IPT: Cohesión Social y equidad · Peso: 2.92%
Avance territorial 2025: Preliminar (sin datos completos para todos los indicadores)


Brigada médica de atención integral en zona rural a grupos de atención prioritaria.

INDICADORES DE AVANCE TERRITORIAL

Nombre del indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	2025	Objetivo	Gráfica variación anual
Proporción de partos atendidos por personal sanitario especializado.	Porcentaje	93.1	92.1	93.5	99.06	S/I	Creciente	
Razón de mortalidad materna (por cada 100.000 nacidos vivos).	Personas 100.000,00	29.75	33.96	19.06	30.79	S/I	Decreciente	
Tasa de Natalidad por cada 1.000 habitantes	Personas 1.000,00	16.2	15.9	15.1	12.80	S/I	Creciente	
Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años	Personas 1.000,00	9.67	10.26	9.38	10.16	S/I	Decreciente	
Tasa de mortalidad neonatal	Personas 1.000,00	4.43	4.91	4.39	4.66	S/I	Decreciente	
Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas.	Personas 100.000,00	272.85	271.69	246.08	255.08	S/I	Decreciente	
Tasa de mortalidad por suicidio	Personas 100.000,00	5.79	4.91	4.22	2.59	S/I	Decreciente	
Tasa de mortalidad por lesiones debidas a accidentes de tráfico.	Personas 100.000,00	15.96	18.01	19.29	18.24	S/I	Decreciente	
Tasa de fecundidad de las adolescentes entre 10 y 14 años por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad	Personas 1.000,00	0.03	0.02	0.02	0.20	S/I	Decreciente	
Tasa de fecundidad de las adolescen-tesentre 15 y 19 años por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad.	Personas 1.000,00	5	4.5	4	3.20	S/I	Decreciente	
Tasa de mortalidad atribuida a intoxicaciones involuntarias .	Personas 100.000,00	1.14	0.53	0.65	0.65	S/I	Decreciente	

INDICADORES DE APORTE DE LA PREFECTURA

Indicador	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023	Presupuesto 2024	Presupuesto 2025	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Resultado 2024	Aporte individual al ODS	Inversión unitaria promedio
Número de personas atendidas mediante acciones de salud integral y preventiva (FM_PDOT_MH_26)	$4'799.917,26	$4'043.227,67	$5'308.830,91	$8'814.727,69	128.360	103.772	94.579	101.861		41,92 USD / Número (personas)

Fuente: SIGAF/POA GADPM. P=Presupuesto. R=Resultado (meta física). %C=% Cumplimiento. [ELIM.]=Indicador eliminado en PDOT 2023-2027. [PDOT ant.]=Solo operó en PDOT 2021-2023.

DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES

Manabí enfrenta desafíos persistentes en salud pública que requieren un abordaje integral. Todos los indicadores que se presentan corresponden a la desagregación provincial de Manabí calculada por el INEC a partir de los registros administrativos del Ministerio de Salud Pública y de la estadística vital. La tasa de mortalidad materna (3.1.1) pasó de 29,76 por 100.000 nacidos vivos en 2021 a 30,79 en 2024, con una variación prácticamente estable (+3,46%); la proporción de partos atendidos por personal capacitado (3.1.2) se mantuvo cercana a la cobertura universal (98,95% en 2021, 99,06% en 2024). La mortalidad de menores de 5 años (3.2.1) pasó de 9,67 a 10,16 por 1.000 y la mortalidad neonatal (3.2.2) de 4,43 a 4,66 por 1.000 en el mismo período.

La tasa de mortalidad por enfermedades no transmisibles (3.4.1) muestra una mejora sostenida: pasó de 272,85 por 100.000 habitantes en 2021 a 255,86 en 2024, una reducción del 6,23%. La mortalidad por suicidio (3.4.2) descendió de 5,79 en 2021 a 2,59 en 2024 (-55,27%), la cifra más baja de la serie y un resultado alentador. La mortalidad por accidentes de tráfico (3.6.1), en cambio, se deterioró pasando de 15,97 en 2021 a 18,24 en 2024 (+14,2%), reflejando la presión del parque automotor y la siniestralidad vial. La fertilidad adolescente en niñas de 10-14 años (3.7.2) se mantuvo estable en 0,20 por 1.000, mientras que en el grupo 15-19 años descendió de 4,70 a 3,20 por 1.000 (-31,9%). La mortalidad por intoxicaciones (3.9.3) pasó de 1,14 a 0,65 por 100.000 (-43,0%).

La mayoría de indicadores de salud 2025 aún no cuentan con publicación oficial del INEC, por lo que figuran como provisionales y serán actualizados en el ILV 2026 cuando se emitan los registros administrativos correspondientes. El indicador FM_PDOT_MH_26 (personas atendidas mediante acciones de salud integral y preventiva) ejecutó $3.814.727,69 en 2025 y atendió a 101.861 personas, lo que arroja un costo unitario promedio de $37,45 por atención. Este valor incluye atenciones médicas básicas, controles preventivos, jornadas integrales en comunidades rurales y acompañamiento odontológico, oftalmológico y de fisioterapia. Para contextualizarlo: una consulta médica general en el sector privado de Manabí tiene una tarifa referencial de $30 a $50; una atención odontológica básica oscila entre $35 y $80; un control oftalmológico con valoración de agudeza visual ronda los $40 a $60. La oferta provincial gratuita, financiada con recursos públicos, opera por tanto a un costo unitario comparable al de la consulta privada más económica, con la diferencia sustantiva de que la población beneficiaria —residente mayoritariamente en parroquias rurales y zonas periurbanas vulnerables— no podría costear esa atención por la vía privada. La buena práctica de Centros de Desarrollo Infantil, ejecutada en convenio con el MIES, presenta un costo unitario de $371,75 por niño/a atendido al año en un servicio integral que combina nutrición, estimulación temprana, control sanitario y acompañamiento familiar.

Los Centros de Desarrollo Infantil, en convenio con el MIES, y el programa Rompiendo Barreras de rehabilitación física constituyen las intervenciones emblemáticas del GADPM en salud y bienestar.

Estado	Finalizado
Ejecutor	Dirección de Desarrollo Humano
Beneficiarios	1.503 niños y niñas
Cooperantes	MIES
Tiempo de ejecución	261 días
Inversión total	$558.743,38
Fuente de financiamiento	Recursos propios GADPM + MIES
ODS vinculados	ODS 3, 1, 4, 10
Cobertura territorial	Mapa ODS_3.jpg: CDIs distribuidos en cantones del centro y sur de Manabí.

“PRIMERA INFANCIA PROTEGIDA: ATENCIÓN INTEGRAL PARA 1.503 NIÑOS”

Descripción del proyecto

La Prefectura de Manabí, a través de la Dirección de Desarrollo Humano y en convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), opera Centros de Desarrollo Infantil distribuidos en la provincia. Estos centros brindan atención integral a niños y niñas de 12 a 36 meses en situación de vulnerabilidad, incluyendo estimulación temprana, alimentación nutritiva, control de salud y acompañamiento familiar. El modelo busca garantizar el desarrollo cognitivo, emocional y social en la primera infancia como inversión estratégica para romper ciclos intergeneracionales de pobreza y desigualdad en las zonas rurales y periurbanas de Manabí.

Impacto en los ODS

ODS 3 (Salud y Bienestar): Atención integral en primera infancia con componentes de salud, nutrición y estimulación temprana. ODS 1 (Fin de la Pobreza): Rompe ciclos de pobreza al invertir en capital humano desde los primeros años. ODS 4 (Educación): Estimulación temprana como base del desarrollo cognitivo. ODS 10 (Reducción de Desigualdades): Acceso a servicios en zonas rurales con menor oferta pública.

IDEAS CLAVE

- 1.503 niños y niñas atendidos integralmente.
- Estimulación temprana + nutrición + salud + familia.
- Articulación con MIES como cooperante nacional.
- Cobertura en zonas rurales y periurbanas.
- Inversión en capital humano desde la primera infancia.

ODS VINCULADOS:



04
EDUCACIÓN DE CALIDAD

ODS4

ODS 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD

METAS PROVINCIALES VINCULADAS

4.3 Asegurar el acceso igualitario a una formación técnica, profesional y superior de calidad.

4.4 Promover la formación ciudadana, el liderazgo territorial y las competencias para el empleo y el emprendimiento.

4.7 Fomentar la educación para el desarrollo sostenible, los derechos humanos y la cultura de paz.

Contribución del GADPM a la Agenda 2030				
Indicador	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**
Aporte (A)	**91.56%**	**96.20%**	**87.59%**	**100.00%**
Contribución Pond. (D)	2.67%	2.80%	3.06%	3.50%

Dimensión IPT: Cohesión Social y equidad · Peso: 2.92%
Avance territorial 2025: Preliminar (sin datos completos para todos los indicadores)


Selección de semillas para sembrío en la comunidad de tintales, Rio Chico.

INDICADORES DE AVANCE TERRITORIAL

Nombre del indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	2025	Objetivo	Gráfica variación anual
Porcentjae de matrícula de tercer nivel en la provincia con respecto al país ***	Porcentaje	11.07	11.78	11.08	S/I	S/I	Creciente	
Brecha entre mujeres y hombres matriculados en tercer nivel ***	Porcentaje	36.89	40.81	43.26	S/I	S/I	Decreciente	

** Indicadores complementarios que tienen desagregación provincial pero que no miden directamente el cumplimiento de la Agenda 2030.

INDICADORES DE APORTE DE LA PREFECTURA

Indicador	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023	Presupuesto 2024	Presupuesto 2025	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Resultado 2025	Aporte individual al ODS	Inversión unitaria promedio
Número de personas beneficiadas mediante acciones integrales educativas, culturales y deportivas. (FM_PDOT_MH-27)	$69.404,15	$762.536,94	$518.941,47	$697.908,66	12.118	13.012	17.335	20.134		32,69 USD / Número (personas)
Número de personas beneficiadas mediante la intervención articulada de equipamiento público con fines recreativos-deportivos (FM_PDOT_MH_32)	$67.241,19	$104.921,31	$59.445,38	$0.00	0	37.328	0	5.720		5,38 USD / Número (personas)
Número de asentamientos humanos beneficiadas mediante un sistema tecnológico comunitario (FM_PDOT_MP_38)	$6.400,00	$214.769,87	$111.124,97	$290.576,07	0	153	153	200		1.230,97 USD / Número (asentamientos humanos)
Índice de innovación y adopción de tecnologías (FM_PDOT_MP_40)	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0	0	0.03	0		0,00 USD / Número

Fuente: SIGAF/POA GADPM. P=Presupuesto. R=Resultado (meta física). %C=% Cumplimiento. [ELIM.]=Indicador eliminado en PDOT 2023-2027. [PDOT ant.]=Solo operó en PDOT 2021-2023.



Taller de elaboración de abonos orgánicos.

DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES

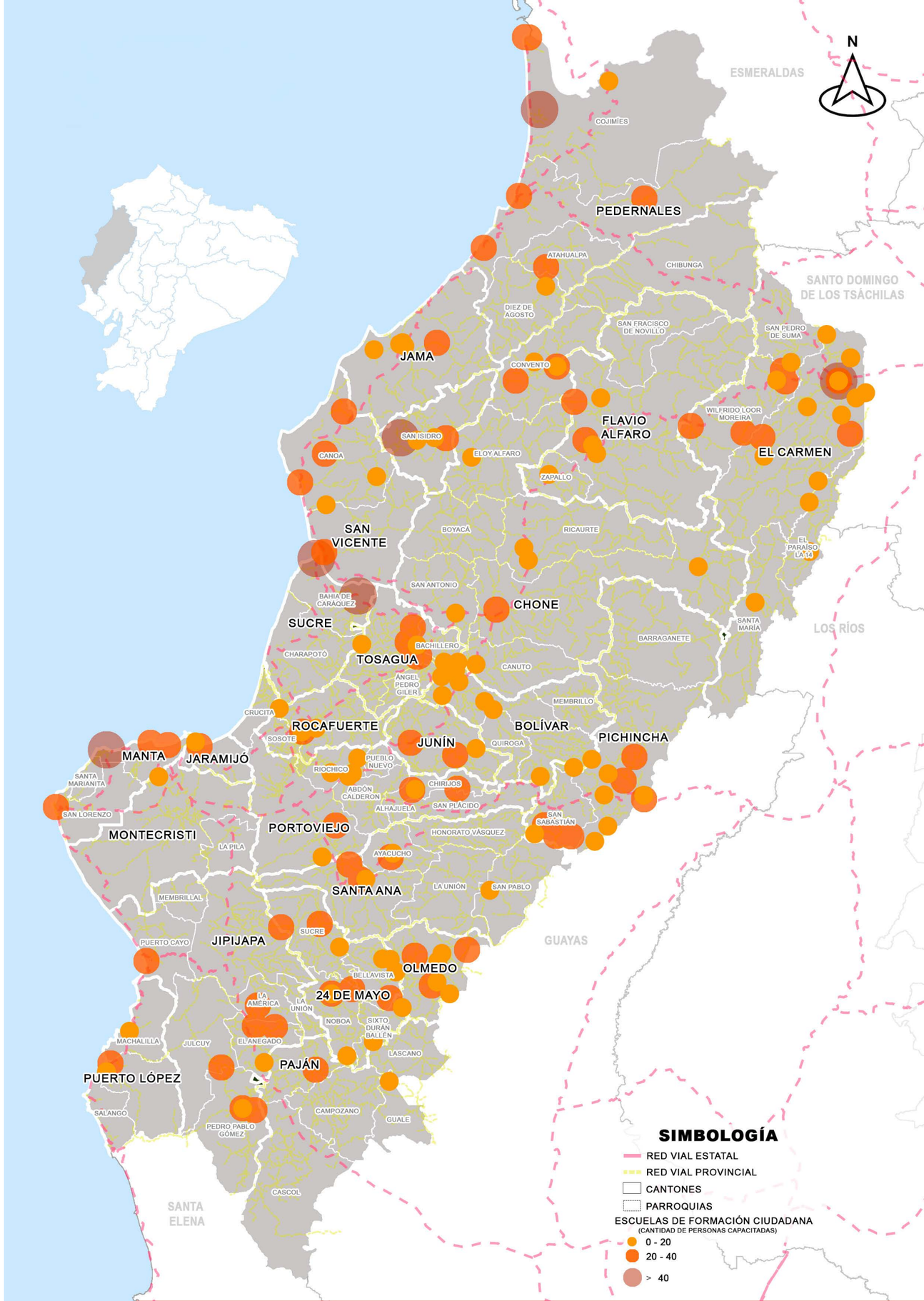
La educación de calidad es un eje estratégico para la transformación territorial de Manabí. El indicador de matrícula en educación superior (4.3.3) muestra una tendencia creciente, con el porcentaje de matrícula provincial respecto al país pasando de 11,07% en 2021 a 11,08% en 2023; el dato 2024-2025 está pendiente de emisión oficial INEC y será actualizado en el ILV 2026.

La brecha de género en educación superior (4.3.3 complementario) está históricamente a favor de las mujeres, que están sobrerrepresentadas en la matrícula universitaria manabita: la diferencia pasó de 36,90% en 2021 a 43,26% en 2023, ampliándose esa ventaja femenina. Es un indicador que se debe leer en sentido positivo para la igualdad de oportunidades educativas, aunque invita a reflexionar sobre las causas del menor acceso masculino a la educación superior. La Prefectura alcanzó el 100% de aporte al ODS 4 en 2025, el mejor resultado de la serie. La inversión se distribuyó en cuatro indicadores PDOT: acciones educativas integrales (FM_PDOT_MH_27, $697.909 con 20.134 beneficiarios), sistemas tecnológicos comunitarios ($290.576 con 200 asentamientos beneficiados), intervención articulada de equipamiento ($0 presupuestado pero 5.720 beneficiarios atendidos) y el programa de formación ciudadana y liderazgo territorial.

Los 10.147 graduados universitarios en 2024 y el peso creciente de Manabí en la matrícula nacional (8,22% del total de graduados) reflejan el fortalecimiento del capital humano provincial.

Formación Ciudadana y Liderazgo Territorial

Estado	En ejecución (19%)
Ejecutor	Dirección de Participación Ciudadana
Beneficiarios	5.560 personas
Cooperantes	Ninguno
Tiempo de ejecución	Agosto 2025 – Diciembre 2026
Inversión total	$201.093,90
Fuente de financiamiento	Recursos propios GADPM
ODS vinculados	ODS 4, 16, 17
Cobertura territorial	Mapa ODS_4.jpg: Escuelas de formación ciudadana en 22 cantones, punto proporcional a personas capacitadas.





Escuelas de Formación Ciudadana y Liderazgo de las comunidades rurales manabitas.



Escuelas de Formación Ciudadana y Liderazgo de las comunidades rurales manabitas.

"CIUDADANÍA ACTIVA: 5.560 LÍDERES FORMADOS EN LOS 22 CANTONES"

Descripción del proyecto

Este proyecto fortalece las capacidades ciudadanas, de líderes y lideresas para incrementar la participación en la gestión local, mediante formación con aval académico de universidades de la provincia. Los temas incluyen derechos ciudadanos, participación, gestión del PDOT 2023-2027, liderazgo, políticas públicas y elaboración de proyectos. Se ejecuta en coordinación con universidades, GADs, ONGs y organizaciones de la sociedad civil, en modalidad virtual (plataforma MOODLE) y presencial. El modelo contempla un proceso de inscripción, seguimiento y certificación que garantiza la calidad formativa y la trazabilidad de los resultados.

Impacto en los ODS

ODS 4 (Educación de Calidad): Formación no formal con aval académico universitario, ampliando las capacidades de la ciudadanía. ODS 16 (Paz e Instituciones): Fortalecimiento de la gobernanza participativa y la cultura democrática. ODS 17 (Alianzas): Articulación con universidades, GADs y sociedad civil.

IDEAS CLAVE

- Formación con aval de universidades manabitas.
- Modalidad híbrida: MOODLE + presencial en territorio.
- 5.560 beneficiarios en 22 cantones.
- Temas: PDOT, liderazgo, políticas públicas, proyectos.
- Fortalecimiento del tejido social para gobernanza.

ODS VINCULADOS:



05
IGUALDAD DE GÉNERO

ODS5

ODS 5. IGUALDAD DE GÉNERO

METAS PROVINCIALES VINCULADAS

5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y las niñas.

5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres en los ámbitos público y privado.

5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo.

5.a Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos.

Contribución del GADPM a la Agenda 2030				
Indicador	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**
Aporte (A)	**100.00%**	**41.00%**	**100.00%**	**100.00%**
Contribución Pond. (D)	**2.92%**	**1.20%**	**3.50%**	**3.50%**

Dimensión IPT: Cohesión Social y equidad · Peso: 2.92%
Avance territorial 2025: 0.32%



Proceso participativo de construcción y promulgación de la primera política pública LGBTIQ+ de Manabí.

INDICADORES DE AVANCE TERRITORIAL

Nombre del indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	2025	Objetivo	Gráfica variación anual
Tasa de Femicidios (cada mil mujeres) ***	Porcentaje 1.000,00	0,48	1.19	1,53	0,12	S/I	Decreciente	
Número de mujeres ocupando cargos de elección popular (alcaldías, prefectura, asambleistas provinciales)	Porcentaje	32.35	32.35	37.65	37.65	37.65	Creciente	
Brecha salarial empleo formal Hombres y Mujeres ***	Porcentaje	-3.96	-6.75	-4.60	-4.46	-3.46	Decreciente	

Fuente: INEC (ENEMDU, ESPAC, Registros Administrativos), BCE, Policía Nacional. S/I = Sin información disponible.

INDICADORES DE APORTE DE LA PREFECTURA

Indicador	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023	Presupuesto 2024	Presupuesto 2025	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Resultado 2025	Aporte individual ODS	Inversión unitaria promedio
Porcentaje de víctimas de violencia basado en género atendidas, que se reportan a la UPEV del GADPM (FM_PDOT_MH_28)	$199.750,00	$92.600,00	$95.980,75	$251.875,30	1.333,33	0.41	12	100		4.925,18 USD /%
Porcentaje de cumplimiento de los indicadores anuales hasta el 2027 de las Políticas Públicas: "para la Prevención y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres", "para la Promoción de los Derechos de las Personas Adolescentes y Jóvenes", "para el Fomento y Defensa de los Derechos de las Personas LGBTIQ+" en la Provincia de Manabí (FM_PDOT_MH_30)	$0.00	$0.00	$0.00	$2.595.059,97	0	0	0	62		41.855,81 USD /%

Fuente: SIGAF/POA GADPM. P=Presupuesto. R=Resultado (meta física). %C=% Cumplimiento. [ELIM.]=Indicador eliminado en PDOT 2023-2027. [PDOT ant.]=Solo operó en PDOT 2021-2023.

DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES

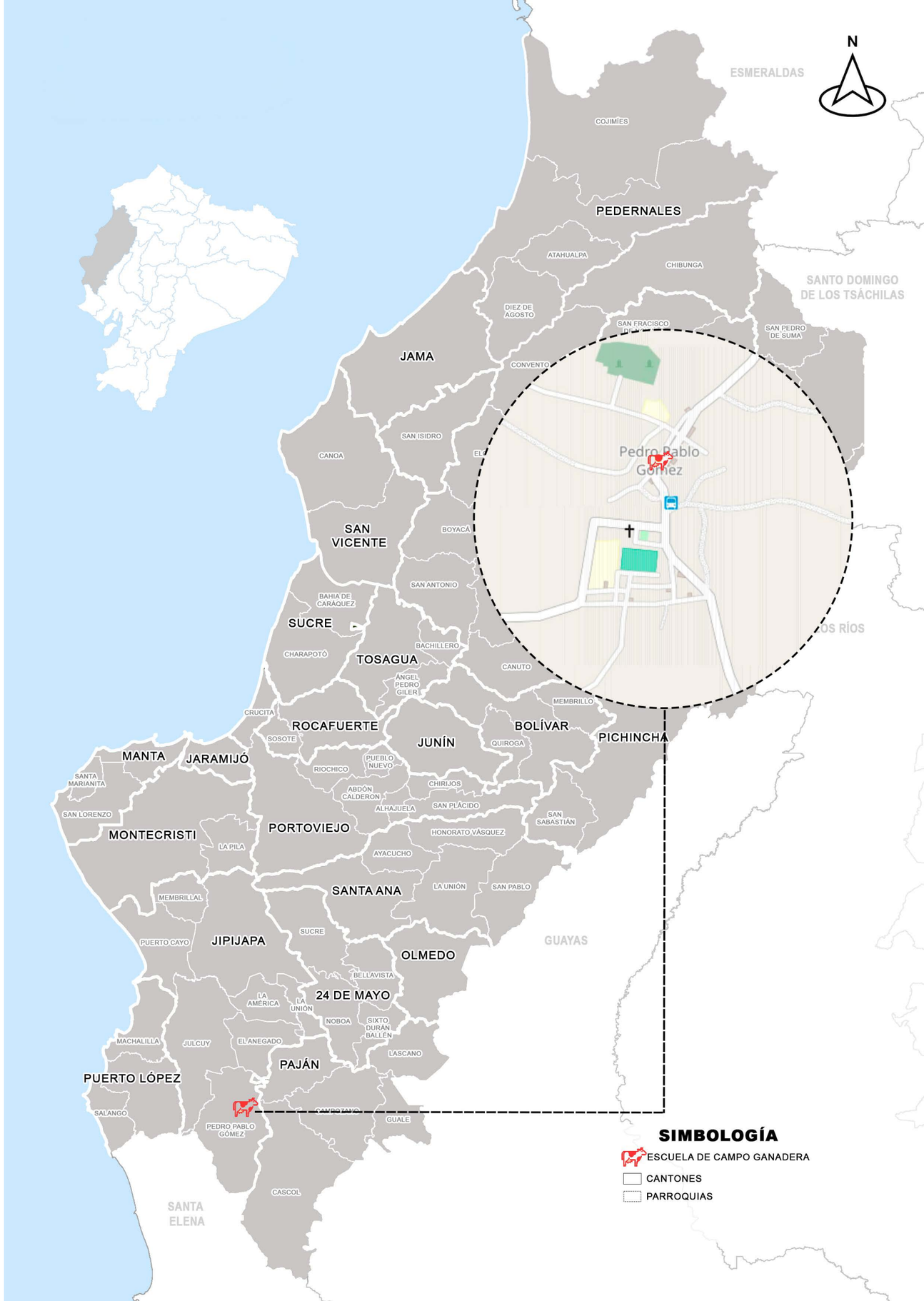
El Año Internacional de la Mujer Agricultora 2026 otorga una relevancia especial al ODS 5 en esta edición del ILV. En Manabí, 351.591 mujeres residen en áreas rurales (40,52% de la población femenina), siendo productoras, procesadoras y portadoras de saberes culinarios ancestrales —las mismas mujeres cuyo trabajo agrícola da origen a la materia prima de la gastronomía que hace de Manabí una Región Gastronómica Mundial—. La tasa de femicidios (5.1.1) descendió sostenidamente de 0,48 por mil mujeres en 2021 a 0,12 en 2024 (-75,0%), una señal alentadora; el dato 2025 está pendiente de emisión oficial INEC y será actualizado en el ILV 2026.

La participación de mujeres en cargos de elección popular (5.5.1) se mantuvo en un rango del 32,35% al 37,65% en la serie 2021-2024, reflejando un techo estructural que exige políticas de paridad. La brecha salarial de género (5.a.1) en el empleo formal se estimó en -4,46% en 2024; y en 2025 se ubicó en -3,49%, una leve reducción de la ventaja histórica favorable a las mujeres en el empleo formal. La inversión del GADPM en el ODS 5 ascendió a $2.846.935,27 en 2025, distribuida en dos indicadores PDOT. El primero, FM_PDOT_MH_28 (porcentaje de víctimas de violencia basada en género atendidas), ejecutó $251.875,30 alcanzando el 100 % de cobertura de la demanda recibida por la Unidad de Prevención y Erradicación de la Violencia (UPEV) provincial. El segundo, FM_PDOT_MH_30 (cumplimiento de las Políticas Públicas de Género, Juventud y LGBTIQ+), ejecutó $2.595.059,97 con un avance del 62 % en el primer año de implementación tras la formulación participativa de las tres políticas.

La Escuela “Mujeres de Campo Gomences” en Pedro Pablo Gómez ejemplifica la confluencia entre IYWF 2026 y RMG 2026: 27 mujeres empoderadas en cultivo agroecológico de cacao, con 9 cooperantes nacionales e internacionales articulados.

Escuela “Mujeres de Campo Gomences”

Estado	Finalizado
Ejecutor	Dirección de Fomento Productivo
Beneficiarios	27 mujeres productoras
Cooperantes	GIZ, MAG, INIAP, IICA, PMA, EbA LAC, INAMHI, FIASA, Cooperación Suiza
Tiempo de ejecución	12 meses
Inversión total	$419.778,00
Fuente de financiamiento	Recursos propios + cooperación
ODS vinculados	ODS 5, 1, 2, 8, 12
Cobertura territorial	Mapa ODS_5.jpg: Escuela en Pedro Pablo Gómez (cantón Jipijapa, zona sur), detalle ampliado.





Escuelas del Productor con enfoque de género, en Pedro Pablo Gomez, en conmemoración del día de la Mujer Rural, 15 de octubre de 2025.



Escuelas del Productor con enfoque de género, en Pedro Pablo Gomez, en conmemoración del día de la Mujer Rural, 15 de octubre de 2025.

"MUJERES DEL CACAO: EMPODERAMIENTO PRODUCTIVO EN PEDRO PABLO GÓMEZ"

Descripción del proyecto

La Escuela "Mujeres de Campo Gomences", en la parroquia Pedro Pablo Gómez del cantón Jipijapa, forma parte del proyecto Escuela del Productor con enfoque Agroecológico. Conformada por 27 mujeres, desarrolló encuentros semanales de formación teórico-práctica en cultivo de cacao. El modelo empodera a la mujer rural como sujeto productivo y portadora de saberes ancestrales, en convergencia directa con el Año Internacional de la Mujer Agricultora 2026 y la designación de Manabí como Región Gastronómica Mundial 2026. Las participantes fortalecieron capacidades en manejo de suelos, control biológico, postcosecha y comercialización.

Impacto en los ODS

ODS 5 (Igualdad de Género): Empoderamiento económico de la mujer rural mediante formación productiva. ODS 1 (Fin de la Pobreza): Incremento de ingresos familiares. ODS 2 (Hambre Cero): Producción agroecológica de cacao. ODS 8 (Trabajo Decente): Empleo rural femenino. ODS 12 (Producción Responsable): Enfoque agroecológico sostenible.

IDEAS CLAVE

- 27 mujeres empoderadas en cultivo agroecológico de cacao.
- Confluencia IYWF 2026 + RMG 2026: quien produce, transforma y preserva.
- 9 cooperantes nacionales e internacionales articulados.
- Formación teórico-práctica semanal en finca.
- Modelo replicable en otras parroquias rurales.

Contexto internacional

CAJA IYWF2026: La Asamblea General de la ONU declaró 2026 como Año Internacional de la Mujer Agricultora. En Manabí, 351.591 mujeres residen en áreas rurales (40,52% de la población femenina). Según la ESPAC-INEC 2024, las mujeres representan el 18% de los productores agropecuarios registrados, con autoidentificación mestiza/montubia (37%), instrucción primaria (52%) y parcelas menores a 2 hectáreas. La mano de obra familiar agrícola provincial totaliza 150.545 personas (60% del total), donde la contribución femenina es determinante.

ODS VINCULADOS:



06
AGUA LIMPIA
Y SANEAMIENTO

ODS6

ODS 6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

METAS PROVINCIALES VINCULADAS

6.1 Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.

6.3 Mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación y aumentando el reciclaje y la reutilización.

6.5 Implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles.

6.6 Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua.

Contribución del GADPM a la Agenda 2030				
Indicador	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**
Aporte (A)	**0.00%**	**0.00%**	**100.00%**	**100.00%**
Contribución Pond. (D)	0.00%	0.00%	5.22%	5.22%

Dimensión IPT: Sostenibilidad Ambiental y Resiliencia · Peso: 0,00%
Avance territorial 2025: Preliminar (sin datos completos para todos los indicadores)



Sistema de Riego La Pipona, Rocafuerte.

INDICADORES DE AVANCE TERRITORIAL

Indicador	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023	Presupuesto 2024	Presupuesto 2025	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Resultado 2025	Aporte individual ODS	Inversión unitaria promedio
Longitud de actividades de dragado y otras obras (FM_PDOT_MI_21)	$0.00	$0.00	$974.405,81	$268.677,31	112.515,59	0	109,42	153,10		11,02 USD / Número (km)
Volumen de actividades de dragado y otras obras (FM_PDOT_MH_31)	$0.00	$0.00	$6.140.322,35	$2.748.896,33	0	0	3.821,70	569.715		2,02 USD / Número (m3)

Fuente: SIGAF/POA GADPM. P=Presupuesto. R=Resultado (meta física). %C=% Cumplimiento. [ELIM.]=Indicador eliminado en PDOT 2023-2027. [PDOT ant.]=Solo operó en PDOT 2021-2023.

DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES

La gestión integral del recurso hídrico es una competencia estratégica del Gobierno Provincial. La batería del INEC no asigna indicadores territoriales directos al ODS 6 a nivel provincial, dado que la cobertura de agua potable y saneamiento es competencia municipal. En ese marco, el GADPM ejecuta acciones directas significativas: en 2025, la inversión en dragado y obras hídricas alcanzó $3.017.573,64, distribuida en dos indicadores PDOT: longitud de dragado (FM_PDOT_MI_21, $268.677 con 153,1 km ejecutados) y volumen de dragado (FM_PDOT_MI_22, $2.748.896 con 569.715 m³). Estas intervenciones mantienen la capacidad hidráulica de los cauces, reducen riesgos de inundación en zonas urbanas y rurales y protegen la disponibilidad de agua para riego y consumo en la temporada seca.

La aportación (A) al ODS 6 es del 100% tanto en 2024 como en 2025, tras haber sido 0% en 2022 y 2023, lo que refleja la incorporación formal de estos indicadores en el PDOT 2023-2027. Las obras complementarias del Plan Triple AAA en la subcuenca del río Chico (cantón Portoviejo), ejecutadas mediante convenio tripartito con el FEPP y la cooperación AECID-UE, protegen la infraestructura hídrica existente y garantizan acceso a agua potable en época invernal a comunidades rurales vulnerables.

Obras complementarias Plan Triple AAA

Estado	Finalizado
Ejecutor	Dirección de Vialidad / FEPP
Beneficiarios	Comunidades El Gramal, Cruz Alta de Miguelillo, Cañales de Bijahual
Cooperantes	AECID, Unión Europea, FEPP
Tiempo de ejecución	12 meses
Inversión total	$44.245,96
Fuente de financiamiento	Cooperación internacional (AECID-UE) + aportes institucionales
ODS vinculados	ODS 6, 11, 13
Cobertura territorial	Sin mapa específico. Ubicación: subcuenca del río Chico, cantón Portoviejo.



Trabajos de protección en el río Garrapata de la parroquia Santa Rita, cantón Chone.



Intervención de desazolve del río de la comunidad El Badeal, en el cantón Chone.

"PROTEGIENDO EL AGUA RURAL: BADENES Y TALUDES PARA COMUNIDADES DE PORTOVIEJO"

Descripción del proyecto

Construcción de badenes, protección de taludes, cunetas, disipadores de energía y encauzamiento de escorrentías en zonas de influencia del Plan Triple AAA del cantón Portoviejo. Ejecutado mediante convenio tripartito con el FEPP y el GAD Municipal, protege la infraestructura hídrica existente, garantiza acceso seguro a plantas de tratamiento durante época invernal y fortalece la Gestión Integral del Recurso Hídrico en comunidades rurales vulnerables de la subcuenca del río Chico.

Impacto en los ODS

Construcción de badenes, protección de taludes, cunetas, disipadores de energía y encauzamiento de escorrentías en zonas de influencia del Plan Triple AAA del cantón Portoviejo. Ejecutado mediante convenio tripartito con el FEPP y el GAD Municipal, protege la infraestructura hídrica existente, garantiza acceso seguro a plantas de tratamiento durante época invernal y fortalece la Gestión Integral del Recurso Hídrico en comunidades rurales vulnerables de la subcuenca del río Chico.

IDEAS CLAVE

- Cooperación multiactor: AECID, UE, FEPP, GAD Provincial, GAD Municipal.
- Protección de infraestructura hídrica del Plan Triple AAA.
- Gestión Integral del Recurso Hídrico en subcuenca del río Chico.
- Acceso seguro a agua potable en época invernal.
- Modelo de cogestión interinstitucional replicable.

ODS VINCULADOS:



07
ENERGÍA SEQUIBLE Y NO CONTAMINADA

ODS7

ODS 7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

METAS PROVINCIALES VINCULADAS

7.1 Garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.

7.2 Aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

7.a Promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias.

Contribución del GADPM a la Agenda 2030				
Indicador	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**
Aporte (A)	**0.00%**	**0.00%**	**00.00%**	**00.00%**
Contribución Pond. (D)	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

Dimensión IPT: Sostenibilidad Ambiental y Resiliencia · Peso: 7.83%
Avance territorial 2025: 1.77%



Puente en el sitio Chisparo, cantón Flavio Alfaro.

INDICADORES DE AVANCE TERRITORIAL

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	2025	Objetivos	Gráfica variación anual
% Vehículos eléctricos e híbridos nuevos matriculados en la provincia***	Porcentaje	0,45	0,69	1,02	1,74	2,52	Creciente	
Proporción de la población que tiene acceso a la electricidad	Porcentaje	98,33	99,09	99,58	99,81	99,82	Creciente	

Fuente: SIGAF/POA GADPM. P=Presupuesto. R=Resultado (meta física). %C=% Cumplimiento. [ELIM.]=Indicador eliminado en PDOT 2023-2027. [PDOT ant.]=Solo operó en PDOT 2021-2023.

DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES

La transición energética y el acceso a energía limpia se miden a través de dos indicadores territoriales del INEC. La proporción de la población con acceso a electricidad (7.1.1) alcanzó el 99,82% en 2025, prácticamente universal, con un incremento marginal de 0,01 pp respecto a 2024. El indicador complementario de vehículos eléctricos e híbridos matriculados (7.1.1) muestra una tendencia creciente sostenida: pasó de 0,45% en 2021 a 2,52% en 2025, con un incremento del 44,8% respecto al 1,74% de 2024, reflejando la adopción progresiva de tecnologías de movilidad limpia en la provincia.

La Prefectura no opera indicadores PDOT con código propio alineados directamente al ODS 7, dado que la provisión de energía es competencia del Gobierno Central y la empresa eléctrica. Sin embargo, el GADPM contribuye a la transición energética desde la infraestructura vial: instalación de luminarias solares en 12 puentes de la red provincial ($7.763.115,82 financiados por el BDE), que combinan obra civil con energía renovable, además de la incorporación de criterios de eficiencia energética en las nuevas construcciones públicas del Gobierno Provincial.

Luminarias solares en puentes

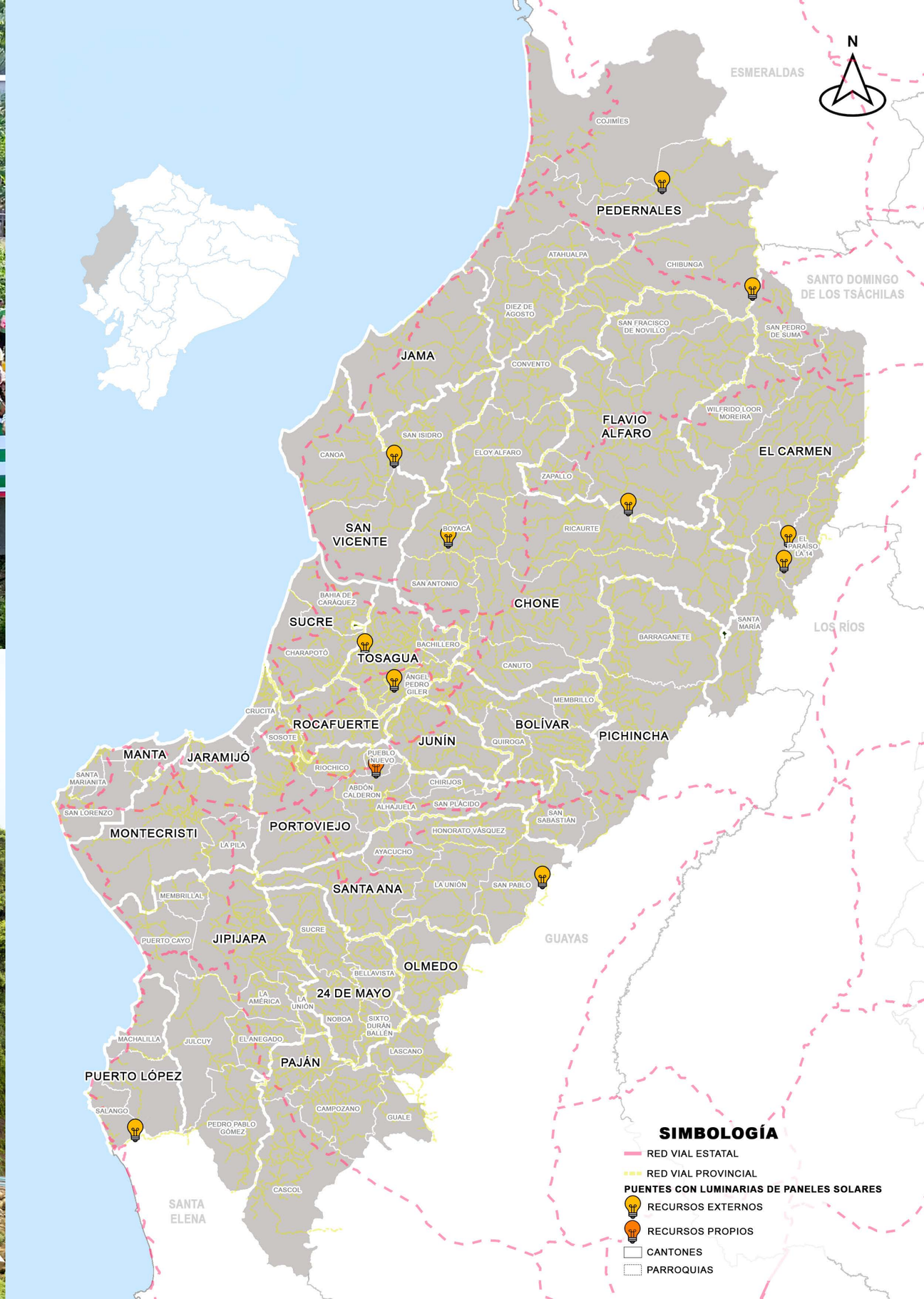
Estado	Finalizado
Ejecutor	Dirección de Vialidad e Infraestructura Pública
Beneficiarios	Habitantes de sectores rurales y usuarios de la red vial
Cooperantes	Ninguno
Tiempo de ejecución	120 a 210 días
Inversión total	$7.763.115,82
Fuente de financiamiento	BDE (Banco de Desarrollo del Ecuador)
ODS vinculados	ODS 7, 9, 11, 13
Cobertura territorial	Mapa ODS_7.jpg: 18 cantones con puentes con luminarias solares (amarillo: recursos externos, naranja: propios).



Puente de integración sobre el río Pucón que une el cantón Santa Ana con el cantón Balzar (Guayas).



Puente en el sitio Río de Oro, cantón El Carmen.





Puente sobre el río Portoviejo, en la parroquia Colón del cantón Portoviejo.

"PUENTES ILUMINADOS CON EL SOL: ENERGÍA RENOVABLE EN LA RED VIAL"

Descripción del proyecto

La Dirección de Vialidad incorpora sistemas de iluminación autónomos alimentados por energía solar en 12 puentes de la red vial provincial. Garantiza iluminación permanente, segura y eficiente en sectores rurales donde el acceso a la red eléctrica es limitado. Las luminarias LED solares reducen el consumo de energía convencional, disminuyen emisiones y aseguran menor costo de operación. El proyecto fortalece la resiliencia de la infraestructura vial y mejora la seguridad nocturna para las comunidades rurales que dependen de estos puentes para su movilidad diaria.

Impacto en los ODS

ODS 7 (Energía Asequible): Implementación de energía solar renovable en infraestructura pública. ODS 9 (Infraestructura): 12 puentes construidos con tecnología limpia. ODS 11 (Ciudades Sostenibles): Seguridad vial nocturna en comunidades rurales. ODS 13 (Acción Climática): Reducción de emisiones por uso de energía renovable.

IDEAS CLAVE

- 12 puentes con iluminación solar autónoma.
- Luminarias LED de bajo consumo energético.
- $7,76 millones financiados por el BDE.
- Seguridad vial nocturna en zonas sin red eléctrica.
- Reducción de emisiones y costos operativos.

ODS VINCULADOS:



08
TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

ODS8

ODS 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

METAS PROVINCIALES VINCULADAS

8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales.

8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación.

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente y el emprendimiento.

8.5 Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

8.6 Reducir la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

8.9 Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible.

Contribución del GADPM a la Agenda 2030				
Indicador	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**
Aporte (A)	**100.00%**	**100.00%**	**85.01%**	**87.21%**
Contribución Pond. (D)	**20.86%**	**20.86%**	**17.73%**	**18.19%**

Dimensión IPT: Economía Urbana y Finanzas Municipales · Peso: 20.86%
Avance territorial 2025: -0.47%



Estudiantes de la Escuela de Formación Gastronómica Manabita en la Universidad San Francisco de Quito.

INDICADORES DE AVANCE TERRITORIAL

Nombre del indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	2025	Objetivo	Gráfica variación anual
Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita	$/persona	2956,72	3290,05	3505,05	3752,58	S/I	Creciente	
Ingreso medio por hora de las personas empleadas, desglosado por sexo, edad, ocupación y personas con discapacidad	$/hora	2.49	2.57	2.56	2.88	2.82	Creciente	
Tasa de desempleo, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad	Porcentaje	2.61	2.76	1.90	2.36	2.36	Decreciente	
Proporción de jóvenes (entre 15 y 24 años) que no cursan estudios, no están empleados ni reciben capacitación	Porcentaje	21.23	21.45	21.39	22.53	22.53	Decreciente	
Proporción de niños de 5 a 17 años que realizan trabajo infantil por sexo	Porcentaje	4.85	2.76	1.68	1.59	1.59	Decreciente	

DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES

Indicador	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023	Presupuesto 2024	Presupuesto 2025	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Resultado 2025	Gráfica Aporte Prefectura Anual	Inversión unitaria promedio
Número de organizaciones beneficiadas con el fortalecimiento de las capacidades asociativas. (FM_PDOT_DE017)	$441.215,77	$124.180,00	$0.00	$0.00	122	78	0	0		2.826,98 USD / Número (orgaizaciones)
Unidades de negocios asesoradas (FM_PDOT_MP_36)	$612.864,05	$540.709,48	$1'476.842,21	$977.460,21	362	828	163	172		2.366,82 USD / Número (unidades de negocios asesorados)
Número de asentamientos humanos dotados con infraestructura turística, cultural o patrimonial. (FM_PDOT_MP_47)	$343.046,25	$128.480,38	$64.924,37	$59.724,23	4	2	3	0		66.241,69 USD / Número (asentamientos humanos)
Número de asentamientos humanos en los que se promueven eventos turísticos, culturales, de arte, patrimonio y memoria social. (FM_PDOT_MP_48)	$751.156,86	$1'062.122,05	$537.279,13	$563.714,57	155	79	125	79		6.653,59 USD / Número (asentamientos humanos)
Número de ferias/festivales organizados y/o intervenidos para la promoción gastronómica y turística (FM_PDOT_MP_49)	$0.00	$0.00	$219.941,84	$141.136,69	0	0	46	23		5.233,02 USD / Número (ferias gastronómicas)
Número de infraestructuras gastronómicas fortalecidas (FM_PDOT_MP_50)	$0.00	$0.00	$64.924,37	$59.724,23	0	0	0	0		0,00 USD / Número (infraestructuras gastronómicas)
Número de asistencias técnicas gastronómicas implementadas (FM_PDOT_MP_51)	$0.00	$0.00	$0.00	$39.011,48	0	0	0	6		6.501,91 USD / Número (formaciones gastronómicas)
Número de contenido gastronómico, turístico, cultural y patrimonial publicado (FM_PDOT_MP_52)	$0.00	$0.00	$0.00	$163.642,50	0	0	13	70		1,971,60 USD / Número (plataformas virtuales)

DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES

El crecimiento económico y el empleo decente son prioritarios para Manabí, especialmente en el contexto de la Región Gastronómica Mundial 2026. Los indicadores que se describen corresponden a la desagregación provincial de Manabí que publica el INEC a través de la ENEMDU, la Cuenta Satélite del BCE y las Cuentas Nacionales. El PIB real per cápita (8.1.1) alcanzó $3.752,58 en 2024, un incremento del 7,36% respecto a 2023 y del 26,92% respecto al nivel de 2021 ($2.956,72); el dato 2025 está pendiente de emisión oficial INEC. El ingreso medio por hora (8.5.1) pasó de $2,49 en 2021 a $2,88 en 2024; y en 2025 se ubicó en $2,82.

La tasa de desempleo (8.5.2) se mantuvo baja, pasando de 2,36% en 2024 a 2,46% en 2025, aunque el subempleo provincial es preocupante: Manabí registró 27,3% de subempleo según la ENEMDU Anual 2024, la segunda tasa más alta del país. La proporción de jóvenes NiNi (8.6.1) empeoró levemente, pasando de 22,54% en 2024 a 22,65% en 2025, afectando a más de 1 de cada 5 jóvenes manabitas. El trabajo infantil (8.7.1) descendió de 4,85% en 2021 a 1,60% en 2024, con dato 2025 pendiente. El empleo manufacturero (9.2.2, reportado bajo ODS 8) se mantuvo estable en 11,80% del empleo total en 2025 (+0,35%), consolidando la recuperación desde el 10,12% de 2021.

La Prefectura invirtió $2.004.413,93 en 2025 a través de 7 indicadores PDOT vigentes, con un aporte (A) del 87,21%. El programa Manabí Gastronomía Milenaria dinamizó la economía con 22 ferias gastronómicas que generaron $1,5 millones en economía circular, 463 personas en formación gastronómica y presencia en eventos internacionales como Madrid Fusión e ITB Berlín. El empleo adecuado provincial alcanzó apenas el 29,3% según la ENEMDU, muy por debajo del 37,1% nacional, evidenciando la brecha estructural de trabajo decente que el eje RMG 2026 busca cerrar a través del encadenamiento agroalimentario-turístico.

Manabí Gastronomía Milenaria

Estado	En ejecución (65%)
Ejecutor	Comité Promotor (GADPM, FUEGOS, Cámara de Industrias, ULEAM)
Beneficiarios	1.592.840 habitantes (provincia)
Cooperantes	IGCAT
Tiempo de ejecución	2023–2027
Inversión total	$100.000 aprox. (2023–2025)
Fuente de financiamiento	GADPM + FUEGOS + Cámara Industrias + ULEAM
ODS vinculados	ODS 8, 1, 2, 4, 5, 9, 12
Cobertura territorial	Sin mapa específico. Cobertura provincial: 22 cantones.



Dra. Diane Dodd
Presidenta del IGCAT

AVAL DE COOPERANTE SECTORIAL

Desde IGCAT felicitamos a la Prefectura de Manabí y a todos los actores del territorio por su designación como Región Mundial de la Gastronomía 2026, un reconocimiento que trasciende lo simbólico y pone en valor un compromiso profundo con la identidad, la sostenibilidad y el desarrollo territorial basado en la cultura alimentaria.

Manabí ha demostrado que la gastronomía es mucho más que un recurso turístico: es una herramienta de transformación. A través de la preservación de sus saberes ancestrales, la valorización de sus productos locales y el impulso a sistemas alimentarios más sostenibles, la región ha sabido articular tradición e innovación en beneficio de sus comunidades. Su enfoque pone en el centro a las personas, reconociendo el papel esencial de productores, pescadores, cocineras tradicionales y nuevas generaciones como guardianes de un patrimonio vivo.

La designación como Región Mundial de la Gastronomía 2026 reconoce también la capacidad de Manabí para construir un modelo que conecta biodiversidad, paisaje, cultura e identidad. Iniciativas que promueven la soberanía alimentaria, el consumo responsable, la resiliencia frente al cambio climático y el fortalecimiento de economías locales reflejan una visión coherente con los valores que impulsa IGCAT en Europa y en el mundo.

Este reconocimiento es, además, una invitación a seguir avanzando. Manabí se proyecta como un referente internacional capaz de inspirar a otros territorios a redescubrir el valor de su patrimonio gastronómico como motor de desarrollo sostenible, cohesión social y orgullo colectivo. Desde IGCAT, nos sentimos honrados de acompañar este proceso y de seguir construyendo, junto a Manabí, un futuro donde la gastronomía sea un puente entre culturas, territorios y generaciones.

IGCAT
INTERNATIONAL INSTITUTE OF
GASTRONOMY, CULTURE, ARTS AND TOURISM



Reconocimiento World Region Of Gastronomy Manabí Awarded 2026.



Aplicación de técnicas para la correcta conservación de alimentos, laboratorio gastronómico Universidad San Francisco de Quito.

"GASTRONOMÍA ANCESTRAL COMO MOTOR DE EMPLEO Y PROSPERIDAD"

Descripción del proyecto

Manabí Gastronomía Milenaria se consolida tras la designación como Región Mundial de Gastronomía 2026 por el IGCAT (10 de diciembre de 2024). Se han ejecutado 22 ferias gastronómicas con impacto de $1,5 millones en economía circular, participación en eventos internacionales (ITUR Madrid, Madrid Fusión, World Food Gift Challenge en Sicilia, ITB Berlín), publicación de obras gastronómicas y un programa de capacitación con 463 inscritos. El proyecto posiciona la marca territorial y prepara la agenda 2026, incluyendo la 2ª Cumbre Mundial de Gastronomía en ULEAM y el Premio Joven Chef de las Américas.

Impacto en los ODS

ODS 8 (Trabajo Decente): Dinamización del empleo en turismo gastronómico, producción agroalimentaria y economía naranja. La cadena de valor conecta productores rurales, procesadores, restaurantes y comercializadores. ODS 1 (Pobreza): Ingresos para pequeños productores. ODS 2 (Hambre Cero): Soberanía alimentaria. ODS 4 (Educación): 463 personas en formación gastronómica. ODS 5 (Género): Mujer rural como portadora de saberes culinarios. ODS 9 (Infraestructura): Escuela-Restaurante-Lab Iche y Pacific Convention Center.

IDEAS CLAVE

- Primera Región Gastronómica Mundial en América Latina.
- 22 ferias con $1,5M en economía circular.
- 463 inscritos en capacitación gastronómica.
- Presencia en Madrid Fusión, ITB Berlín, Sicilia.
- Eje narrativo central del ILV 2025.

ODS VINCULADOS:



09
INDUSTRIA INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ODS9

ODS 9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

METAS PROVINCIALES VINCULADAS

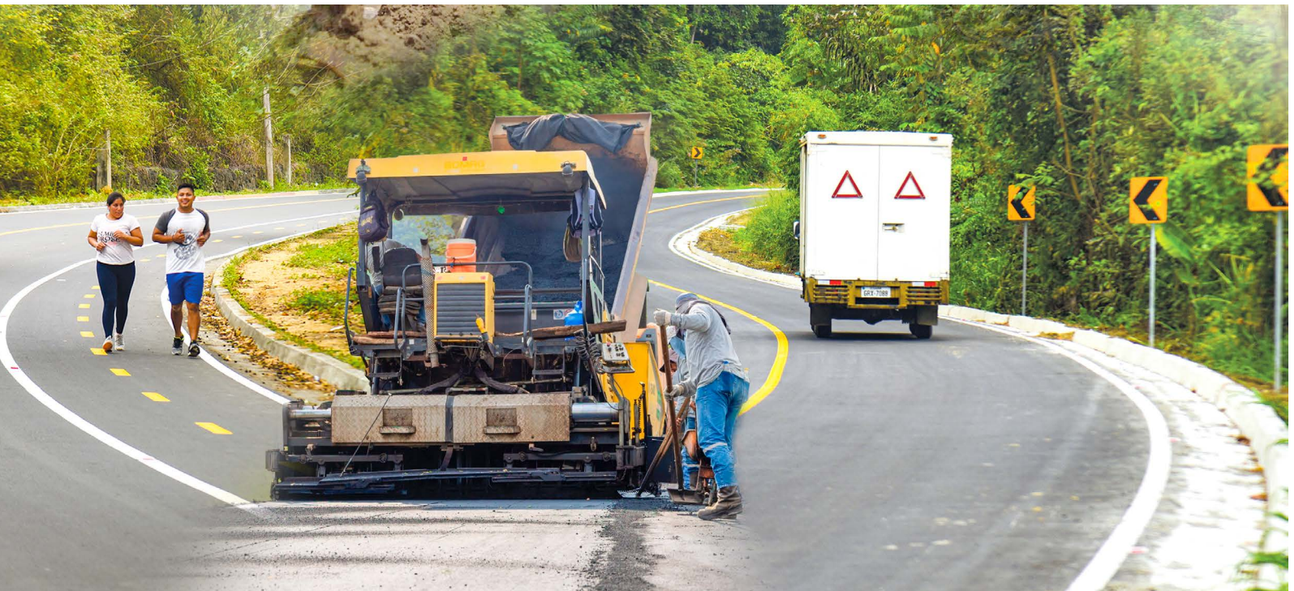
9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano.

9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible.

9.a Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico.

Contribución del GADPM a la Agenda 2030				
Indicador	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**
Aporte (A)	**83.16%**	**55.29%**	**62.57%**	**73.32%**
Contribución Pond. (D)	**11.13%**	**7.40%**	**8.37%**	**9.81%**

Dimensión IPT: Desarrollo de Infraestructura · Peso: 26.77%
Avance territorial 2025: 0.09%



INDICADORES DE AVANCE TERRITORIAL

Nombre del indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	2025	Objetivo	Gráfica variación anual
Empleo del sector manufacturero en proporción al empleo total.	Porcentaje	10.12	13.15	10.74	11.75	11.80	Creciente	

Fuente: INEC (ENEMDU, ESPAC, Registros Administrativos), BCE, Policía Nacional. S/I = Sin información disponible.

DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES

Indicador	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023	Presupuesto 2024	Presupuesto 2025	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Resultado 2025	Aporte individual al ODS	Inversión unitaria promedio
Número de proyectos gestionados con Instituciones de Educación Superior (FM_PDOT_ME_55)	$0.00	$0.00	$153.806,65	$153.806,65	0	0	6	7		14.514,20 USD / Número
Longitud de vías con estructura conservadas en su estado. (FM_PDOT_MI_11)	$12'957.703,91	$13'755.057,75	$17'807.019,88	$7'353.396,60	1206.86	775.59	1590,35	704,71		12.126,84 USD / Número (Km)
Longitud de vías mejoradas en su materialidad.(FM_PDOT_MI_12)	$35'077.954,37	$22'532.220,16	$13'143.593,32	$9'659.752,71	520.91	250.46	118.77	141,82		77.914,38 USD / Número (Km)
Longitud de vías en suelo natural sin estructura (caminos veraneros) conservadas en su estado. (FM_PDOT_MI_13)	$11'384.269,31	$12'219.082,12	$1'587.280,62	$16'787.414,70	10.305,83	8.196,63	10.369,84	10.003		1.079,81 USD / Número (Km)
Número de puentes y obras de arte mayor intervenidos. (FM_PDOT_MI_14)	$11'336.889,33	$5'633.117,12	$5'748.272,83	$6'658.215,31	52	18	34	27		224.248,05 USD / Número (puentes)
Longitud de vías construidas en el programa PROVIAMA (FM_PDOT_MI_15)	$1'916.172,79	$2'882.917,38	$332.478,29	$917.722,87	140,90	10	0	0		40.088,08 USD / Número (Km)
Número de equipo caminero renovado o incrementado (FM_PDOT_MI_16)	$0.00	$0.00	$4'991.706,42	$4'506.230,57	0	0	0	18		527.663,17 USD / Número (unidades)
Número de perfiles de proyectos elaborados de las Operaciones Estratégicas Territoriales. (FM_PDOT_MI_23)	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0	0	0	0		0,00 USD / Número
Número de expedientes de estudios de infraestructura pública en su fase de preinversión elaborados (FM_PDOT_MI_24)	$36.716,73	$89.378,14	$2'023.940,90	$2'645.576,17	3	3	62	61		37.175,29 USD / Número (expedientes de preinversión)
Infraestructuras productivas nuevas o inactivas que se operativizan (FM_PDOT_MP_35)	$242.648,84	$77.433,21	$62.365,57	$31.394,48	12	15	0	1		14.780,080 USD / Número (infraestructuras nuevas o inactivas)

DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES

La infraestructura vial es la mayor inversión del GADPM y la dimensión de mayor brecha según el IPT (peso 26,77%). En 2025, el ODS 9 concentró $48.585.581,41, equivalentes al 68,4% de la inversión total del año y a una contribución ponderada (D) del 13,38%. Los indicadores PDOT vinculados abarcan conservación vial (FM_PDOT_MI_11, 704,71 km con $7,35M), mejoramiento vial (FM_PDOT_MI_12, 141,82 km con $9,65M), caminos veraneros (FM_PDOT_MI_13, 10.003 km mantenidos con $16,79M), puentes e infraestructura mayor (FM_PDOT_MI_14, 27 obras intervenidas con $6,66M), renovación de equipo caminero (18 unidades) y expedientes de estudios (61), además de proyectos de vinculación con universidades (FM_PDOT_ME_55, 7 proyectos). El aporte (A) mejoró de 62,57% en 2024 a 73,32% en 2025.

El empleo manufacturero provincial (9.2.2) se mantuvo en 11,80% del empleo total manabita en 2025, con una recuperación sostenida desde el 10,12% de 2021. El ODS 9 concentra el 68,4 % de la inversión institucional del año ($48.585.581,41), reflejo de la priorización del Índice de Prosperidad Territorial que asigna a la dimensión de Desarrollo de Infraestructura el peso más alto (26,77 %). Los costos unitarios resultantes son los siguientes: $12.126,84 por kilómetro de vía con estructura conservada (FM_PDOT_MI_11), $77.914,38 por kilómetro de vía mejorada en su materialidad (FM_PDOT_MI_12), $1.079,81 por kilómetro de camino veranero conservado (FM_PDOT_MI_13), $224.248,05 por puente u obra de arte mayor intervenida (FM_PDOT_MI_14), $527.663,17 por unidad de equipo caminero renovado (FM_PDOT_MI_16), $37.175,29 por expediente de preinversión elaborado (FM_PDOT_MI_24) y $14.514,20 por proyecto gestionado con instituciones de educación superior (FM_PDOT_ME_55). El costo por kilómetro de vía mejorada se encuentra en el rango de referencia del sector ($60.000–$120.000 dependiendo de la tipología de la capa de rodadura y de la condición del terreno), y el costo por puente refleja la diversidad de luces y de complejidad estructural del programa Vías del Bicentenario. La inversión en caminos veraneros, con un costo unitario muy bajo ($1.080/km), es la que permite mantener la conectividad rural en una red vial provincial de aproximadamente 10.000 kilómetros que, sin este mantenimiento sistemático, quedaría intransitable durante seis meses al año en la temporada invernal. Las Vías del Bicentenario —118,8 km con financiamiento CAF de $53,41 millones— representan la mayor transformación vial en la historia de Manabí, reduciendo tiempos de viaje hasta un 52% entre centros productivos del centro-sur de la provincia. La infraestructura vial tiene un impacto multiplicador demostrado: conecta productores rurales con mercados, reduce costos de transporte agrícola, mejora el acceso a servicios de salud y educación, y dinamiza el turismo gastronómico, fortaleciendo los encadenamientos productivos que sustentan la RMG 2026.

Vías del Bicentenario

Estado	En ejecución (1%)
Ejecutor	Unidad de Gestión de Proyectos (UGP)
Beneficiarios	695.730 personas (beneficiarios directos)
Cooperantes	CAF — Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe
Tiempo de ejecución	2026–2027
Inversión total	$53,41 millones
Fuente de financiamiento	Crédito CAF ($43,4M) + recursos GADPM
ODS vinculados	ODS 9, 1, 2, 8, 11, 13, 15
Cobertura territorial	Mapa ODS_9.jpg: Trazado de las Vías del Bicentenario en zona centro-sur (Portoviejo-Santa Ana-Pichincha-Bolívar).





Diana Mejía
Representante CAF en Ecuador

AVAL DE COOPERANTE SECTORIAL

CAF —banco de desarrollo de América Latina y el Caribe— es un aliado comprometido con el desarrollo integral de los territorios. Bajo esta premisa, apoyamos el progreso de Manabí mediante vías rurales que funcionan como las arterias de la economía local. Entendemos que, sin ellas, el costo del transporte agrícola y la falta de conectividad excluyen a las familias de las oportunidades que merecen (ODS 1).

En este sentido, las vías que la Prefectura planifica y ejecuta facilitarán el acceso a mercados y reducirán los tiempos de viaje, permitiendo que los pequeños productores compitan con mayor eficiencia (ODS 8). Confiamos en que esta inversión no solo se traduzca en mejores ingresos (ODS 1), sino que también dinamice el empleo local en la construcción y se consolide en políticas de mantenimiento vial permanente.

Paralelamente, reconocemos una relación directa entre el desarrollo vial y la soberanía alimentaria (ODS 2) y el bienestar en las comunidades. Mientras una vía de calidad asegura el flujo de alimentos, de forma simultánea fortalece el entorno social, permitiendo que niños y niñas transiten caminos seguros y confiables hacia sus centros de estudio.

Finalmente, buscamos en conjunto con la provincia, desarrollar infraestructuras resilientes y de calidad (ODS 9) con materiales locales. Bajo esta visión, este esfuerzo debe considerar los desafíos del cambio climático, integrando obras de drenaje robustas que protejan la inversión y aseguren la durabilidad de los caminos frente a los periodos invernales.

Desde CAF, reafirmamos nuestro compromiso de conectar y apoyar el desarrollo de los territorios de manera integral, trabajando de la mano con los actores que transforman el día a día local.

BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

PREFECTURA DE MANABÍ Desarrollo y Equidad

"118 KILÓMETROS QUE TRANSFORMAN LA CONECTIVIDAD DE MANABÍ"

Descripción del proyecto

Las Vías del Bicentenario constituyen la mayor transformación vial en la historia de Manabí: 118,8 km de nuevas vías con carpeta asfáltica en tres ejes estructurantes. El Eje Calceta-Quiroga-El Desvío (53,18 km / $19,74M) conecta Bolívar y Pichincha con Chone y Tosagua, reduciendo el tiempo de 1h25m a 53 minutos. El Eje Ayacucho-San Pablo-Límite Provincial (43,33 km / $20,84M) integra Manabí con Guayas, reduciendo de 1h30m a 43 minutos. El Eje Colón-Quimís (22,29 km / $12,83M) conecta Portoviejo, Jipijapa y Montecristi, reduciendo de 1h16m a 58 minutos. El programa se complementa con una Agenda Territorial que articula proyectos productivos, turísticos, sociales y ambientales bajo el enfoque de Operaciones Territoriales Estratégicas de ONU-Hábitat.

Impacto en los ODS

ODS 9 (Infraestructura): 118,8 km de vías de primer orden que reducen tiempos de viaje hasta un 52%. ODS 1 (Pobreza): La inversión vial reduce estadísticamente el índice de GINI y la pobreza multidimensional. ODS 2 (Hambre Cero): Conectividad con mercados para el 30% de la producción agrícola del centro-sur. ODS 8 (Trabajo): Empleo en construcción y dinamización del corredor logístico Manabí-Guayas. ODS 11 (Ciudades): Integración rural-urbana y Operaciones Territoriales Estratégicas. ODS 13 (Clima): Medidas de resiliencia (drenajes, reforestación de taludes). ODS 15 (Ecosistemas): Intersección con Bosques Protectores y ACUS.

IDEAS CLAVE

- 118,8 km de vías con carpeta asfáltica en 3 ejes.
- $53,41 millones de inversión con financiamiento CAF.
- 695.730 beneficiarios directos.
- Reducción de tiempos de viaje hasta 52%.
- Agenda Territorial con enfoque ONU-Hábitat.

ODS VINCULADOS:



10
REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

ODS10

ODS 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

METAS PROVINCIALES VINCULADAS

10.1 Lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población.

10.2 Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas.

10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados.

Contribución del GADPM a la Agenda 2030				
Indicador	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**
Aporte (A)	**100.00%**	**100.00%**	**00.00%**	**00.00%**
Contribución Pond. (D)	2.92%	2.92%	00.00%	00.00%

Dimensión IPT: Cohesión Social y equidad · Peso: 2.92%
Avance territorial 2025: -0.00%



Atenciones en la Red de Centros de Rehabilitación Física “Manabí Humano”.

PREFECTURA DE MANABÍ Desarrollo y Equidad

INDICADORES DE AVANCE TERRITORIAL

Nombre del indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	2025	Objetivo	Gráfica variación anual
Proporción de personas que viven por debajo del 50% de la mediana de los ingresos, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad	Porcentaje	19.43	21.29	19.16	20.71	20.72	Decreciente	

DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES

Indicador	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023	Presupuesto 2025	Presupuesto 2024	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Resultado 2025	Aporte individual al ODS	Inversión unitaria promedio
Número de familias beneficiadas mediante la gestión de procesos de legalización predial rural. (FM_PDOT_AH36)	$57.938,01	$115.760,03	$0.00	$0.00	159	300	0	0		378,43 USD / Número (familias)

DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES

La reducción de desigualdades constituye un desafío estructural para Manabí. El indicador 10.2.1 (proporción de personas bajo el 50% de la mediana de ingresos) se mantuvo prácticamente estable: 20,71% en 2024 y 20,72% en 2025 (+0,05%), evidenciando una desigualdad persistente. El Coeficiente de Gini nacional se ubicó en 0,463 en diciembre de 2024 (INEC), y por primera vez las áreas rurales mostraron peor distribución del ingreso que las urbanas en el bienio 2023-2024, revirtiendo una tendencia histórica.

Como se explicó en la sección 2.6 de este informe, el ODS 10 no registra inversión codificada propia en el PDOT 2023–2027 vigente, dado que el indicador FM_PDOT_AH36 (legalización predial) solo operó durante el PDOT anterior. La acción provincial en materia de reducción de desigualdades se canaliza, sin doble contabilidad, a través de los ODS 1, 3 y 5. La buena práctica Rompiendo Barreras, con 64 centros de rehabilitación física articulados con GADs parroquiales en 13 cantones y 161.767 atenciones brindadas en 2025, ejecutó $85.174,22, lo que arroja un costo unitario extraordinariamente bajo de $0,53 por atención. Este indicador se explica por la modalidad cogestionada: los GADs parroquiales aportan los espacios físicos y los servicios básicos, mientras que el GAD Provincial aporta el equipamiento clínico, los profesionales y el modelo de gestión. Una sesión privada de fisioterapia en Manabí tiene un costo referencial de $15 a $30; una de terapia ocupacional, $20 a $40. La diferencia con el costo unitario provincial es de tres órdenes de magnitud, lo que evidencia el carácter sustancialmente subsidiado del servicio y su impacto sobre la accesibilidad real para personas con discapacidad y grupos de atención prioritaria en parroquias rurales sin oferta privada equivalente.

Rompiendo Barreras

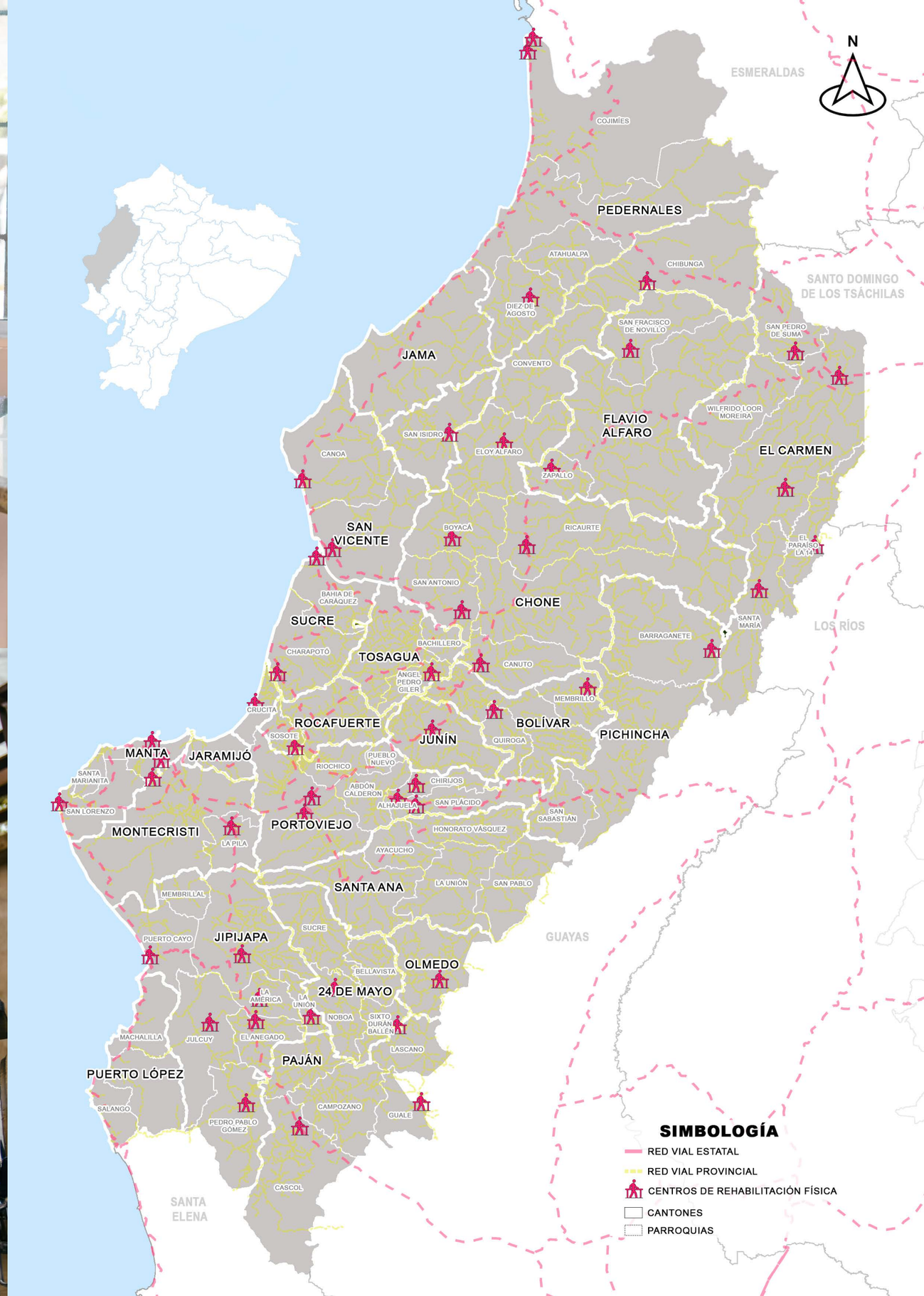
Estado	Finalizado
Ejecutor	Dirección de Desarrollo Humano
Beneficiarios	64 centros; 161.767 atenciones
Cooperantes	GADs Parroquiales (13 cantones, 35+ parroquias)
Tiempo de ejecución	2020–2027
Inversión total	$85.174,22
Fuente de financiamiento	Recursos propios GADPM
ODS vinculados	ODS 10, 3, 1, 11
Cobertura territorial	Mapa ODS_10.jpg: Centros de rehabilitación (iconos rosa) en 22 cantones, concentración en Portoviejo, Chone, El Carmen, Jipijapa, Pedernales.



Atenciones en la Red de Centros de Rehabilitación Física “Manabí Humano”.



Atenciones en la Red de Centros de Rehabilitación Física “Manabí Humano”.





Atenciones en la Red de Centros de Rehabilitación Física “Manabí Humano”.

“REHABILITACIÓN FÍSICA EN TERRITORIO: 161.767 ATENCIONES EN 2025”

Descripción del proyecto

El programa “Rompiendo Barreras” opera 64 centros de rehabilitación física en parroquias rurales de 13 cantones, articulados con GADs parroquiales. En 2025 se brindaron 161.767 atenciones a personas con discapacidad y grupos de atención prioritaria. El programa garantiza acceso a servicios de salud especializados donde la oferta pública es limitada, reduciendo desigualdades territoriales. Los centros funcionan en espacios comunitarios con profesionales de fisioterapia, terapia ocupacional y terapia de lenguaje, atendiendo de manera gratuita y con enfoque de derechos.

Impacto en los ODS

ODS 10 (Desigualdades): Acceso equitativo a servicios de rehabilitación en 35+ parroquias rurales donde no existe oferta pública alternativa. ODS 3 (Salud): 161.767 atenciones de rehabilitación física. ODS 1 (Pobreza): Servicio gratuito que elimina barreras económicas de acceso. ODS 11 (Ciudades Sostenibles): Servicios descentralizados que fortalecen la cohesión territorial.

IDEAS CLAVE

- 64 centros de rehabilitación en 13 cantones rurales.
- 161.767 atenciones en 2025.
- Articulación con 35+ GADs parroquiales.
- Servicio gratuito con enfoque de derechos.
- Reducción de brechas territoriales en salud.

ODS VINCULADOS:



11

CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

ODS11

ODS 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

METAS PROVINCIALES VINCULADAS

11.2 Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles.

11.3 Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y gestión participativas.

11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre zonas urbanas, periurbanas y rurales.

Contribución del GADPM a la Agenda 2030				
Indicador	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**
Aporte (A)	**95.59%**	**96.05%**	**100.00%**	**100.00%**
Contribución Pond. (D)	12.79%	12.85%	13.38%	13.38%

Dimensión IPT: Desarrollo de Infraestructura · Peso: 0,00%
Avance territorial 2025: Preliminar (sin datos completos para todos los indicadores)



Escuelas de arte (danza, pintura, cine, teatro y música), de la Prefectura de Manabí.

INDICADORES DE APORTE DE LA PREFECTURA

Indicador	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023	Presupuesto 2024	Presupuesto 2025	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Resultado 2025	Gráfica Aporte Prefectura Anual	Inversión unitaria promedio
Número de circunscripciones territoriales autónomas beneficiadas mediante la implementación de las OET (FM_PDOT_AH37)	$5.954,94	$28.800,00	$0.00	$0.00	48	22	0	0		496,59 USD / Número (circunscripciones territoriales autónomas)
Número de memorias de recuperación de valores identitarios, culturales y patrimoniales (FM_PDOT_MP_45)	$17.348,00	$0.00	$165.879,88	$0.00	2	2	2	2		22.903,49 USD / Número (memorias)
Número de organizaciones turísticas que han recibido soportes (FM_PDOT_MP_46)	$301.914,98	$213.621,62	$219.941,84	$141.136,69	50	55	20	24		5.883,32 USD / Número (organizaciones turísticas)

DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES

El ODS 11 adquiere relevancia particular de cara al HLPF 2026, que revisará en profundidad este objetivo en Nueva York (7-15 julio 2026). Coincide con los 10 años de la Nueva Agenda Urbana y el Congreso Mundial de CGLU en Tánger (junio 2026). Manabí no cuenta con indicadores territoriales del INEC asignados al ODS 11 a nivel provincial, dado que la mayoría son competencia municipal. Sin embargo, la contribución del GADPM es significativa: el aporte (A) se mantuvo al 100% en 2024 y 2025, con una contribución ponderada (D) del 13,38% bajo la dimensión IPT de Desarrollo de Infraestructura.

La inversión se canalizó a través de la promoción turística y cultural ($141.136,69 en 2025), con 24 organizaciones turísticas fortalecidas, 2 memorias de recuperación identitaria y eventos culturales en los 22 cantones. La Cartografía Cultural de Manabí —22 postales cantonales y 1 provincial generadas participativamente con el Ministerio de Cultura— constituye una herramienta innovadora de planificación territorial y promoción del patrimonio.

Las Operaciones Estratégicas Territoriales, desarrolladas con el enfoque de ONU-Hábitat, articulan proyectos productivos, turísticos, sociales y ambientales en un esquema de planificación multinivel que la Prefectura presentará como buena práctica en el HLPF 2026.

Rutas Culturales y Creativas

Estado	Finalizado
Ejecutor	Dirección de Turismo, Cultura y Patrimonio
Beneficiarios	Visitantes, GADs, operadores, gestores culturales, artesanos
Cooperantes	Ministerio de Educación, Deporte y Cultura
Tiempo de ejecución	2025
Inversión total	$8.082,00
Fuente de financiamiento	GADPM + Ministerio de Cultura
ODS vinculados	ODS 11, 4, 8
Cobertura territorial	Sin mapa específico.

LA PUERTA DE ORO

El Carmen

Pichincha

GASTRONOMÍA MILENARIA

Olmedo

Paján

Flavio Alfaro

Chone

Junín

Santa Ana

24 de Mayo

Jipijapa

Bolívar

Tosagua

Montecristi

Rocafuerte

Portoviejo

Pto. López

Manta

Jaramijó

Sucre

Pedernales

Jama

San Vicente

E

N

MANABÍ

S

O

WORLD REGION OF GASTRONOMY
MANABÍ AWARDED 2026

Ruta Cultural y Creativa de Manabí.



Presentación de la Ruta Cultural y Creativa por cantones, Portoviejo.



Presentación de la Ruta Cultural y Creativa por cantones, Montecristi.

"CARTOGRAFÍA VIVA: 22 CANTONES MAPEANDO SU IDENTIDAD CULTURAL"

Descripción del proyecto

El proyecto, ejecutado mediante convenio con el Ministerio de Cultura y Patrimonio, desarrolló la Cartografía Cultural de Manabí: un proceso participativo y georreferenciado que identificó, documentó y clasificó hitos patrimoniales, expresiones artísticas, saberes ancestrales y prácticas comunitarias de los 22 cantones. Como resultado se generaron 22 postales cantonales y 1 postal provincial que funcionan como herramientas de promoción territorial, facilitando la apropiación social del patrimonio. El material se exhibe en espacios turísticos, culturales y patrimoniales, consolidándose como recurso comunicacional estratégico.

Impacto en los ODS

ODS 11 (Ciudades Sostenibles): Contribución a la Meta 11.4 — protección y salvaguarda del patrimonio cultural. La cartografía georreferenciada constituye herramienta de planificación territorial. ODS 4 (Educación): Material pedagógico para espacios educativos y comunitarios. ODS 8 (Trabajo): Posicionamiento turístico y dinamización de economías culturales locales.

IDEAS CLAVE

- Cartografía Cultural georreferenciada de 22 cantones.
- 22 postales cantonales + 1 provincial.
- Proceso participativo con gestores culturales y comunidades.
- Plataforma digital: gendoc.culturay-patrimonio.gob.ec/rutas_culturales
- Herramienta de planificación turística sostenible.

Contexto internacional

CAJA HLPF 2026: El Foro Político de Alto Nivel (7-15 julio 2026, Nueva York) revisará el ODS 11. Coincide con los 10 años de la Nueva Agenda Urbana y el Congreso Mundial de CGLU en Tánger (junio 2026). La experiencia de Manabí en gestión de riesgos comunitarios, planificación territorial y cartografía cultural aporta al debate global sobre ciudades sostenibles e inclusivas.

ODS VINCULADOS:



12
PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE

ODS12

ODS 12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

METAS PROVINCIALES VINCULADAS

12.2 Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

12.4 Lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y desechos.

12.8 Asegurar que las personas tengan información y conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible.

Contribución del GADPM a la Agenda 2030				
Indicador	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**
Aporte (A)	**00.00%**	**00.00%**	**00.00%**	**00.00%**
Contribución Pond. (D)	**00.00%**	**00.00%**	**00.00%**	**00.00%**

Dimensión IPT: Sostenibilidad Ambiental y Resiliencia · Peso: 0,00%
Avance territorial 2025: Preliminar (sin datos completos para todos los indicadores)



Escuelas del productor Casa Deli con enfoque agroecológico.

DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES

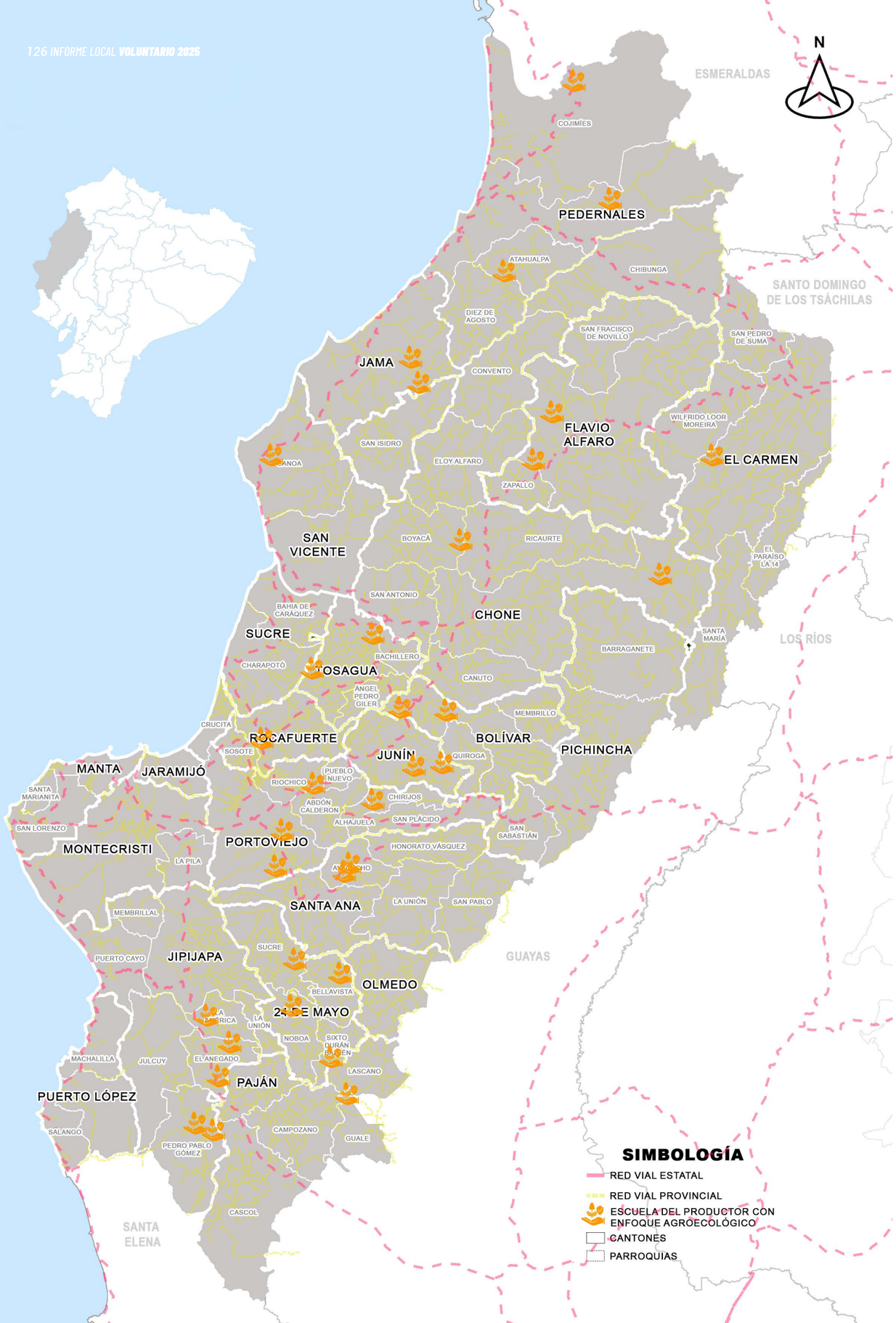
La producción y consumo responsables se vinculan directamente con la vocación agrícola de Manabí y su designación como Región Gastronómica Mundial 2026. La batería del INEC no asigna indicadores territoriales directos al ODS 12 a nivel provincial, y el PDOT 2023-2027 no incorpora indicadores con asignación presupuestaria con código propio a este ODS; la contribución provincial es indirecta pero sustancial. La Escuela del Productor con enfoque Agroecológico capacitó a 900 productores en manejo integrado de suelos, control biológico, producción orgánica y buenas prácticas agrícolas, con una inversión de $419.778 y la articulación de 9 cooperantes internacionales.

El sello "100% Hecho en Manabí", la Dieta Manabita y el enfoque agroecológico promueven patrones de producción sostenible y consumo responsable a escala provincial. La confluencia con el IYWF 2026 refuerza la importancia de las prácticas agroecológicas lideradas por mujeres rurales como modelo de consumo responsable, soberanía alimentaria y economía circular para la Región Gastronómica Mundial 2026.

Escuela del Productor Agroecológico

Estado	Finalizado
Ejecutor	Dirección de Fomento Productivo
Beneficiarios	900 productores
Cooperantes	GIZ, MAG, INIAP, IICA, PMA, EbA LAC, INAMHI, FIASA, Cooperación Suiza
Tiempo de ejecución	12 meses
Inversión total	$419.778,00
Fuente de financiamiento	Recursos propios + cooperación
ODS vinculados	ODS 12, 2, 1, 8, 15
Cobertura territorial	Mapa ODS_12.jpg: Escuelas agroecológicas en 22 cantones, concentración en zonas agrícolas.


Escuelas del productor Casa Deli con enfoque agroecológico.



"900 PRODUCTORES APRENDIENDO A CULTIVAR CON LA NATURALEZA"

Descripción del proyecto

Contribuye al desarrollo de habilidades técnicas de los productores para enfrentar los desafíos agrícolas de manera sostenible y rentable. La Escuela del Productor se ejecutó con módulos teórico-prácticos que incluyeron manejo integrado de suelos, control biológico de plagas, producción orgánica y buenas prácticas agrícolas. El modelo surge de los presupuestos participativos y se implementó en articulación con 9 cooperantes. Cada escuela funciona como espacio de aprendizaje colectivo donde los productores intercambian experiencias y acceden a asistencia técnica.

Impacto en los ODS

ODS 12 (Producción Responsable): Capacitación en prácticas agroecológicas que reducen el uso de agroquímicos y promueven la sostenibilidad. ODS 2 (Hambre Cero): Mejora de la productividad agrícola. ODS 1 (Pobreza): Diversificación de ingresos rurales. ODS 8 (Trabajo): Empleo rural sostenible. ODS 15 (Ecosistemas): Conservación de suelos y biodiversidad.

IDEAS CLAVE

- 900 productores capacitados en agroecología.
- Módulos: suelos, control biológico, producción orgánica.
- 9 cooperantes nacionales e internacionales.
- Enfoque de presupuestos participativos.
- Modelo replicable y escalable provincialmente.

ODS VINCULADOS:



13
ACCIÓN
POR EL CLIMA

ODS13

ODS 13. ACCIÓN POR EL CLIMA

METAS PROVINCIALES VINCULADAS

13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales.

13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático.

Contribución del GADPM a la Agenda 2030				
Indicador	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**
Aporte (A)	**100.00%**	**5.86%**	**100.00%**	**100.00%**
Contribución Pond. (D)	5.22%	0.31%	5.22%	5.22%

Dimensión IPT: Sostenibilidad Ambiental y Resiliencia · Peso: 0,00%
Avance territorial 2025: Preliminar (sin datos completos para todos los indicadores)



Fotografía macro de una campanilla azul, especie floral de nuestros ACUS Cinco Cerros, ubicado en el cantón Paján. Con una superfice aproximada de 21.000 Ha.

INDICADORES DE APORTE DE LA PREFECTURA

Indicador	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023	Presupuesto 2024	Presupuesto 2025	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Resultado 2025	Aporte individual al ODS	Inversión unitaria promedio
Número de personas atendidas mediante la Agenda de Educación Ambiental (FM_PDOT_BF08)	$14.000,00	$0.00	$0.00	$64.072,79	1.116	580	997	1.057		20,82 USD / Número (personas)
Número de personas atendidas desde la gestión integral a emergencias (FM_PDOT_BF09)	$70.175,00	$202.868,00	$5.593,74	$209.548,35	3.840	0	0	21.751		16,63 USD / Número (personas)

DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES

La acción climática es un eje transversal de la gestión del GADPM, articulado principalmente con el programa EbA LAC de la GIZ y con el eje de Cambio Climático del Observatorio ODSSH. La batería del INEC no asigna indicadores territoriales directos al ODS 13 a nivel provincial —el indicador más cercano es 1.5.1 (personas afectadas por desastres), reportado bajo ODS 1—, por lo que la medición de avance recae en la contribución institucional del GADPM. En 2025, la inversión provincial vinculada al ODS 13 creció significativamente: de $5.594 en 2024 a $273.621,14 en 2025. Los dos indicadores PDOT muestran resultados sólidos: la Agenda de Educación Ambiental atendió a 1.057 personas (100% de cumplimiento) y la gestión integral de emergencias benefició a 21.751 personas (100% de cumplimiento), esta última con un salto extraordinario respecto a las 3.768 de 2024.

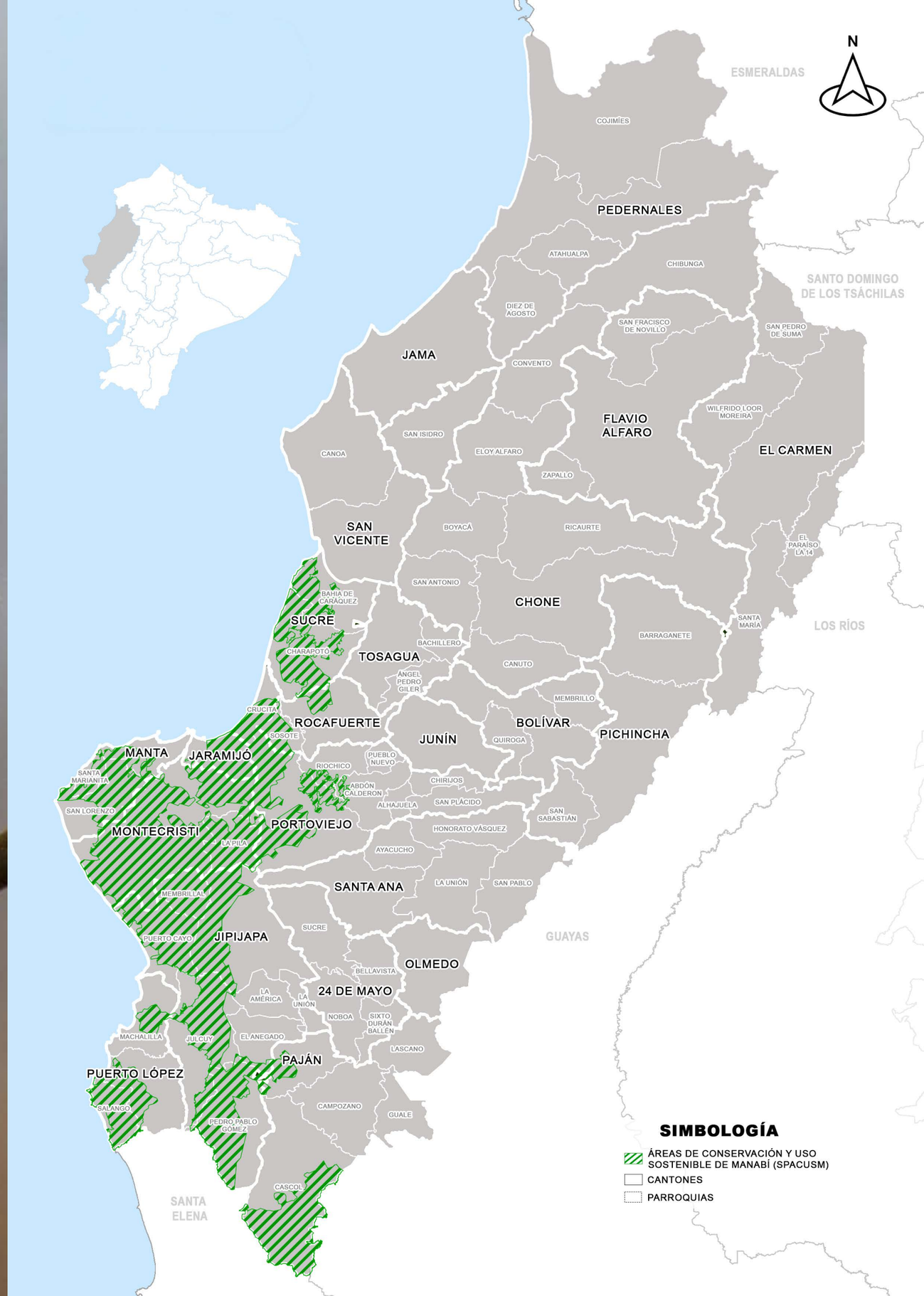
La declaratoria de 5 Áreas de Conservación y Uso Sostenible (ACUS) —241.431,39 hectáreas protegidas en 9 cantones— constituye el marco normativo más ambicioso de la provincia para la mitigación y adaptación al cambio climático. El SPACUSM, financiado por Andes Amazon Fund e implementado por Fundación PASOS y CEIBA, integra conservación de sumideros de carbono, protección de cuencas hídricas y actividades productivas sostenibles.

La conformación de Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos fortalece la resiliencia territorial ante los fenómenos climáticos extremos que afectan a la provincia.

Declaratoria de 5 ACUS provinciales

Estado	Finalizado
Ejecutor	Procuraduría Síndica / Dirección de Ambiente
Beneficiarios	N/A (normativa provincial)
Cooperantes	N/A
Tiempo de ejecución	N/A
Inversión total	N/A
Fuente de financiamiento	N/A
ODS vinculados	ODS 13, 15, 6, 11
Cobertura territorial	Sin mapa específico. ACUS en franja costera y cordillera central.

Especie arbustiva, proveniente de los bosques secos, ACUS Bosque Alimentario y de la Interculturalidad.
Con una superfice aproximada de 180.000 Ha





Ingreso al ACUS La Tomatera, ubicado en el cantón Portoviejo, con una supercie de 4.900 Ha.



Laguna con especies endémicas del Parque Forestal, ubicado en el cantón Portoviejo.

"CINCO ÁREAS PROTEGIDAS PARA CONSERVAR EL FUTURO DE MANABÍ"

Descripción del proyecto

La Prefectura emitió 5 resoluciones declarando Áreas de Conservación y Uso Sostenible: Cordillera del Bálsamo (052-RES), Bosque Alimentario y de la Interculturalidad (053-RES), Sendero de los Monos con 13.278,89 ha (054-RES), La Tomatera (055-RES) y Cinco Cerros (056-RES). Se enmarcan en el SPACUSM con 241.431,39 hectáreas en 9 cantones, financiado por Andes Amazon Fund e implementado por Fundación PASOS y CEIBA. Cada ACUS cuenta con Estudio de Alternativas de Manejo.

Impacto en los ODS

ODS 13 (Acción Climática): Marco normativo para adaptación y mitigación del cambio climático mediante conservación de ecosistemas. ODS 15 (Ecosistemas): 241.431,39 hectáreas bajo protección provincial. ODS 6 (Agua): Protección de fuentes de agua y cuencas hídricas. ODS 11 (Ciudades): Resiliencia territorial y planificación del uso del suelo.

IDEAS CLAVE

- 5 ACUS declaradas en 2025.
- 241.431,39 hectáreas protegidas en 9 cantones.
- SPACUSM con marco normativo integral.
- Financiamiento: Andes Amazon Fund.
- Cada ACUS con Estudio de Alternativas de Manejo.

ODS VINCULADOS:



14

VIDA SUBMARINA

ODS14

ODS 14. VIDA SUBMARINA

METAS PROVINCIALES VINCULADAS

14.2 Gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros.

14.4 Reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva.

14.b Facilitar el acceso de los pescadores artesanales en pequeña escala a los recursos marinos y los mercados.

Contribución del GADPM a la Agenda 2030				
Indicador	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**
Aporte (A)	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**
Contribución Pond. (D)	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

Dimensión IPT: Sostenibilidad Ambiental y Resiliencia · Peso: 0,00%
Avance territorial 2025: Preliminar (sin datos completos para todos los indicadores)



Entrega de implementación de lancha salvavidas, en el cantón Puerto López.



Beneficiarios de Escuelas del Productor pesquero artesanal de Puerto Cayo, cantón Jipijapa.

DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES

La vida submarina está estrechamente vinculada con la identidad costera de Manabí, cuyo perfil litoral de 307 km alberga ecosistemas marinos estratégicos y comunidades pesqueras ancestrales. La batería del INEC no asigna indicadores territoriales directos al ODS 14 a nivel provincial, y el PDOT 2023-2027 no incorpora indicadores con asignación presupuestaria con código propio a este ODS, pero el GADPM articula su contribución a través de la Escuela de Pesca Artesanal, que fortaleció a 821 pescadores en capacidades operativas, salvamento y navegación preventiva con una inversión de $301.782,63.

El programa se ejecutó en comunidades costeras desde Pedernales hasta Puerto López, articulando al MAG, al MPCEIP y al WFP. La pesca artesanal es un sector clave para la seguridad alimentaria y los encadenamientos productivos de la RMG 2026: los productos del mar manabita son ingredientes centrales de la gastronomía provincial. La protección del recurso pesquero mediante técnicas de pesca responsable contribuye simultáneamente a la sostenibilidad ambiental y económica de las comunidades costeras, y a la vocación marítima que define la identidad cultural y gastronómica de Manabí.

Escuela de Pesca Artesanal

Estado	Finalizado
Ejecutor	Dirección de Fomento Productivo
Beneficiarios	821 pescadores artesanales
Cooperantes	GIZ, MAG, MPCEIP
Tiempo de ejecución	8 meses
Inversión total	$301.782,63
Fuente de financiamiento	Recursos propios GADPM
ODS vinculados	ODS 14, 1, 8, 12
Cobertura territorial	Mapa ODS_14.jpg: Escuelas de pesca en franja costera (Pedernales a Puerto López).



Entrega de kits de comunicación y marino pescador.



Entrega de kits de comunicación y marino pescador.





Entrega de kits a organizaciones del norte pesquero de la provincia de Manabí. Equipo de salvamento, en el cantón Puerto López.



Muelle pesquero artesanal del cantón Puerto López.

"PESCADORES MÁS SEGUROS: FORTALECIENDO LA PESCA RESPONSABLE"

Descripción del proyecto

Fortalece la capacidad operativa, de salvamento y navegación preventiva de pescadores y armadores artesanales, mediante la entrega de recursos especializados. Mejora condiciones de trabajo, incrementa productividad y garantiza bienestar en actividades pesqueras. Se ejecutó en comunidades costeras de Manabí en coordinación con MAG y MPCEIP, beneficiando a 821 pescadores con equipamiento, capacitación en seguridad marítima y técnicas de pesca responsable.

Impacto en los ODS

ODS 14 (Vida Submarina): Fortalecimiento de la pesca artesanal sostenible con capacitación en técnicas responsables. ODS 1 (Pobreza): Mejora de ingresos de pescadores artesanales. ODS 8 (Trabajo): Condiciones laborales más seguras. ODS 12 (Producción Responsable): Técnicas que minimizan impacto ambiental.

IDEAS CLAVE

- 821 pescadores fortalecidos en capacidades operativas.
- Equipamiento de salvamento y navegación preventiva.
- Articulación con MAG y MPCEIP.
- Comunidades costeras de 8+ cantones del perfil litoral.
- Pesca responsable como eje de sostenibilidad.

ODS VINCULADOS:



15
VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

ODS15

ODS 15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

METAS PROVINCIALES VINCULADAS

15.1 Asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres.

15.2 Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación y la degradación de las tierras.

15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales.

15.9 Integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo y las estrategias de reducción de la pobreza.

Contribución del GADPM a la Agenda 2030				
Indicador	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**
Aporte (A)	**83.01%**	**72.25%**	**71.02%**	**95.96%**
Contribución Pond. (D)	**4.34%**	**3.77%**	**3.71%**	**5.01%**

Dimensión IPT: Sostenibilidad Ambiental y Resiliencia · Peso: 7.83%
Avance territorial 2025: 2.36%



Plántulas de Samanea Saman reproducidas en tubetes reutilizables en el vivero matriz de la Prefectura de Manabí, ubicado en el cantón Santa Ana.

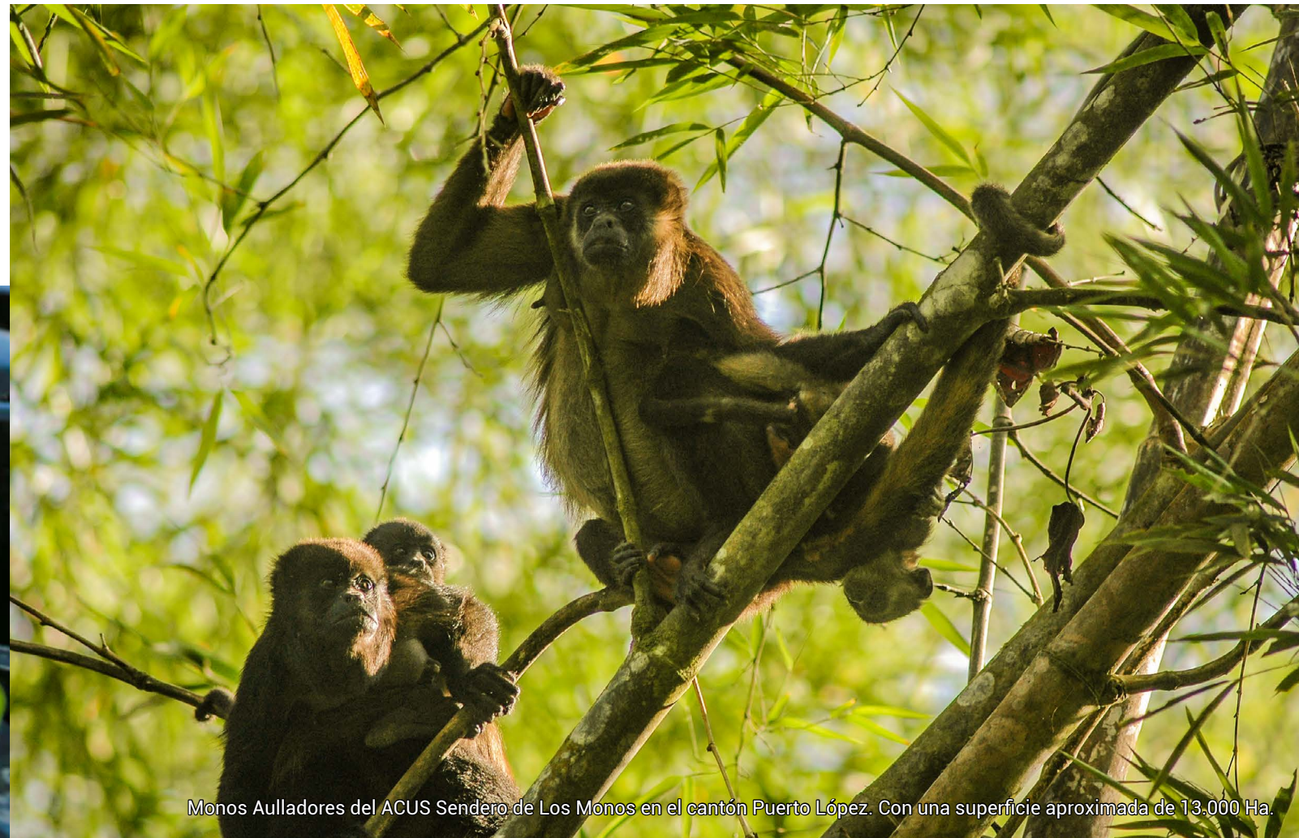
INDICADORES DE AVANCE TERRITORIAL

Nombre del indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	2025	Objetivo	Gráfica variación anual
Superficie forestada y reforestada ***	Ha	1.001,97	788	268,75	777,21	1.009,81	Creciente	

** Indicadores complementarios que tienen desagregación provincial pero que no miden directamente el cumplimiento de la Agenda 2030.

DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES

Indicador	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023	Presupuesto 2024	Presupuesto 2025	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Resultado 2025	Aporte individual ODS	Inversión unitaria promedio
Superficie plantada con necesidad de conservación ambiental (FM_PDOT_MV_02)	$1'341.063,53	$1'437.173,42	$6.630,00	$256.291,16	501.65	240.60	730.31	462.70		1.571,45 USD / ha
Superficie plantada con especies forestales de interés productivo bajo manejo sostenible (FM_PDOT_MV_03)	$0,00	$0,00	$0,00	$256.291,16	468.17	29.4	45.51	547.11		235,09 USD / ha
Número de viveros temporales implementados (FM_PDOT_MV_04)	$5.000,00	$11.584,85	$1'203.456,31	$333.210,95	12	36	31	23		15.227,96 USD / Número (viveros)
Porcentaje de superficie plantada con fines de conservación en los biocorredores ecosistémicos y en las áreas de conservación y uso sostenible (FM_PDOT_MV_05)	$81.885,59	$29.372,61	$0.00	$256.291,16	23.27	0	0,40	21.69		16.465,25 USD / %
Registro de Áreas de Conservación y Uso Sostenible que cuentan con sus planes de manejo (FM_PDOT_MV_06)	$155.500,00	$133.220,00	$16.840,00	$176.645,58	30.23	0	6.698.02	0		71,99 USD / ha



Monos Aulladores del ACUS Sendero de Los Monos en el cantón Puerto López. Con una superficie aproximada de 13.000 Ha.



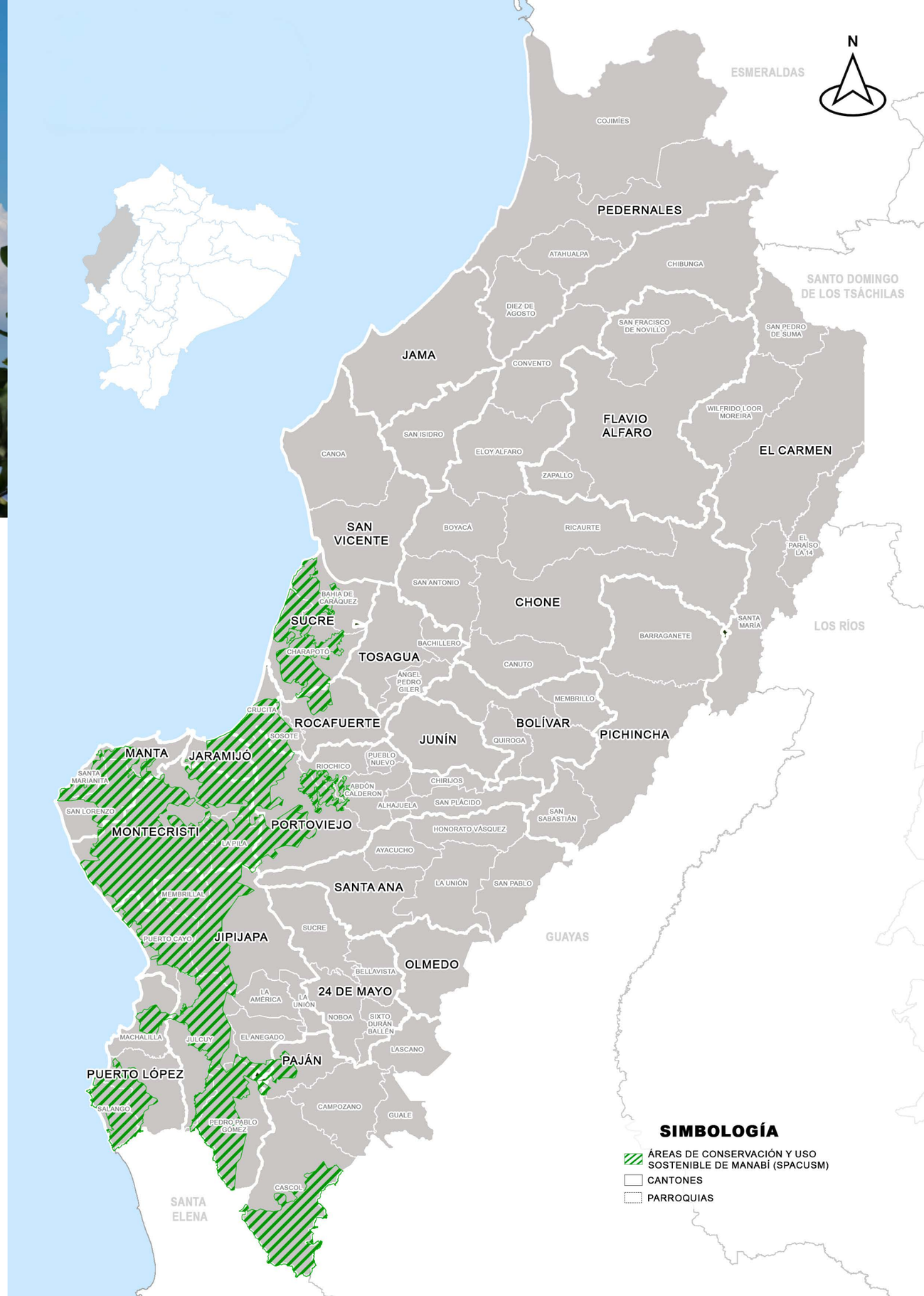
Fotografía de un Pelícano Pardo captado en el ACUS Coordillera de Bálsamo, ubicada en el cantón Sucre, con una superficie aproximada de 22.000 Ha.

DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES

La conservación de ecosistemas terrestres registró uno de los mayores avances territoriales en Manabí durante 2025. El indicador de superficie forestada y reforestada (15.1.1), con desagregación provincial del INEC, alcanzó 1.009,81 hectáreas en Manabí, un incremento del 30,09% respecto a las 776,21 ha de 2024, superando las 1.001,97 ha de 2021 y representando la cifra más alta de la serie. . La inversión del GADPM en los cinco indicadores PDOT del ODS 15 ascendió a $1.278.730,01 en 2025, distribuidos así: FM_PDOT_MV_02 (superficie plantada con conservación ambiental) con $256.291,16 y 462,70 hectáreas, equivalente a $553,89 por hectárea reforestada; FM_PDOT_MV_03 (forestación productiva sostenible) con $256.291,16 y 547,11 hectáreas, equivalente a $468,44 por hectárea; FM_PDOT_MV_04 (viveros temporales implementados) con $333.210,95 y 23 viveros, equivalente a $14.487,43 por vivero comunitario instalado; FM_PDOT_MV_05 (superficie en biocorredores ecosistémicos y ACUS) con $256.291,16 y 21,69 % de la superficie provincial bajo cobertura; y FM_PDOT_MV_06 (planes de manejo de ACUS) con $176.645,58. Los costos unitarios de reforestación se ubican en el rango de referencia del sector ($400–$1.500 por hectárea según tipología de plantación, densidad y especies), y el costo del vivero comunitario instalado representa un modelo de bajo costo de larga duración que produce material vegetal para múltiples ciclos de plantación. El SPACUSM, con 241.431,39 hectáreas bajo protección en cinco Áreas de Conservación y Uso Sostenible, integra fondos provinciales con donación del Andes Amazon Fund ($380.190 en dos fases) ejecutados a través de las fundaciones PASOS y CEIBA.

SPACUSM — Sistema Provincial de Áreas de Conservación

Estado	En ejecución (60%)
Ejecutor	Dirección de Ambiente y Riesgos
Beneficiarios	974.921 habitantes de 9 cantones
Cooperantes	Andes Amazon Fund (vía Fundación PASOS y CEIBA)
Tiempo de ejecución	2025–2027
Inversión total	Fase 1: $207.500 + Fase 2: $172.690
Fuente de financiamiento	Donación Andes Amazon Fund
ODS vinculados	ODS 15, 13, 6, 2
Cobertura territorial	Mapa ODS_15.jpg: Franjas verdes de las ACUS en zona costera centro-sur.





Carla Gavilanez
Coordinadora del Programa EbA LAC - GIZ

AVAL DE COOPERANTE SECTORIAL

El Programa "Escalando Medidas de Adaptación basada en Ecosistemas (AbE) en áreas rurales de América Latina" (EbA LAC) es implementado por la Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ) como agencia líder, en asocio con Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, en tres países: Ecuador, Guatemala y Costa Rica. En Ecuador, se implementa en estrecha coordinación con el Ministerio de Ambiente y Energía (MAE) y es financiado por la Iniciativa Internacional del Clima (IKI) del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Acción por el Clima, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (BMUKN).

Desde el Programa EbA LAC es un honor saludar la presentación del Informe Local Voluntario 2025 del Gobierno Provincial de Manabí, el cual refleja un liderazgo decidido en la implementación territorial de la Agenda 2030.

Valoramos profundamente la experiencia de trabajo conjunto desarrollado con el Gobierno Provincial, especialmente en la territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través del enfoque de Adaptación basada en Ecosistemas. Este proceso ha permitido posicionar a Manabí como un referente nacional en la integración de la sostenibilidad ambiental, la conservación de ecosistemas, la resiliencia climática y el desarrollo productivo sostenible en la planificación territorial y el uso del suelo.

Los avances alcanzados evidencian una apuesta estratégica por transformar los desafíos del cambio climático en oportunidades para fortalecer los medios de vida, proteger los recursos naturales y mejorar la calidad de vida de la población, mediante soluciones que articulan múltiples actores y niveles de gobierno.
En este marco, el Programa EbA LAC seguirá trabajando con el Gobierno Provincial de Manabí en iniciativas que permitan profundizar y escalar los logros alcanzados en torno a la adaptación al cambio climático y la conservación de la biodiversidad en el territorio manabita.



Equipo del Programa EbA LAC - GIZ

"241.431 HECTÁREAS PROTEGIDAS: UN PACTO CON LA NATURALEZA MANABITA"

Descripción del proyecto
El SPACUSM establece un marco normativo integral para la gestión de áreas de conservación en Manabí. Las 5 ACUS declaradas (Cordillera del Bálsamo, Bosque Alimentario, Sendero de los Monos, La Tomatera, Cinco Cerros) cubren 241.431,39 hectáreas y cuentan con Estudios de Alternativas de Manejo. Protege biodiversidad, fuentes de agua y ecosistemas estratégicos, mientras promueve actividades productivas sostenibles. Implementado por Fundación PASOS y CEIBA con financiamiento del Andes Amazon Fund.

Impacto en los ODS
ODS 15 (Ecosistemas): 241.431,39 hectáreas bajo gestión de conservación y uso sostenible. ODS 13 (Clima): Sumideros de carbono y regulación climática. ODS 6 (Agua): Protección de cuencas y fuentes de agua. ODS 2 (Hambre Cero): Actividades productivas sostenibles compatibles con conservación.

IDEAS CLAVE

- **241.431,39 ha protegidas en 5 ACUS.**
- **Ordenanza provincial como marco normativo.**
- **9 cantones beneficiados directamente.**
- **Financiamiento: Andes Amazon Fund ($380.190).**
- **Equilibrio conservación-producción sostenible.**

ODS VINCULADOS:



16
PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

ODS16

ODS 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

METAS PROVINCIALES VINCULADAS

16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad.

16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia.

16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

16.6 Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.

16.7 Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas.

Contribución del GADPM a la Agenda 2030				
Indicador	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**
Aporte (A)	**96.97%**	**82.89%**	**95.97%**	**100.00%**
Contribución Pond. (D)	9.32%	7.95%	9.22%	9.61%

Dimensión IPT: Planificación y Gobernanza · Peso: 9.61%
Avance territorial 2025: -2.10%



Reunión con Diana Mejía, representate de la multilateral CAF (Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe).

INDICADORES DE AVANCE TERRITORIAL

Nombre del indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	2025	Objetivo	Gráfica variación anual
Número de víctimas de homicidios intencionales por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo y edad	Personas/ 1.000,00	12,06	31,54	58,54	51,08	74,11	Decreciente	
Proporción de detenidos que no han sido condenados en el conjunto de la población reclusa total	Porcentaje	28,17	37,04	28,68	29,73	29,32	Decreciente	

Fuente: INEC (ENEMDU, ESPAC, Registros Administrativos), BCE, Policía Nacional. S/I = Sin información disponible.

INDICADORES DE APORTE DE LA PREFECTURA

Indicador	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023	Presupuesto 2024	Presupuesto 2025	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Resultado 2025	Aporte individual al ODS	Inversión unitaria promedio
Porcentaje de indicadores de PDOT con fuente de información en Registro Administrativo. (FM_PDOT_ME-53)	$0.00	$0.00	$0.00	$52.094,03	0	0	1.05	80		642,74 USD / %
Porcentaje de indicadores del PDOT publicados en el SIL. (FM_PDOT_ME-54)	$0.00	$0.00	$17.263,25	$52.094,03	0	0	0	75		924,76 USD / Porcentaje
Porcentaje del presupuesto de inversión del GADPM correspondiente a necesidades ciudadanas de comunidades y colectivos. (FM_PDOT_ME-56)	$0.00	$0.00	$3,970,00	$52.094,03	0	0	0.16	6.20		8.815,10 USD / Porcentaje
Circunscripciones territoriales autónomas beneficiadas mediante un servicio institucional articulado en el territorio a través de las oficinas técnicas desconcentradas. (FM_PDOT_ME-57)	$7.780,00	$30.000,00	$6.829,00	$0.00	0	10	33	33		586,97 USD / Número (Circunscripciones)
Número de personas instruidas con certificación de instituciones académicas. (FM_PDOT_ME-59)	$0.00	$0.00	$94.932,00	$0.00	0	376	1.575	0		48,66 USD / Número (personas)
Número de personas fortalecidas en capacidades ciudadanas. (FM_PDOT_ME-60)	$249.041,89	$376.620,50	$211.609,14	$47.908,68	1.002	419	1.223	2.878		160,30 USD / Número (personas)
Número de personas informadas sobre las intervenciones en el territorio. (FM_PDOT_ME-61)	$0.00	$0.00	92.363,52	$273.942,11	0	0	20.289	38.060		6,29 USD / Número (personas)
Cantidad de registro de certificaciones ISO 9001:2015 vigente en el período de evaluación. (FM_PDOT_MP-39)	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0	0	0	1		0,00 USD / Número (Certificación ISO 9001:2015)
Cantidad de registros de certificaciones de sistemas de gestión nuevos únicos vigentes en el período de evaluación. (FM_PDOT_MP-41)	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0	0	2	0		0,00 USD / Número (sistema de gestión certificado)

Fuente: SIGAF/POA GADPM. P=Presupuesto. R=Resultado (meta física). %C=% Cumplimiento. [ELIM.]=Indicador eliminado en PDOT 2023-2027. [PDOT ant.]=Solo operó en PDOT 2021-2023.

DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES

El ODS 16 representa el mayor desafío para Manabí en 2025. Ecuador cerró el año como el país más violento de América Latina con una tasa nacional de 50,9 homicidios por 100.000 habitantes (InSight Crime); la desagregación provincial muestra a Manabí por encima de la media nacional con 74,11 homicidios por 100.000 habitantes, una cifra que posiciona a la provincia en el epicentro de la crisis de seguridad de la costa ecuatoriana. El indicador 16.1.1 (homicidios intencionales) se deterioró de 12,06 en 2021 a 51,08 en 2024 y 74,11 en 2025, el peor resultado de la serie y un aumento acumulado del 514% en cuatro años.

Manta alcanzó 119 homicidios por 100.000 habitantes, convirtiéndose en una de las ciudades más violentas del país. La disputa territorial entre Los Choneros y Los Lobos por el control de rutas del narcotráfico explica gran parte del incremento, según análisis especializados. La proporción de detenidos sin condena (16.3.2) se mantuvo casi estable, pasando de 29,73% en 2024 a 29,32% en 2025, una reducción relativa del 1,38%. Frente a este contexto, la Prefectura presentó en la Convención de la OEA (Washington, 2025) el Plan de Convivencia Pacífica y Prevención de la Violencia, y recibió 200 becas de liderazgo con inteligencia artificial como reconocimiento al enfoque innovador del plan.

La inversión del GADPM en los nueve indicadores PDOT del ODS 16 ascendió a $478.132,88 en 2025. Los costos unitarios más significativos son los siguientes: $642,74 por punto porcentual de cumplimiento del indicador del PDOT con fuente de información en registro administrativo (FM_PDOT_ME_53), $924,76 por punto porcentual de indicadores publicados en el Sistema de Información Local (FM_PDOT_ME_54), $586,97 por circunscripción territorial atendida por las oficinas técnicas desconcentradas (FM_PDOT_ME_57), $48,66 por persona instruida con certificación académica (FM_PDOT_ME_59), $160,30 por persona fortalecida en capacidades ciudadanas (FM_PDOT_ME_60) y apenas $6,29 por persona informada sobre las intervenciones en el territorio (FM_PDOT_ME_61). Este último valor —que cubre las jornadas de transparencia, la comunicación institucional y la presencia territorial— refleja una eficiencia comunicacional muy alta, especialmente al considerar que un informe ciudadano elaborado por consultoría privada con la misma cobertura tendría un costo de varios miles de dólares. La buena práctica destacada del año —el Gobierno Provincial es la única prefectura del Ecuador con certificación ISO 37001:2016 antisoborno recertificada, complementada con la adhesión al Plan Nacional de Integridad Pública 2024–2028 y las Jornadas de Transparencia 2025 que alcanzaron a 3.574 personas— consolida el liderazgo nacional en transparencia institucional con una inversión total de $11.165,35.

Transparencia institucional: 4 hitos en 2025

Estado	Finalizado (4 hitos ejecutados)
Ejecutor	Dirección de Transparencia
Beneficiarios	3.574 personas + ciudadanía en general
Inversión total	$11.165,35
ODS vinculados	ODS 16, 17



Suscripción de la carta de adhesión de la prefectura de Manabí junto con la Función de Transparencia y Control Social, representada por el Ab. Luis Cabezas.



Auditoria Externa de Recertificación de la ISO 37001:2016, realizada por AENORECUADOR S.A.



Auditoría Externa del Sistema de Gestión Antisoborno, bajo norma ISO 37001:2016 a cargo del Ing. Roberto Almeida representante de AENORECUADOR S.A.

"MANABÍ TRANSPARENTE: LA ÚNICA PREFECTURA DEL ECUADOR CON ISO 37001"

Recertificación ISO 37001:2016
Auditoría de recertificación del Sistema de Gestión Antisoborno, con alcance en controles financieros y no financieros para mitigar riesgos de soborno en construcción de puentes. Costo: $4.370. Tiempo: 120 días. Avance: 100%.

Adhesión al Plan Nacional de Integridad Pública 2024–2028
El 9 de diciembre de 2025, la Máxima Autoridad suscribió la Carta de Adhesión al Plan Nacional de Integridad Pública y Lucha contra la Corrupción 2024–2028 con la Función de Transparencia y Control Social.

Código de Ética alineado a ISO 37001
Mediante Resolución N° GADPM-PREM-2025-758-RES (18 de septiembre de 2025), se reformó el Código de Ética institucional con principios, valores y lineamientos de conducta ética.

Jornadas de Transparencia 2025
Del 21 de noviembre al 9 de diciembre: 1.732 servidores socializados, 177 capacitados en normas de control interno y SGAS, 8 socios de negocio, 157 NNA del proyecto "Entrenando Valores". Inversión: $6.795,35

IDEAS CLAVE

- Única prefectura del Ecuador con certificación ISO 37001 antisoborno.
- Adhesión al Plan Nacional Anticorrupción 2024–2028.
- Código de Ética reformado y socializado.
- 3.574 personas alcanzadas en Jornadas de Transparencia.

ODS VINCULADOS:



17

ALZIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

ODS17

ODS 17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

METAS PROVINCIALES VINCULADAS

17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos y la capacidad nacional para recaudar ingresos.

17.3 Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes.

17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil.

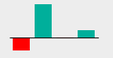
Contribución del GADPM a la Agenda 2030				
Indicador	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**
Aporte (A)	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**
Contribución Pond. (D)	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

Dimensión IPT: Planificación y Gobernanza · Peso: 9.61%
Avance territorial 2025: 0.05%



Reunión de la Mesa Provincial de Planificación y Articulación Multinivel.

INDICADORES DE AVANCE TERRITORIAL

Nombre del indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	2025	Objetivo	Gráfica variación anual
Recursos Captados Mediante Cooperación Internacional ****	Porcentaje	0,72	1,06	0,20	0,15	0,10	Creciente	
Proporción del presupuesto provincial financiado por impuestos internos ****	Porcentaje	2,03	1,15	2,61	2,60	3,54	Creciente	

Fuente: INEC (ENEMDU, ESPAC, Registros Administrativos), BCE, Policía Nacional. S/I = Sin información disponible.

INDICADORES DE APORTE DE LA PREFECTURA

Indicador	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023	Presupuesto 2024	Presupuesto 2025	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Resultado 2025	Aporte individual al ODS	Inversión unitaria promedio
Proyecto de innovación institucional (FM_PDOT_MP_37)	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0	0	12	12		0,00 USD / Número de proyectos con componentes de innovación
Porcentaje de cumplimiento de la Agenda para la Innovación y Transformación Digital - Manabí 4.0 (FM_PDOT_MP_42)	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	0	O	0	0		0,00 USD / Porcentaje
Cantidad de procesos COBIT implementados (FM_PDOT_MP_43)	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0	0	12	0		0,00 USD / Número (procesos COBIT)

DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES

Las alianzas estratégicas son el motor que potencia todas las acciones del GADPM. El indicador de recursos captados mediante cooperación internacional (17.1.2) descendió de 0,72% del presupuesto en 2021 a 0,15% en 2024 y 0,10% en 2025 (-34,87% en el último año), reflejando la contracción del financiamiento no reembolsable. En contraste, la proporción del presupuesto financiado por impuestos internos (17.1.2) creció significativamente: de 2,03% en 2021 a 2,60% en 2024 y 3,54% en 2025 (+35,89%), la cifra más alta de la serie, evidenciando un fortalecimiento de la recaudación propia.

La Prefectura registra indicadores PDOT alineados al ODS 17 con foco institucional: fuentes administrativas para indicadores PDOT (FM_PDOT_ME_53, 80% de cumplimiento en 2025), publicación en el sistema SIL (FM_PDOT_ME_54, 75%), presupuesto de inversión con participación ciudadana (FM_PDOT_ME_56, 6,20%) y proyectos de innovación institucional (FM_PDOT_MP_37). La principal fortaleza del ODS 17 es la red de alianzas consolidada: PNUD, INEC, CONGOPE, SNP, GIZ-EbA LAC, CAF, IGCAT, CGLU, Regions4, ORU Fogar, Andes Amazon Fund, AECID-UE, y 5 universidades manabitas (UTM, ULEAM, UNESUM, ESPAMMFL, USGP). La Ordenanza de Asociaciones Público-Privadas (APP), primera a nivel provincial, proporciona el marco jurídico para atraer inversión privada.

De cara a 2026, la participación en el Congreso Mundial de CGLU en Tánger y el HLPF de Nueva York consolidan la visibilidad internacional de Manabí.

Ordenanza de Asociaciones Público-Privadas (APP)

Estado	Ordenanza aprobada
Ejecutor	Procuraduría Síndica / Dir. Cooperación
Beneficiarios	Ciudadanía en general
Inversión total	N/A
ODS vinculados	ODS 17, 9, 8



Firma de memorando de entendimiento junto a Inka Mattila, representante del PNUD en Ecuador.



Asamblea Ciudadana del Presupuesto Participativo Mancomunado en el GAD Parroquial de San Pedro de Suma, cantón El Carmen.

"UN MARCO PARA ATRAER INVERSIÓN: LA PRIMERA ORDENANZA APP PROVINCIAL"

Descripción
El Consejo Provincial emitió la Ordenanza CPRM-DSEG-2025-004-ORD que regula la gobernanza e implementación de proyectos bajo modalidad de Asociaciones Público-Privadas. Proporciona seguridad jurídica, establece reglas claras sobre derechos, obligaciones y distribución de riesgos, y genera un entorno de confianza para inversión privada, tecnología y conocimiento especializado. Regula licitación, transparencia contractual y estándares de calidad.

Impacto en los ODS
ODS 17 (Alianzas): Marco normativo para captar inversión privada en infraestructura y servicios. ODS 9 (Infraestructura): Mecanismo para proyectos viales, productivos y tecnológicos. ODS 8 (Trabajo): Generación de empleo mediante inversión público-privada.

IDEAS CLAVE

- Primera ordenanza APP a nivel de gobierno provincial.
- Seguridad jurídica para atracción de inversión.
- Transparencia contractual y protección del interés público.
- Complementa la Ordenanza de Manabí Territorio ODS.

ODS VINCULADOS:



5. CONCLUSIONES

5.1 CONCLUSIONES DEL CICLO 2025

El año 2025 cierra el cuarto ciclo consecutivo del Informe Local Voluntario de la provincia de Manabí. La evidencia sistematizada en este documento permite extraer cinco conclusiones del ejercicio anual.

Primera. El aporte global del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí a la Agenda 2030 alcanzó el 80,78 % en 2025, el máximo histórico de la serie de cuatro años, con una variación positiva de +5,21 puntos porcentuales respecto al 76,78 % de 2024 y de +13,32 puntos respecto al 67,46 % de 2023. Este resultado consolida la recuperación posterior a la corrección metodológica de 2023 y supera al pico inicial de 2022 (80,56 %). La inversión del año totalizó $71.014.247,27, distribuidos entre los 17 Objetivos con una concentración del 68,4 % en el ODS 9 (Infraestructura), consistente con la prioridad del Índice de Prosperidad Territorial que asigna a esta dimensión el mayor peso (26,77 %). La inversión acumulada de la serie 2019–2025 alcanza los $574.181.604,58, el mayor esfuerzo subnacional de la región costa.

Segunda. La economía provincial registró el mejor año de la serie: el Valor Agregado Bruto creció 18,53 % hasta los $6.377 millones, su participación en el VAB nacional subió del 4,06 % al 5,15 %, el VAB per cápita aumentó 11,02 % hasta $3.752,58 y las remesas trimestrales se ubicaron en $62 millones. Esta recuperación, sin embargo, convive con una estructura ocupacional aún frágil: el empleo formal pleno apenas alcanza el 29,3 %, el subempleo se mantiene en 27,3 % —segundo más alto del país— y la pobreza multidimensional afecta al 51 % de la población. La narrativa de la recuperación económica debe leerse junto al diagnóstico estructural pendiente.

Tercera. La designación de Manabí como Región Mundial de la Gastronomía 2026 por el IGCAT, formalizada el 27 de junio de 2025 en San Vicente, posicionó al territorio en el escenario global y activó el eje narrativo central del ILV: el patrimonio gastronómico como motor de encadenamientos productivos hacia atrás (productores rurales, mujeres agricultoras, pescadores artesanales) y hacia adelante (hotelería, comercio, transporte, economía naranja). La convergencia con el Año Internacional de la Mujer Agricultora 2026 declarado por la Asamblea General de las Naciones Unidas consolidó a la mujer rural manabita —351.591 personas, el 40,52 % de la población femenina provincial— como sujeto central de la política pública del Gobierno Provincial.

Cuarta. La seguridad ciudadana se confirmó como el desafío estructural de mayor magnitud. La tasa provincial de homicidios intencionales pasó de 51,08 a 74,11 por 100.000 habitantes (+45,09 %), con Manta alcanzando 119 homicidios por 100.000 —una de las cifras más altas del país—. El fenómeno responde al escalamiento de la disputa entre grupos delictivos organizados por las rutas del tráfico ilícito a lo largo de la costa ecuatoriana y rebasa las competencias provinciales, pero el Gobierno Provincial acompaña la respuesta multinivel mediante el Plan de Convivencia Pacífica y Prevención de la Violencia, el Observatorio de Desarrollo Sostenible y Seguridad Humana y la articulación con el Distrito Metropolitano de Quito y el ECU 911. Las 200 becas de liderazgo con inteligencia artificial obtenidas en la Convención de la OEA en Washington reconocieron el enfoque innovador del Plan.

Quinta. La institucionalización de la rendición de cuentas se consolidó con tres hitos: (i) la recertificación ISO 37001:2016 antisoborno, manteniendo a Manabí como la única prefectura del Ecuador con esta certificación vigente; (ii) la adhesión al Plan Nacional de Integridad Pública 2024–2028 suscrita el 9 de diciembre de 2025; y (iii) las Jornadas de Transparencia 2025 que alcanzaron a 3.574 personas. La Metodología V.2025 de Contribución a la Agenda 2030, validada por el PNUD, el INEC, el CONGOPE y las cinco universidades manabitas, mantiene su replicabilidad para otros gobiernos subnacionales del Ecuador y América Latina.

5.2 CONCLUSIONES ACUMULADAS DE LA SERIE 2022-2025

Los cuatro Informes Locales Voluntarios consecutivos de Manabí permiten una lectura de mediano plazo que excede al ejercicio anual y que adquiere especial valor de cara al Foro Político de Alto Nivel de Naciones Unidas (HLPF 2026) en Nueva York, donde la provincia presentará la experiencia.

Primera lección acumulada. La sostenibilidad del ejercicio de rendición de cuentas es viable en el nivel subnacional. La serie 2022 (80,56 %), 2023 (67,46 %), 2024 (76,78 %) y 2025 (80,78 %) demuestra que el aporte institucional fluctúa por causas técnicas y de contexto, pero la disciplina metodológica del Observatorio permite recuperar y superar el nivel base. Esta es la primera lección replicable: el ILV no es un evento sino un proceso institucional, y su sostenibilidad depende de la maduración de las capacidades de la Dirección de Planificación para el Desarrollo y de la red de aliados técnicos.

Segunda lección acumulada. La maduración metodológica produjo la Metodología V.2025, validada por el sistema estadístico nacional y por el sistema universitario provincial, lo que ha permitido que otros gobiernos subnacionales del Ecuador inicien procesos análogos —el GAD Municipal de Manta es el primer cantón en replicar el ejercicio con asistencia técnica provincial—. La lección replicable es que la metodología cuantitativa exige una alineación uno a uno entre meta del PDOT y meta del ODS, y que esa disciplina antielusión es la condición de la comparabilidad y la legitimidad del aporte reportado.

Tercera lección acumulada. LEl Índice de Prosperidad Territorial desarrollado con ONU-Hábitat en 2021 sigue siendo, cuatro años después, una guía priorizadora útil. Las dimensiones con mayor brecha —Desarrollo de Infraestructura (26,77 %) y Sostenibilidad Ambiental (19,22 %)— han concentrado las decisiones de inversión y producido los avances más visibles del período: las Vías del Bicentenario con 118,8 km nuevos y $53,41 millones de inversión, y el Sistema Provincial de Áreas de Conservación y Uso Sostenible con 241.431,39 hectáreas protegidas en cinco ACUS.

Cuarta lección acumulada. La cooperación interinstitucional sostenida es el factor crítico de éxito. La red de aliados estructurales —PNUD, INEC, Secretaría Nacional de Planificación, CONGOPE, GIZ-EbA LAC, CAF, IGCAT, CGLU, Regions4, ORU Fogar, Andes Amazon Fund, AECID-UE, ONU-Hábitat, MIES, MAG, MPCEIP, INIAP, IICA, PMA, INAMHI, FIASA, Cooperación Suiza, y las seis universidades manabitas— se construyó a lo largo de los cuatro ciclos y constituye hoy un capital institucional reutilizable para cualquier nueva iniciativa territorial. La lección estructural es que ninguna política pública compleja se ejecuta en aislamiento institucional.

Quinta lección acumulada. Los desafíos pendientes son nítidos y deben constituir la agenda de los próximos ciclos. La inseguridad ciudadana exige una respuesta multinivel que articule competencias provinciales (prevención, convivencia, cooperación interinstitucional) con competencias nacionales (control, justicia, política antinarcóticos). La pobreza multidimensional —51 % de la población— exige profundizar las intervenciones focalizadas en las parroquias rurales con mayor incidencia, especialmente las del centro-sur y nororiente. El cierre de brechas de género en el empleo formal y en el acceso a la titularidad de la tierra exige escalar los programas de empoderamiento productivo de la mujer rural más allá de las cohortes piloto. La adaptación al cambio climático exige consolidar el SPACUSM con planes de manejo financiados a 10 años y guardabosques presupuestados. Y la transición digital del Estado provincial exige operativizar la Agenda Manabí 4.0 con metas y recursos comprometidos.

Manabí cierra el ciclo 2022–2025 con un activo institucional valioso: cuatro Informes Locales Voluntarios sostenidos, una metodología replicable validada nacionalmente, una red interinstitucional consolidada, un Observatorio de Desarrollo Sostenible operativo y un reconocimiento internacional como Local4Action Hub de CGLU, Región Mundial de la Gastronomía 2026 del IGCAT y referente de Regions4. La presentación de esta experiencia en el HLPF 2026 de Nueva York y en el Congreso Mundial de CGLU en Tánger no es un punto de llegada, sino el inicio del segundo cuatrienio del ejercicio. Manabí cambia para siempre.



Leonardo Orlando
PREFECTO DE MANABÍ